



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA DE LINGÜÍSTICA

**TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA APLICADA CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE
LENGUAS**

**ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE RELATIVO
PRESENTES EN LOS DIARIOS EL COMERCIO Y EL EXTRA QUE CIRCULAN EN
LA CIUDAD DE QUITO**

VERÓNICA FERNANDA CHIRIBOGA GUZMÁN

DIRECTORA

VERÓNICA MONTERO NÚÑEZ, M.A.

QUITO, ABRIL - 2021

Agradecimientos

A mi mamá, Adriana, gracias por darme todo, incluso más de lo que merezco.

A mi papá, Fernando, a pesar de que siempre peleamos, sabes que te amo.

A mi hermano, Francisco, el regalo más grande que la vida me pudo dar.

A mi abuelita, María Esther, gracias por siempre tenerme en sus oraciones.

A mi mejor amiga, Lisett, gracias por aceptarme como soy y nunca dejarme sola.

A mi querida maestra, Verónica Montero, gracias por su apoyo incondicional, todo lo que tengo para usted es admiración, respeto, gratitud y cariño.

Índice

Marco Teórico	1
Capítulo I.....	1
1 Gramática	1
1.1 Gramaticalidad y aceptabilidad	4
1.2 La oración	5
1.3 Subordinación.....	5
1.4 Clasificación de las subordinadas.....	6
1.5 Cláusulas de relativo.....	8
1.5.1 Antecedente de las cláusulas de relativo	8
1.5.2 Clasificación de las oraciones de relativo	9
1.5.3 Cláusulas de relativo especificativas.....	10
1.5.4 Cláusulas de relativo sin antecedente expreso.....	10
1.5.5 Cláusulas de relativo libres.....	10
1.5.6 Cláusulas de relativo semilibres	11
1.5.7 Cláusulas de relativo explicativas	11
1.5.8 Diferencias entre las cláusulas especificativas y explicativas	11
1.5.9 Cláusulas de relativo preposicionales	12
1.5.10 Relativas de pronombre reasuntivo.....	12
1.5.11 Cláusulas de relativo no pronominales.....	13
1.5.12 Cláusulas de relativo reducidas.....	13
1.5.13 Pronombres relativos.....	13
1.5.14 Adverbios relativos	15
1.5.15 Relativo posesivo <i>cuyo</i>	17
1.5.16 Quesuismo.....	17
1.5.17 Paralelismo	18
Capítulo II	19
• Modalidades de la lengua	19
1. La Prensa escrita.....	19
2. Lenguaje periodístico.....	21
3. Discurso periodístico	21
Capítulo III.....	23

• El habla de la ciudad de Quito	23
Sección Aplicada	26
1. El Comercio	26
2. El Extra	26
a. Pronombre relativo <i>que</i>	27
b. Pronombre relativo <i>quien</i>	28
c. Pronombres relativos compuestos con <i>que</i>	32
d. Pronombres relativos compuestos con <i>cual</i>	35
e. Adverbio relativo <i>como</i>	36
f. Adverbio relativo <i>cuando</i>	37
g. Adverbio relativo <i>donde</i>	40
h. Pronombre relativo <i>cuyo</i>	43
i. Otros casos particulares	44
i. Cláusulas reducidas	44
ii. Cláusulas semilibres	44
iii. Uso de la voz pasiva	44
iv. Problemas con el uso de comas	45
v. Problemas de concordancia.....	45
vi. Queísmo	46
vii. Otros problemas gramaticales	46
Conclusiones	47
Recomendaciones	49
Bibliografía.....	51
Anexos	54

Justificación

La presente investigación se justifica en tres aspectos que serán detallados en esta sección. Para comenzar, en lo que respecta al ámbito social, este estudio contribuye a tener un mayor conocimiento sobre las cláusulas de relativo, su formación y su uso. Las cláusulas u oraciones de relativo son un aspecto gramatical que causa dificultades, no solo en extranjeros, sino también en los propios hablantes nativos del español. Por esta razón analizar su uso en textos escritos, es decir, en un contexto más formal que el de la lengua hablada, contribuye a la distinción de las construcciones que siguen y cumplen la norma y de los usos no estándares que la dejan de lado. Personalmente, opino que los hablantes de una lengua estamos rodeados por tantos usos no estándares y coloquiales de la lengua que, con el tiempo, se vuelven “normales”, y ya no son considerados como “no estándares”.

De la misma forma, con referencia al ámbito académico, se han realizado varias investigaciones que han tomado como objeto de estudio la prensa ecuatoriana, tal como lo hizo Montenegro (2014), enfocándose en el estudio de anglicismos o Landázuri (1987) con su análisis de erratas que, por supuesto, no toma en cuenta la estructura de las cláusulas de relativo. Sin embargo, ningún estudio de este tipo ha sido realizado en el país, y mucho menos tomando en cuenta el plano escrito.

Finalmente, en lo que concierne al ámbito personal, una de las materias que hizo crecer mi pasión, amor y fascinación por la lingüística fue, sin ninguna duda, *Morfología y Sintaxis del Español*. El español es una lengua cuya sintaxis es tan flexible que acepta desde la presencia o ausencia de pronombres personales, el desplazamiento de adverbios de frecuencia, de manera, de lugar o de tiempo a casi cualquier posición en la oración, hasta el cambio en el orden de los elementos de la misma de -sujeto, verbo, objeto- a – objeto, verbo, sujeto. Sin embargo, a pesar de que varios de estos usos de la lengua hacen del español una lengua rica en cuanto a temas sociolingüísticos, muchos de ellos caen en la agramaticalidad. En otras palabras, dicha flexibilidad sintáctica puede provocar usos “no estándares” de la lengua, los cuales son rechazados por la Real Academia Española. Personalmente, realizar esta investigación sobre un punto gramatical tan extenso y complejo, como son las cláusulas de relativo, contribuye a expandir mi conocimiento e interés sobre mi lengua materna, su estructura, su formación, su uso, y cómo este último varía con respecto a lo que dicta la norma.

Antecedentes

Con el fin de recolectar información y ampliar el panorama sobre las cláusulas de relativo y el rol que han jugado dentro del campo de la investigación, es importante mencionar algunos estudios que han girado en torno a algunos aspectos de esta estructura gramatical, ya sea debido a su formación, sus variaciones, su clasificación e, inclusive, su dificultad sintáctica, tanto para los hablantes nativos como para quienes estudian español como lengua extranjera.

Asimismo, este estudio utiliza varios trabajos de diferentes autores y académicos como referencia para su desarrollo. En primer lugar, se toma en cuenta el estudio realizado por Caviglia y Malcuori (2008) que tiene como objetivo identificar las construcciones de oraciones de relativo que muchos autores han denominado como “no canónicas” en el español coloquial uruguayo. En lo que respecta al corpus, todos los ejemplos, que sirven como ilustración de dichas estrategias no canónicas de relativización, han sido tomados del español hablado en Uruguay. Sin embargo, también se utilizan datos de la lengua oral que se utiliza en varios medios de comunicación y de ilustraciones extraídas de materiales que reflejan la norma culta de Montevideo, con el fin de realizar el contraste, y así llegar a obtener resultados. En cuanto a las conclusiones, este trabajo revela ciertos fenómenos que crean usos alternativos de la relativización, tales como: la despronominalización del relativo, la presencia de reasuntivos en frases nominales, relativas cortadoras y la retención del pronombre (Bertolotti et al., 2008). De la misma forma, el estudio de Di Tullio y Suñer (2003) se plantea dos objetivos, el primero se centra en encontrar y describir errores sintácticos en las estrategias de relativización que utilizan los nativo-hablantes de español cuando hacen uso de la lengua en contextos predeterminados. Es importante recalcar que, a pesar de que su naturaleza no es normativa, sino descriptiva, el autor hace uso de la palabra “error” al referirse a estructuras no canónicas. El segundo objetivo se centra el ámbito pedagógico, ya que el proceso de creación de las cláusulas de relativo demanda un proceso metalingüístico, que a su vez da paso a actividades metacognitivas. En cuanto al corpus de datos, se analizaron textos orales y escritos, tanto de lengua formal como de lengua coloquial. Finalmente, los autores enlistan varios usos alternativos de la lengua, los comparan y presentan una hipótesis sobre por qué se producen dichos usos (Di Tullio y Suñer, 2003).

Igualmente, el trabajo desarrollado por Navarro (2006) tiene como meta averiguar la frecuencia en la que los venezolanos de la ciudad de Valencia hacen uso de diferentes realizaciones en lo que concierne a las estrategias de relativización. Del mismo modo, el autor pretende verificar si dicha frecuencia tiene relación con factores sociales o con factores lingüísticos. En lo que respecta a la metodología, el corpus consiste en grabaciones de lo que él cataloga como lengua hablada “semiformal” de 484 ciudadanos venezolanos que se distribuyeron tomando en cuenta variables como el sexo, la edad y la escolaridad. Finalmente, dentro de las conclusiones se encuentra que la forma *que* posee un índice de frecuencia muy alto si se la compara con otros relativos, y se sugiere su desplazamiento y futura desaparición. Asimismo, se demostró que existen factores, tanto lingüísticos como sociales, que intervienen en la preferencia de ciertas construcciones sobre otras. De igual manera, el estudio llevado a cabo por De Mello (1992) se centra en describir y analizar el fenómeno de duplicación del pronombre relativo que trabaja como objeto directo en las construcciones relativas encontrado en el habla espontánea de nativo-hablantes de español de once ciudades cuya lengua oficial es el español, entre ellas: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. En lo que concierne a la metodología, el corpus se obtuvo tomando muestras de lengua culta, entrevistas grabadas *in situ* en un contexto natural y espontáneo. Es importante tener en cuenta que este trabajo se llevó a cabo entre el final de los años setenta y el inicio de los ochenta. Finalmente, este estudio contribuye al presente trabajo, ya que da paso hacia los fenómenos que afectan a la construcción de cláusulas de relativo en la modalidad oral. Por lo tanto, amplía el panorama al momento de analizar lo que ocurre en la prensa escrita y determinar si este fenómeno traspasa en plano oral, y tiene cabida en el escrito.

De la misma forma, el estudio presentado por Blanch (2001) se enfoca en las dificultades que enfrentan los hablantes del español mexicano, al momento de construir cláusulas de relativo en sus manifestaciones orales. Dentro de sus conclusiones, el autor menciona fenómenos como la decadencia de “cual”, en beneficio de “que”; preferencia de “donde” en lugar de “en que”; la eliminación de “cuyo”, y el uso de “mismo que” sin connotación de identidad. En lo que respecta a su contribución en el desarrollo del presente trabajo, el autor nos brinda una gama de posibles problemas que intervienen en la construcción de las cláusulas de relativo.

Finalmente, el trabajo realizado por García Asensio (2000) se enfoca en describir y analizar la forma en la que la estructura gramatical de las cláusulas relativas es presentada por diferentes autores en distintos libros de texto utilizados para la enseñanza de español como segunda lengua. Como conclusión, el autor establece que la mayoría de autores, influenciados por la complejidad de esta estructura, optan por simplificar su uso. En otras palabras, estos prefieren dosificar la naturaleza compleja de esta estructura, y sugieren usos más coloquiales de las mismas. En suma, este trabajo aporta en gran medida al presente estudio, ya que ofrece otro punto de vista de las cláusulas de relativo, centrándose en su complejidad, y cómo esta afecta el proceso de aprendizaje de los estudiantes de español.

Introducción

Para comenzar, la presente investigación gira en torno a las cláusulas de relativo, pretende encontrar, analizar y distinguir las construcciones relativas “estándares” de las “no estándares” presentes en los diarios *El Comercio* y *El Extra* que circulan en la ciudad de Quito. El segundo grupo se considera “no estándar” bajo el criterio de cualquier violación a la norma establecida por la Real Academia Española (RAE). El corpus será recolectado de las versiones impresas de ambos diarios que circularon el día martes 7 de enero de 2020 en la ciudad de Quito. Además, dentro de esta investigación, no se describirá detalladamente otro tipo de erratas ni elementos gramaticales, así su uso no siga la norma, y se los pueda clasificar como usos “alternativos” o “no estándares”. Este estudio se basa llanamente en las cláusulas u oraciones de relativo, sus variantes y sus clases. Finalmente, la pregunta que esta investigación busca responder es ¿Qué patrones siguen las construcciones de cláusulas de relativo en los diarios *El Comercio* y en *El Extra* que circulan en la ciudad de Quito?

En lo que atañe a su organización, la presente disertación consta de tres capítulos dedicados a la información teórica del trabajo, engloban nociones gramaticales de suma importancia para la investigación como gramática, cláusulas de relativo, pronombres y adverbios relativos. De la misma manera, se toman en cuenta trabajos de renombrados lingüistas como David Crystal, Noam Chomsky, Loreto Todd e Ignacio Bosque. Asimismo, el marco teórico brinda información sobre las modalidades de la lengua, incluyendo la prensa escrita, el lenguaje y el discurso periodístico; finalmente, el tercer capítulo termina definiendo temas que giran en torno

al habla en la ciudad de Quito. Posteriormente, se presenta la sección aplicada del trabajo, contiene el análisis de las construcciones de relativo con figuras, tablas y explicaciones detalladas de los fenómenos encontrados en ambos diarios. Más adelante, se encuentran las conclusiones a las que se llegó luego de analizar el corpus de datos. Es importante mencionar que las conclusiones se ligan estrechamente con los objetivos que se propondrán a continuación. Después, se enlistan y detallan recomendaciones, tanto para los diarios, como para futuros investigadores interesados en expandir el tema que nos remite a las cláusulas de relativo. A continuación, se muestra la bibliografía utilizada para realizar el estudio. Finalmente, se encuentran los anexos, esta parte contiene todas las cláusulas de relativo encontradas en ambos diarios, contabilizadas y analizadas. Esta sección detalla la cláusula de relativo, el fragmento del diario en el que se la encontró, el pronombre relativo que la encabeza, la función que tiene en la oración principal y observaciones diversas, incluyendo casos de agramaticalidad.

Objetivos

General

Describir la manera en la que se han construido las cláusulas de relativo en los diarios *El Comercio* y *El Extra* que circulan en la ciudad de Quito.

Específicos

- Determinar si los usos no estándares de la lengua sobrepasan el plano oral y afectan al plano escrito.
- Detallar los usos no estándares utilizados en ambos diarios y sugerir construcciones que sigan la norma.
- Describir las cláusulas de relativo encontradas y clasificarlas tomando en cuenta su antecedente, tipo, pronombre y función.

Metodología

Para comenzar, este es un estudio teórico aplicado, ya que hace uso de información teórica presentada por algunos académicos; y posteriormente, se aplica dicha teoría en el corpus recolectado, se lo analiza, y se presentan resultados. De la misma forma, este trabajo es de

carácter sincrónico, puesto que el corpus fue recolectado en un período de tiempo definido. En otras palabras, el estudio se enfoca en un momento puntual dentro de la historia (7 de enero del 2020).

De la misma manera, el estudio es de carácter cualitativo, cuantitativo y comparativo, dado que su objetivo principal es describir la construcción de las cláusulas de relativo, los patrones que estas siguen, y sus variaciones, enfocándose en los usos “no estándares”. Sin embargo, cada una de las estructuras relativizadoras será contabilizada, con el fin de mostrar un contraste entre los diarios utilizados para obtener el corpus para este estudio.

Finalmente, es de naturaleza prescriptiva, ya que define como “agramatical” todo uso que no cumpla con lo que la Real Academia Española establece como correcto. No obstante, se han tomado en cuenta algunos términos como “usos no canónicos” o “usos alternativos” que algunos académicos han utilizado en los trabajos mencionados anteriormente. Sin embargo, dentro de este estudio se ha decidido utilizar el término “usos no estándares” para referirse a las violaciones de la norma.

En cuanto al corpus del estudio, los datos se recopilarán de los ejemplares impresos de los diarios *El Comercio* y *El Extra* escogidos de manera aleatoria y sincrónica. De hecho, la información corresponde a ejemplares impresos que circularon el día martes 7 de enero del presente año. Posteriormente, los datos serán analizados en base de la teoría propuesta por la Real Academia Española en lo que concierne a las cláusulas de relativo; asimismo, siguiendo su naturaleza prescriptiva se clasificarán dichas estructuras en estándares y no estándares basándose en las estructuras que la RAE considera correctas.

Posteriormente, dichas construcciones relativas serán descritas en términos del patrón que siguen, y en el caso de que no cumplan con las reglas sintácticas pertinentes, se propondrán construcciones que la norma establezca como correctas. El análisis de datos se llevará a cabo como lo ilustra el siguiente ejemplo:

Construcción estándar:

Fragmento del diario: “Las declaraciones de Pompeo salieron a la luz un día después de la conversación telefónica que mantuvieron el presidente estadounidense, Donald Trump, y su par de Rusia, Vladimir Putin”.

Cláusula: *que mantuvieron el presidente estadounidense..., y su par de Rusia....*

Tipo: especificativa

Pronombre relativo: *que*

Función: sujeto del antecedente *conversación telefónica*.

Construcción no estándar:

Fragmento del diario: “El jugador de fútbol que lo vimos de delantero en el último partido de la selección sufrió un accidente el pasado fin de semana”.

Cláusula: *que lo vimos como delantero en el último partido de la selección*.

Tipo: especificativa – pronombre reasuntivo.

Pronombre relativo: *que*

Función: objeto directo

Observación: El uso no estándar yace en la presencia innecesaria del pronombre átono *lo*.

Uso estándar sugerido: *que vimos como delantero en el último partido de la selección*.

Posteriormente, se procederá a agrupar las construcciones y se presentarán en gráficos, tomando en cuenta su clasificación. De igual manera los datos cuantitativos, es decir, el número total de construcciones relativizadoras, se presentarán en diagramas comparativos. Es importante destacar que las construcciones relativas se clasificarán en diferentes secciones tomando en cuenta el pronombre o adverbio relativo que las encabeza. Algunos fragmentos del diario serán analizados en dos o más secciones, ya que contienen cláusulas de relativo con varios nexos. En suma, el universo de este estudio lo forman las cláusulas de relativo encontradas en el diario El Comercio y El Extra (7 de enero del 2020), pues el corpus de datos se obtuvo de estas publicaciones de prensa.

Marco Teórico

Capítulo I

1 Gramática

El término *Gramática* es muy conflictivo dentro del mundo de la lingüística; su definición varía de autor en autor, dependiendo de algunos factores como el punto de vista desde donde se aborde el tema o las unidades con las que este opera. Sin embargo, es importante definirlas, y aún más, identificarlas (Bosque, 1983). Por ejemplo, la gramática se puede definir como el conocimiento de reglas o elementos que todos los hablantes de cualquier lengua poseen sobre ella en lo que respecta a ramas como la fonología, morfología, sintaxis y semántica. Además, esta definición no deja de tomar en cuenta las largas listas de unidades léxicas que los hablantes almacenan en su memoria para así formar lo que se conoce como competencia lingüística. En suma, la gramática no es más que el conjunto del conocimiento lingüístico de los hablantes, incluyendo el diccionario mental que ellos poseen (Fromkin et al., 2014).

No obstante, tal como plantea Todd (1987) existen lingüistas norteamericanos para los cuales *gramática* y *sintaxis* son términos equivalentes. Mientras que varios lingüistas británicos tratan a la gramática como sinónimo de morfología y sintaxis. Por ejemplo, Chomsky mencionó por primera vez el término *gramática generativa* en su obra *Syntactic Structures* en 1957, definiéndola como “*un sistema de reglas que de manera explícita y bien definida asigna descripciones estructurales a las oraciones*” (Chomsky, 1970, pág. 10). En otras palabras, tal como menciona Bosque (1983) “*La gramática generativa no la ha emprendido hasta hace poco (refiriéndose a la morfología) porque prácticamente sólo se ha ocupado del funcionamiento de la Sintaxis*”.

Por otro lado, el lingüista británico David Crystal propone que la gramática establece la dicotomía formada por *morfología* y *sintaxis*. La primera se enfoca en la estructura de las palabras, principalmente en terminaciones flexivas y en la forma en que las palabras se derivan de unidades más pequeñas. La segunda estudia la estructura de unidades más grandes, es decir, las oraciones. Asimismo, existe gran conflicto entre los términos *morfología* y *sintaxis*. De hecho, las relaciones que la *morfología* sostiene con otras disciplinas son tan importantes y

notorias que algunos autores estructuralistas no le otorgan un estatus independiente. (Bosque, 1983)

De igual manera, *El Diccionario de la Lengua Española* (2014) brinda una definición de gramática bastante simple, mostrándola como “Parte de la lingüística que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y se combinan.” Por otro lado, *The Grammar Book* presenta una definición de gramática mucho más específica; de acuerdo con este, el término gramática se define como “Un recurso que crea significado. Se compone de forma lexicogramática, significado y construcciones que son apropiadas al contexto y que operan a nivel de palabra, oración y texto” (Larsen-Freeman y Celce-Murcia, 2015, p. 2). Sin embargo, en el presente trabajo, se definirá al término gramática como una rama de la Lingüística que se enfoca en la estructura de las palabras, las formas en que estas se unen y los significados que dichas combinaciones dan lugar (RAE, 2009).

En cuanto a la taxonomía y clasificación del término *gramática*, existen varias tipologías, ya que estas dependen del autor y por ende, de su punto de vista y enfoque. Sin embargo, varias obras como la *Nueva gramática de la lengua española*, *The Cambridge Encyclopedia of Language*, y *El Diccionario de lingüística y fonética* (estas dos últimas son del reconocido lingüista David Crystal), concuerdan en que existen seis tipos de gramática que se definen de la siguiente manera. Por un lado, aparece la *gramática pedagógica* se fue diseñada, meramente, para la enseñanza de la lengua en un contexto de ESL¹, o para que los nativo hablantes de cierta lengua estudien su propio idioma de una manera más estructural. Este es el tipo de gramática presente en las aulas de clases. Asimismo, como su nombre lo indica, la *gramática referencial* se enfoca en mostrar, de la manera más clara y comprensible posible, las reglas gramaticales de una lengua, con el fin de servir como modelo de referencia para cualquier persona interesada en establecer hechos gramaticales, ya sean estos de naturaleza contemporánea o histórica.

Por su parte, la *gramática teórica* es un tipo de gramática que se diferencia a los demás, ya que esta no se enfoca en una lengua específicamente, sino que se encarga de crear una especie de

¹ English as a Second Language, por sus siglas en inglés. Se ha decidido utilizar esta sigla, dado que no existe una sigla equivalente en español.

“punto de partida” para cualquier investigación de universales lingüísticos². De la misma forma, cuando se analiza al término “tradicional” en el contexto de la gramática es usado peyorativamente, en varias ocasiones, dado que este tipo de gramática muestra un enfoque poco científico del estudio gramatical. En otras palabras, la gramática tradicional incluye estudios realizados por gramáticos griegos y romanos que veían y analizaban las lenguas vernáculas con relación con el latín, y de ahí sacaban conclusiones con respecto al uso de las lenguas (Crystal, 2003).

A parte de los seis tipos de gramática propuestos por Crystal (2003) , este mismo autor propone una taxonomía más extensa en su *Diccionario de lingüística y fonética* (2000) que muestra treinta y un tipos de gramática que empiezan por *gramática formal, gramática comparada, gramática universal, gramática cognitiva, gramática correpresentacional, gramática de asociación izquierda, gramática de dependencia paterna, gramática de escalas y categorías: Halliday, gramática de estados finitos, gramática de estructura sintagmática, gramática de estructura sintagmática generalizada, gramática de estructura sintagmática orientada hacia el núcleo, gramática de roles y de referencia, gramática de Montague, gramática de las palabras, gramática de procedimientos, gramática de Quirk, gramática de redes, gramática de redes de transición, gramática espacial, gramática funcional, gramática interclausal, gramática léxico-funcional, gramática lineal, gramática lineal derecha, gramática lineal izquierda, gramática no discreta, gramática nuclear, gramática realista, gramática regular y gramática relacional.*

Asimismo, la Real Academia de la Lengua propone otros tipos de gramática que ninguno de los autores anteriores ha mencionado en sus obras. Por ejemplo, se menciona la *gramática histórica o diacrónica*, y la define como la encargada de estudiar el origen y la evolución de las estructuras gramaticales de una lengua. De igual manera, se habla de su contraparte, la *gramática sincrónica* que se enfoca en analizar un período en la vida de una lengua, ya sea el actual o el anterior que se desee examinar por razones metodológicas (RAE, 2009). El término *gramática* y su definición son de vital importancia para este trabajo, debido a que el prescriptivismo lingüístico nace de la concepción que las lenguas están formadas por un conjunto de reglas que siguen los hablantes

² Término acuñado por Chomsky (1970) definido como patrón que aparece sistemáticamente en las lenguas naturales y potencialmente se estima que es una propiedad válida de cualquier lengua humana.

con el fin de comunicarse. Estas reglas son las que permiten clasificar diferentes construcciones sintácticas canónicas y no canónicas, lo que es uno de los principales objetivos de este trabajo.

1.1 Gramaticalidad y aceptabilidad

En pocas palabras, *El Diccionario de la Real Academia de la lengua Española* (2014) define el término *gramaticalidad* como la “cualidad de una secuencia de palabras o morfemas por la que se ajusta a las reglas de la gramática”. Por lo tanto, las secuencias variables que se consideren ajenas a las directrices del sistema gramatical, dado que no cumplen con algún principio de estructura suelen llamarse construcciones agramaticales. En las gramáticas y textos modernos se las reconoce por medio de un asterisco. Finalmente, un término es considerado agramatical si este no se ajusta al sistema gramatical de la lengua en un momento determinado, tomando en cuenta el criterio de los hablantes nativos de dicha lengua (RAE, 2009).

Por lo contrario, se encuentra el término *aceptabilidad*, el cual se define según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2014) como “el conjunto de propiedades gramaticales y semánticas que un enunciado debe reunir para que resulte comprensible por los hablantes de una lengua”. Es importante recalcar que aceptabilidad y gramaticalidad no son sinónimos, sino más bien contrapartes. De hecho, la aceptabilidad es bastante difícil de determinar, ya que esta depende meramente de los nativo hablantes de cada lengua; por ende, no todos ellos van a concordar. Una de las principales razones de dicho desacuerdo es el entorno y trasfondo de los hablantes, principalmente el dialecto (RAE, 2019).

En resumen, la gran diferencia entre gramaticalidad y aceptabilidad es que la primera gira en torno a la competencia y la segunda a la actuación³. Por esta razón, una oración puede ser aceptable pero no gramatical y viceversa (Crystal, 2000). Estos dos términos son de gran importancia para este trabajo, ya que uno de sus objetivos es clasificar los patrones que usan las cláusulas de relativo para determinar si presentan usos canónicos y no estándares, es decir, si son gramaticales y aceptables, respectivamente.

³ Términos acuñados por Chomsky (1965), la competencia es el conocimiento que el hablante ha adquirido implícitamente de su propia lengua, y la actuación es lo que el hablante de una lengua dice y oye. En otras palabras, la producción y percepción del habla.

1.2 La oración

Para empezar, la definición de oración que nos brinda el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014) es, “Palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo”. En cuanto a su clasificación, las oraciones pueden ser simples o compuestas. Por un lado, la primera se trata de aquella que está formada por un sujeto, y un solo predicado. Sin embargo, en oraciones simples podemos encontrar el denominado sujeto coordinado, como en la siguiente oración *Juan y Francisco vendieron el coche*. Por otro lado, la oración compuesta es aquella que está formada por más de una oración simple; por ejemplo, *María trabaja por las tardes y Pedro estudia por las noches* (RAE, 2019).

Las oraciones compuestas se unen por medio de tres fenómenos sintácticos conocidos como *coordinación, subordinación y yuxtaposición*. El punto central de este estudio – las cláusulas de relativo- nace a partir de la subordinación. La relación de subordinación ocurre cuando una de las oraciones se convierte en la *oración principal*, es decir que posee mayor jerarquía, y las otras se convierten en *oraciones menores o subordinadas*. Por ejemplo, *El libro que mi mamá me regaló es muy divertido* (Campos, 1993).

1.3 Subordinación

La subordinación es un concepto lingüístico de vital importancia para este estudio, ya que es el punto de partida de las cláusulas de relativo; sin embargo, es bastante problemático debido a que se extiende en gran medida en todos los ámbitos. De hecho, existen varios estudiosos que muestran su confusión en sus textos, tales como: La terminología lingüística en diferentes gramáticas. *El caso de la subordinación adverbial. Etiquetas y análisis*. (Tagarro Melón y Suárez González, 2018). *El concepto de subordinación. Criterios para la clasificación de las denominadas oraciones subordinadas en español* (Devís Márquez, 2014); *La subordinación oracional: del esbozo a la nueva gramática* (Herrera Caso, 2012) y *Los límites de la subordinación* (Brucart Marraco, 2019). Para comenzar, la terminología utilizada para referirse a la subordinación varía en gran medida; por ejemplo, existen algunos términos que pueden funcionar como sinónimos dependiendo del autor y de su punto de vista en torno al tema. Sin ninguna duda, el más utilizado es el término *subordinación*; no obstante, existen otros como

*incrustación, inordinación, inclusión, concatenación e hipotaxis*⁴. Consecuentemente, otros estudiosos afirman que estos términos no son sinónimos en ningún sentido, y presentan sus propias definiciones. Por ejemplo, la mayoría de autores afirma que la subordinación ocurre entre oraciones; sin embargo, otros afirman que esta relación sintáctica puede producirse entre *elementos lingüísticos*, es decir, entre componentes más pequeños que la oración como las proposiciones (Devís Márquez, 1994). Es importante recalcar que dentro de este estudio se utilizará el término *subordinación* y se lo tomará como la relación sintáctica que existe entre dos oraciones que mantienen una relación de dependencia, con el fin de evitar futuras confusiones.

1.4 Clasificación de las subordinadas

Para comenzar, la clasificación de las subordinadas propone tricotomías que incluyen subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales o sustantivas, adverbiales y circunstanciales; por otro lado, se plantean dicotomías que incorporan subordinadas e inordinadas (Devís Márquez, 1994). Sin embargo, con el fin de evitar confusiones, en el presente trabajo se tomará en cuenta la taxonomía propuesta por la Real Academia de la Lengua Española que incluye: subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo y adverbiales.

Por un lado, las subordinadas sustantivas son las que desempeñan funciones propias del sustantivo o sintagma nominal. En primer lugar, estas pueden actuar como sujeto *Me sorprendió que hayas regresado*; atributo del sujeto *Francisco está que se vuelve loco*; complemento preposicional de un nombre *He perdido las ganas de vivir*; complemento preposicional de un adjetivo *Mi madre estaba segura de que volverías*; complemento preposicional de un adverbio *Juan estuvo cerca de ganar la competencia*, objeto directo del verbo principal *Mi padre me dijo que regresaría pronto*; complemento preposicional regido por un verbo *Me extrañé de que no llegaras anoche*. Asimismo, es importante destacar que las subordinadas sustantivas no pueden fungir como objeto indirecto. En segundo lugar, se encuentran las subordinadas adjetivas o de relativo, las cuales cumplen el papel de un adjetivo. En otras palabras, estas se encargan de modificar a un sustantivo o grupo nominal, también llamado antecedente (Campos, 1993). Dado

⁴ Término utilizado en la Lingüística descriptiva para referirse a construcciones dependientes, enfocándose en las que se unen por medio de conjunciones de subordinación (Crystal, 2000). Por lo tanto, este término no es el más apropiado para utilizarse en el estudio.

que las subordinadas de relativo son el punto focal de este estudio, se las describirá detalladamente en otro apartado.

Finalmente, se encuentra el grupo de las subordinadas adverbiales que, en términos generales, cumplen la función que funge un adverbio dentro de la oración simple. No obstante, estas subordinadas suelen ser las más problemáticas de la tricotomía, debido a su naturaleza adverbial. De hecho, el término por el cual se las conoce es cuestionable. En algunas gramáticas se las clasifica como subordinadas adverbiales, y en otras como subordinadas circunstanciales. Para comenzar, el término *circunstancial* no es aceptado por algunos estudiosos, dado que las prótasis concesivas y condicionales no gozan de naturaleza circunstancial (Devís Márquez, 1994). De la misma forma, Campos (1993) afirma que las subordinadas adverbiales de lugar pueden interpretarse como subordinadas adjetivas, lo que no es aceptado por otras gramáticas como la que sigue la Real Academia de la Lengua Española.

Sin embargo, sí se ha llegado a un consenso en cuanto a su taxonomía, las subordinadas adverbiales se clasifican en adverbiales de tiempo; *Tan pronto como llegue, empezaremos a cenar*; de lugar *Esta vez pasaremos por donde nos recomendó tu tía*; de modo *Sí llamé, pero contesté como tú me dijiste*; comparativas *Mi primo menor es tan alto como tú*; causales *Fui a la fiesta porque él me invitó*, consecutivas *Ayer me llamó, por lo tanto sí iré*, condicionales *Si llueve mañana, no iremos a la playa*; concesivas *No logró pasar el examen aunque estudió mucho el fin de semana*; finales *Te llamé a fin de que me ayudaras* (Campos, 1993).

La gramática es rama de la lingüística que engloba diferentes términos de vital importancia para este trabajo, esta nos habla de morfología, sintaxis, y su vez, la sintaxis nos abre el camino a la subordinación y este fenómeno sintáctico nos despliega las construcciones de relativo. Asimismo, las cláusulas de relativo nos muestran términos clave como pronombre, adverbio, antecedente, grupo preposicional, que juntos ayudan a descifrar y comprender de mejor manera los patrones que dichas construcciones siguen para formar oraciones subordinadas. A pesar de que la terminología es bastante difícil de determinar, es importante definirlas, y aún más, diferenciarlas.

1.5 Cláusulas de relativo

El tema central de este estudio es bastante complejo y plantea problemas sobre su definición y alcance, ya que varía de autor en autor. Lázaro (2000) utiliza el término *proposiciones adjetivas*. De la misma forma, en la Nueva Gramática de la Lengua Española, se prefiere la terminología de *oraciones subordinadas de relativo oraciones relativas* o simplemente *relativas*. Por su parte, Bosque y Demonte (1999) habla de *cláusulas relativas* u *oraciones de relativo*. Campos (1993) utiliza el término *cláusulas de relativo*. Sin embargo, y a pesar de esta gama de términos, en el presente trabajo se utilizará únicamente los términos *cláusulas de relativo*, o simplemente, *relativas*. En lo que atañe a la definición de *cláusulas de relativo*, *El Diccionario de la Lengua Española* (2014) define el término *cláusula* como “el conjunto de palabras que, formando sentido completo, encierran una sola oración o varias íntimamente relacionadas entre sí”; sin embargo, cuando se habla de cláusulas de relativo la definición se vuelve más específica.

Las cláusulas de relativo son oraciones de carácter subordinado que tienen función adjetival, es decir que modifican a un nombre, grupo nominal⁵ también llamado *antecedente*. Estas van encabezadas por los grupos sintácticos que ellas mismas forman o por un determinante relativo, un pronombre o un adverbio. Por ejemplo, en *El asesinato de María es un crimen que no puede quedar impune*, *que* es el pronombre que encabeza la cláusula. Asimismo, en *Rosa es la mujer con la cual me casé*, *con la cual* es el grupo preposicional que encabeza la construcción de relativización. Un rasgo característico de las relativas es su naturaleza asertiva, por lo que generalmente aparecen en modo indicativo. No obstante, es posible encontrar relativas que utilizan el subjuntivo y el infinitivo en sus construcciones. Por ejemplo, es importante identificar la diferencia entre *La persona que consiguió contestar todas las preguntas obtuvo un gran premio*, y *La persona que consiga contestar todas las preguntas obtendrá un gran premio*. La primera relativa hace referencia a una persona en específico, mientras que la segunda se refiere a cualquier persona que conteste la pregunta (Bosque y Demonte, 1999).

1.5.1 Antecedente de las cláusulas de relativo

Para comenzar, es imprescindible mencionar que todas las relativas, sin excepción, tienen antecedente, ya sea este de naturaleza explícita o implícita. Dicho antecedente no queda limitado

⁵ Grupo nominal y sintagma nominal son términos que trabajan como sinónimos.

a grupos nominales, aunque estos son los más frecuentes. Los pronombres personales, los adverbios pronominales, y las oraciones también pueden actuar como antecedentes. Por ejemplo, en *Él, que no está acostumbrado a trabajar, tardará mucho en acostumbrarse*, el pronombre personal singular masculino de tercera persona *él* actúa como antecedente. Asimismo, en *Iremos allá donde tú digas*, el adverbio pronominal *allá* cumple la función de antecedente. De igual manera, en *Obtuvo las mejores calificaciones, lo cual provocó general admiración*, el relativo tiene una oración como antecedente. Finalmente, algunos gramáticos incluyen a los sintagmas preposicionales como antecedentes, tal como se observa en *Viajaremos en el verano, cuando tu padre haya terminado el trabajo* (Bosque y Demonte, 1999).

Por lo general, los pronombres relativos compuestos *lo cual* y *lo que* poseen un antecedente oracional. Por un lado, en *Se espera una resolución en la que pide la expulsión de las tropas de EE.UU., lo cual plantea dudas en la lucha contra el Estado Islámico o ISIS.*, el relativo compuesto *lo cual* encabeza una cláusula de relativo cuyo antecedente oracional es *Se espera una resolución en la que pide la expulsión de las tropas de EE.UU.* Por el otro lado, en *Debe pasar por dos debates en el Legislativo, por lo que urge que el Gobierno anuncie qué acción tomará* contiene una cláusula de relativo encabezada por el pronombre compuesto *lo que*, que a su vez, está encabezado por la preposición *por*. No obstante, el pronombre relativo *que* sin el artículo neutro también puede tener antecedente oracional como en *Desde que empezaste a trabajar, que fue una muy buena noticia, no pasas mucho tiempo en casa.* De la misma forma, el adverbio relativo *como* también puede contener un antecedente oracional: *Al terminarse las clases, acudí, como solía, al teatro*, la cláusula de relativo está encabezada por el adverbio relativo *como* (RAE, 2009).

1.5.2 Clasificación de las oraciones de relativo

La clasificación de esta estructura gramatical, al igual que su definición, es bastante compleja y varía de texto en texto. Existen varios criterios de clasificación que se pueden tomar en cuenta al momento de realizar la tipología. Por ejemplo, si se las cataloga teniendo en consideración su antecedente, las relativas presentan la siguiente taxonomía: relativas con antecedente oracional, relativas con antecedentes léxicos no nominales y relativas con antecedente elíptico. Asimismo, si se toma en cuenta la gramaticalidad de sus construcciones, las cláusulas de relativo se dividen en cláusulas estándares y no estándares, dentro del segundo grupo se encuentran las cláusulas

de pronombre reasuntivo y las no pronominales (Bosque y Demonte, 1999). Sin embargo, se empezará tomando como criterio la función modificadora de la cláusula de relativo. Por lo tanto, la taxonomía que se despliega es: *especificativas* y *explicativas* (RAE, 2009).

1.5.3 Cláusulas de relativo especificativas

Las relativas especificativas, también conocidas como *cláusulas de relativo restrictivas* constituyen un modificador del antecedente, es decir, requieren la denotación del grupo nominal del que forman parte. En otras palabras, este tipo de cláusulas particularizan o limitan el significado del sustantivo o antecedente del que depende la construcción. Por ejemplo, en *Los niños que fueron rescatados en el incendio serán entrevistados por el periodista, que* encabeza la cláusula especificativa. En este caso, la relativa ayuda a distinguir un subgrupo de niños dentro del grupo de todos los niños (RAE, 2009).

1.5.4 Cláusulas de relativo sin antecedente expreso

Dentro del grupo de las relativas especificativas, nace otra clasificación si se toma como criterio la presencia del antecedente. Las cláusulas de relativo sustantivadas o relativas sin antecedente expreso son aquellas que no identifican el antecedente de ninguna manera; sin embargo, aportan propiedades que permitan caracterizarlo. La mayoría de estas relativas se constituyen por grupos nominales como en *El que levante la mano podrá salir*, que equivale a *La persona que levante la mano podrá salir*, o por adverbios relativos como en *Donde tú naciste hay mucha contaminación*, que es equivalente a *En el lugar donde naciste hay mucha contaminación*. Dependiendo de la manera en la que identifiquen al antecedente, este grupo se clasifica en cláusulas de relativo *libres* y *semilibres* (RAE, 2009).

1.5.5 Cláusulas de relativo libres

Las cláusulas de relativo libres forman parte de lo que se conoce como *relativas sin antecedente expreso* o *relativas sustantivadas*, que a su vez están dentro del gran grupo de las relativas especificativas presentadas anteriormente. Este grupo de relativas se caracteriza por incorporar a su antecedente de manera semántica, antes que sintáctica. Por ejemplo, en *Quien tenga tiempo será contratado*, el relativo *quien* brinda la noción de que el antecedente se trata de una persona, sin necesidad de hacer uso de ningún elemento sintáctico (RAE, 2009).

1.5.6 Cláusulas de relativo semilibres

Al igual que el grupo anterior de relativas, las cláusulas semilibres no identifican el antecedente, sino que aportan con propiedades que permiten caracterizarlo. A diferencia de las cláusulas libres, las relativas semilibres incorporan el antecedente de manera sintáctica gracias a que cuentan con un determinante que hace referencia a la clase de antecedente que denota el grupo nominal. Por ejemplo: *El que tenga tiempo será contratado, el que* permite identificar al antecedente como una persona, y se lo hace explícitamente en *La persona que tenga tiempo será contratada* (RAE, 2009).

1.5.7 Cláusulas de relativo explicativas

Las relativas explicativas, también conocidas como *apositivas* o *incidentales*, cumplen con la función de aposición o adjunto del antecedente. En otras palabras, este grupo de relativas agrega información sobre el antecedente, pero no aportan la información necesaria para identificar el sustantivo. Por ejemplo: *Francisco, mi hermano menor, tuvo que ir al hospital debido a un dolor muy fuerte en el estómago*, la cláusula explicativa no aporta información necesaria para identificar el sustantivo, si se la omite, la oración no cambia ni carece de sentido (RAE, 2009).

1.5.8 Diferencias entre las cláusulas especificativas y explicativas

Un rasgo ortográfico que diferencia este tipo de cláusulas es el uso de comas al empezar y terminar las cláusulas en el caso de las relativas especificativas. Sin embargo, existen diferencias entonacionales e interpretativas que facilitan distinguirlas. En cuanto a las primeras, las relativas especificativas no forman un grupo fónico propio; por lo tanto, su elocución mantiene una misma unidad melódica. Por otro lado, en el caso de las relativas explicativas existen dos grupos fónicos distintos, uno perteneciente a la oración principal, y otro a la subordinada; esta diferencia se produce dada su naturaleza de modificadores nominales. En lo que respecta al segundo grupo, las relativas especificativas inciden sobre el antecedente añadiendo rasgos de manera intencional reduciendo la atención al grupo de elementos designado. Contrariamente, las relativas explicativas añaden información sobre todos los elementos del grupo que designa el antecedente, sin excepción. En suma, las relativas especificativas actúan como complemento restrictivo del nombre o grupo nominal; mientras las relativas explicativas juegan el rol de complemento adjunto del sintagma nominal (Bosque y Demonte, 1999).

1.5.9 Cláusulas de relativo preposicionales

Las relativas preposicionales son aquellas que se construyen con grupos relativos preposicionales; en otras palabras, que están encabezadas por una preposición. Por ejemplo, en la oración *Ella disfrutaba mucho de la vista de la ventana de su cuarto, desde la que se podía ver el mar; desde la que se podía ver el mar* es la cláusula preposicional y está encabezada por la preposición *desde* (RAE, 2009).

1.5.10 Relativas de pronombre reasuntivo

Al igual que en todas las lenguas naturales, en el español existe lo que se conoce como *lengua conversacional* que se caracteriza por tener ciertas características que no se hallan en la lengua escrita. De hecho, en todos los países de América Latina se produce este fenómeno, dando como resultado varios usos alternativos o no canónicos de la lengua. En lo que respecta a la construcción de cláusulas de relativo, existen dos tipos que describen dichos usos alternativos. Sin embargo, se recomienda no hacer uso de ellos en la lengua escrita ni en los registros formal de lengua oral, ya que no siguen con los estándares establecidos por la norma (RAE, 2009).

Las cláusulas de relativo de reasuntivo, también conocidas como *relativas de pronombre pleonástico, despronominalizadas*, o con *duplicación pronominal* son aquellas que cuentan con la presencia innecesaria de un pronombre tónico o átono que cumple la función sintáctica que es ejecutada por el relativo. Por ejemplo: *El ladrón, a quien algunas personas aseguran haber visto en la salida del edificio, fue encarcelado anoche*, tenemos una construcción relativa gramatical encabezada por el sintagma preposicional *a quien*. Por el contrario, en *El ladrón, a quien algunas personas aseguran haberlo visto en la salida del edificio, fue encarcelado anoche*, el pronombre átono *lo* tiene un papel sintáctico innecesario en la construcción relativa, ya que el sintagma preposicional *a quien* es el único representante de la función de objeto directo de *haber visto*. Finalmente, otra manifestación del pronombre reasuntivo puede encontrarse en construcciones relativas que utilizan la combinación *que más su*, en lugar del relativo cuyo (Bosque y Demonte, 1999). Este fenómeno no estándar será explicado en detalle en la sección dedicada al pronombre *cuyo*.

1.5.11 Cláusulas de relativo no pronominales

Al igual que las cláusulas de relativo despronominalizadas, las cláusulas no pronominales constituyen un recurso sintáctico cuya construcción entra en el plano de lo no canónico, es decir, que no cumple con la norma. Por lo tanto, su uso tampoco es recomendado ni en la lengua escrita ni en los registros formales de la lengua oral. Sin embargo, estas relativas se caracterizan por pasar por alto los rasgos sintácticos que sirven como indicadores al momento de identificar grupos preposicionales. Por ejemplo, la oración *Me encontré con el muchacho que fuimos a la fiesta* es “no estándar” según las reglas que establece la norma. La forma estándar de la misma sería, *Me encontré con el muchacho con el que fuimos a la fiesta* (RAE, 2009).

Este fenómeno responde a características propias de la lengua oral como la inmediatez, la improvisación y la rapidez. En otras palabras, la característica principal de las cláusulas de relativo no pronominales es la ausencia del vínculo entre la subordinada y su antecedente, función que cumple el grupo preposicional, dando como resultado una construcción que requiere de menos operaciones sintácticas (RAE, 2009).

1.5.12 Cláusulas de relativo reducidas

Las cláusulas de relativo reducidas se caracterizan por eliminar el pronombre relativo, que usualmente las encabeza, y cualquier manifestación del verbo *ser* que contengan. Sin embargo, solo se producen cuando cumplen la función de complemento del nombre, atributo o complemento predicativo; es imposible elidir el pronombre relativo si la cláusula actúa como objeto directo del antecedente. Por ejemplo, la oración *Los periódicos, publicados hoy, traen la noticia* contiene la cláusula de relativo reducida explicativa *publicados hoy*, la cual actúa como complemento del nombre. La versión de esta oración con una cláusula de relativo completa sería *Los periódicos, que han sido publicados hoy, traen la noticia*. El pronombre relativo *que* y el participio del verbo *ser* han sido eliminados (Larsen-Freeman y Celce-Murcia, 2015).

1.5.13 Pronombres relativos

Los pronombres relativos son una categoría gramatical que cumple diversas funciones dentro de la construcción de cláusulas de relativo. En general, estos actúan como nexo de subordinación al introducir la cláusula de relativo como oración dependiente de otra oración. De la misma forma, tienen un papel sintáctico en la oración subordinada. Por ejemplo, en *la casa que limpio*

el relativo *que* trabaja como objeto directo del verbo *limpiar*, y tiene como antecedente el sustantivo *casa*. Finalmente, los pronombres relativos son los que permiten que la cláusula de relativo pueda ser interpretada semánticamente tomando en cuenta el grupo nominal del que forma parte (RAE, 2009).

En español, los pronombres relativos son, *que*, *cual* y *quien* que se los conoce también como pronombres relativos simples. Sin embargo, también se incluyen en esta categoría el determinante posesivo *cuyo*. Cada pronombre tiene varias características que lo distinguen del resto, y que condiciona su comportamiento sintáctico en las construcciones relativas. Por ejemplo, el pronombre relativo *que* es el que presenta un conjunto menor de rasgos gramaticales, es decir, que no tiene flexión de género ni de número. Esto lo convierte en el relativo de uso más general, ya que le permite relacionarse con antecedentes de clases muy diversas. En suma, *que* es el nexo relativo por defecto del español. De hecho, a diferencia de otros relativos, su carencia de morfemas flexivos y rasgos descriptivos le permiten encabezar relativas libres como en *Los que habían faltado a la última clase no tuvieron tiempo de finalizar el examen*. Por otro lado, el pronombre *quien* tiene flexión de número y ejerce las funciones de objeto directo, objeto indirecto, término de preposición en los complementos de régimen⁶ y sujeto, excepto en las relativas especificativas (RAE, 2009). En cuanto a su comportamiento sintáctico, el relativo *quien* está atado al rasgo léxico [+humano], lo que limita los contextos en los que puede aparecer. Asimismo, *quien* no puede desempeñar la función de sujeto en relativas especificativas cuando posee antecedente expreso, ya que produce una construcción redundante. Por ejemplo, la relativa *Los assembleístas quienes llegaron anoche fueron alojados en este hotel* es agramatical, debido a que se trata de una relativa especificativa que tiene como antecedente expreso al sustantivo *assembleístas*, y está encabezada por el relativo *quien* (Bosque y Demonte, 1999).

Asimismo, existe un grupo de pronombres relativos denominados *pronombres relativos compuestos*; estos son unidades mixtas cuya sintaxis contiene información que otros ítems simples no pueden expresar. En cuanto a su estructura, los pronombres relativos compuestos

⁶ El complemento de régimen preposicional o complemento regido es una función sintáctica u oracional que viene requerida o impuesta por el verbo. Análogo al complemento de objeto directo, el complemento de régimen transmite información básica y necesario para completar la definición del verbo (Campos, 1993).

están formados por un artículo determinado, que puede ser *el, la, los, las*; y uno de los pronombres relativos simples *quien, que* y *cual*. Por ejemplo, en *Las personas en las que puedo confiar, en las que* es un grupo preposicional que contiene el pronombre relativo compuesto *las que*, y que a su vez, cumple el rol de complemento de verbo regido *confiar*. Finalmente, es importante recalcar que el pronombre relativo *cual* tiene algunas particularidades que lo diferencian del resto. Por ejemplo, *solo* se utiliza como pronombre relativo complejo, nunca como simple. Asimismo, *cual* no puede encabezar relativas que carecen de antecedente expreso, al igual que cláusulas especificativas, a menos que sean de naturaleza preposicional. Por ejemplo, la relativa libre: *Quien es feliz no necesita dinero no necesito dinero* es gramatical y aceptable; sin embargo, es imposible decir: *El cual es feliz no necesita dinero*. Lo mismo ocurre en *El texto del cual hablaron en la última tertulia*, la relativa es permitida gracias a su naturaleza preposicional; no obstante, en *El texto el cual mencionaron en la última tertulia*, la relativa especificativa es agramatical (RAE, 2009).

1.5.14 Adverbios relativos

Dentro de las gramáticas tradicionales, las oraciones encabezadas por adverbios relativos gozan de una ambivalencia a nivel sintáctico; algunos estudiosos las consideran oraciones adverbiales, y otros oraciones o cláusulas relativas. Consecuentemente, los adverbios pueden actuar como relativos o como conjunciones subordinadas. Algunos gramáticos proponen que esta diferenciación depende del antecedente de la oración, si el antecedente es explícito, se la considerará una cláusula de relativo, pero si el antecedente es implícito, la oración será adverbial. Sin embargo, este no siempre es el caso; por ejemplo, a pesar de que la oración *La persona que llamó cuando sonó el teléfono es muy mandona* carece de antecedente explícito, el adverbio *cuando* encabeza la cláusula de relativo libre *cuando sonó el teléfono*. Así, la versión de esta oración con antecedente explícito es *La persona que llamó en el momento en el que sonó el teléfono es muy mandona*, cuyo antecedente es el sustantivo *momento* y actúa como objeto de la preposición de la oración incrustada. Por el contrario, en la oración *Será verdad, cuando tú lo dices*, el adverbio *cuando* puede alternarse con la conjunción subordinada *si*, lo que lo exime de sus funciones como pronombre relativo (RAE, 2009).

Los adverbios relativos en español son *donde, adonde, cuando, cuanto* y *como*. Sin embargo, se integran las variantes inespecíficas *dondequiera, adondequiera, cuandoquiera, cuantoquiera* y

comoquiera. Dada su naturaleza adverbial, los adverbios relativos son palabras invariables que no tienen flexión nominal, es decir ni de género ni de número. En lo referente a su función, no podemos dejar de lado que a pesar de que actúan como pronombres relativos, son, meramente, adverbios, lo que los ata a desempeñar la función de complemento circunstancial, ya sea de lugar, tiempo o modo (RAE, 2009).

Para comenzar, *donde* es un adverbio que expresa locación; cuando va acompañado de las preposiciones *a, de, desde, hacia, hasta, por hasta, por* y *para*, cubre todas las gamas de movimiento, desde el origen hasta la meta. Por ejemplo, *Caminó desde donde lo dejaste* (origen); *Caminó hacia donde estaba* (dirección); *Se fue a donde lo mandaron* (meta). Generalmente, las relativas encabezadas por este adverbio contienen un antecedente implícito; sin embargo, cuando este es explícito, el adverbio puede sustituirse por *que, el que* o *el cual*, siempre y cuando estén precedidos por la preposición *en*. Asimismo, *cuando* es un relativo que connota tiempo, su comportamiento sintáctico es parecido al del relativo *donde*, aunque es menos probable encontrarlo en construcciones relativas con antecedente expreso. Finalmente, el adverbio relativo *como* de naturaleza modal, introduce cláusulas que señalan una circunstancia modal de la cláusula principal. Al igual que otros adverbios relativos, se lo utiliza con más frecuencia en construcciones libres. No obstante, también admite antecedentes explícitos, tales como los sustantivos *modo, manera, forma* u otros, siempre que posean una connotación modal (Bosque y Demonte, 1999).

Sin embargo, cabe mencionar que es muy poco frecuente que las relativas libres encabezadas por el adverbio *cuando* desempeñen la función de sujeto o de objeto directo, ya que se las considera como parte del habla coloquial. Por ejemplo, la oración *Vi cuando lo mataban*, tiene una cláusula relativa encabezada por el adverbio *cuando*, y a su vez, ejerce la función de objeto directo de la oración principal. Finalmente, el tema que engloba a los adverbios relativos es bastante denso y complejo, ya que no existe conformidad entre autores o gramáticas. De hecho, Andrés Bello afirma que “el *si* condicional es siempre un adverbio relativo equivalente a la expresión supuesto que o dado que, tomada en el sentido de condición.” (Bello, 1982, p.126) lo que no es aceptado por otros gramáticos o estudiosos (RAE, 2009).

1.5.15 Relativo posesivo *cuyo*

Tradicionalmente, al relativo posesivo *cuyo* se lo clasifica como adjetivo relativo. Sin embargo, también se lo considera un determinante posesivo y un pronombre relativo. Al igual que otros relativos, *cuyo* presenta flexión de género y número que da como resultado *cuyo, cuya, cuyos, cuyas*; no obstante, este pronombre no concuerda con el antecedente, sino con el nombre de la persona o cosa poseída –sustantivo sobre el que incide. Por ejemplo, en *Es imprescindible leer “El Quijote”, cuya influencia se observa en casi todos los escritores*; el relativo concuerda con *influencia*, sustantivo femenino singular, y no con el antecedente *El Quijote*. De la misma forma, en *Me he comprado todas las obras de ese autor, cuyas opiniones comparto*; el relativo *cuyo* concuerda en género y número con el sustantivo masculino plural *opiniones*, dejando de lado al antecedente *autor* (RAE, 2009).

De igual modo, el relativo *cuyo* puede estar precedido por una preposición como en *Me encanta hablar con mi amiga de cuyo entusiasmo todos hablamos*, donde la preposición *de* encabeza la cláusula de relativo o en *Quiero rendir homenaje a mi abuela sin cuya exigencia no estaría donde estoy*, donde la preposición *sin* precede al relativo (RAE, 2009). Sin embargo, el relativo posesivo *cuyo* no está habilitado para encabezar relativas libres, ya que los rasgos gramáticos flexivos de este relativo no concuerdan con el antecedente, sino con el núcleo del sintagma, es decir, la entidad poseída. Por ejemplo, *Cuya prima conociste ayer vive en el cuarto piso*, es una construcción agramatical, dado que carece de un antecedente. Finalmente, un dato curioso del relativo *cuyo* es que es el único de los pronombres que no posee una variante interrogativa en el español hablado actualmente (Bosque y Demonte, 1999).

1.5.16 Quesuismo

El fenómeno sintáctico no estándar denominado *quesuismo* es de gran importancia para este trabajo, ya que es uno de los recursos sintácticos no estándares que utilizan los hablantes del español con el fin de facilitar y acelerar la comunicación. Dado que el relativo *cuyo* ha caído en desuso, no solo en los registros orales informales, sino también en contextos escritos formales como en la lengua periodística, los hablantes tienden a hacer uso del relativo *que* como un posesivo pronominal más. Dicho fenómeno se conoce como *quesuismo*. En el ejemplo *Reaccionó como cualquier persona que su hijo ha fallecido* el hablante utiliza un fenómeno no canónico de la lengua, ya que deja de lado al relativo *cuyo* y lo sustituye por la combinación *que*

y *su*. Pese a que el término *quesuismo* da a entender que las formas *que* y *su* van contiguas dentro de la oración, este no siempre es el caso; hay ocasiones en las que una preposición puede ir entre ellas como en *Tenía un amigo que a su papá le gustaba mucho leer* (Seradilla Castaño, 2020).

En conclusión, las construcciones relativas formadas siguiendo el patrón del *quesuismo* se oyen, e incluso se leen, con relativa frecuencia en la actualidad. De hecho, la expresión *que* más *su* es una fórmula habitual ya aceptada por los hablantes como alternativa de *cuyo*; aun cuando una y otra forma han convivido a lo largo de la historia. Hoy en día, existen situaciones en las que *que* más *su* está al borde de desbancar a *cuyo*, especialmente en textos orales que involucran actos de habla coloquiales, e incluso en textos escritos donde sobresale la inmediatez comunicativa (Seradilla Castaño, 2020).

1.5.17 Paralelismo

El Diccionario de la lengua Española (2014) define al *paralelismo* como la “ordenación de modo simétrico de los elementos de unidades sintácticas sucesivas, como en *muerto lo dejo a la orilla del río, muerto lo dejo a la orilla del vado*”. El *paralelismo* nos remite a la retórica, “arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover”. En cuanto a su clasificación, existen tres clases de *paralelismo*: *paralelismo sonoro*, *paralelismo gramatical* y *paralelismo semántico*. Por un lado, el *paralelismo sonoro* hace referencia al sentido auditivo, ya que se enfoca, meramente, en los sonidos (Álvarez y Domínguez, 2000).

Por otro lado, el *paralelismo gramatical* se enfoca en la sintaxis de las estructuras. Por ejemplo, la oración *A María le gusta cocinar, hacer ejercicio y los libros* no es sintácticamente paralela, ya que utiliza un sustantivo al final de la oración en lugar de un verbo en infinitivo. La versión de la misma oración respetando el *paralelismo gramatical* es *A María le gusta cocinar, hacer ejercicio y leer*. De la misma manera, dentro del *paralelismo gramatical* se encuentra el *paralelismo semántico* (Álvarez y Domínguez, 2000). Esta categoría va de la mano con la poesía; un ejemplo de este *paralelismo* es la denominada *antítesis* que no es más que la relación de oposición entre una palabra o frase con otra semejante como en *Te amo porque me odias* (RAE, 2009).

Capítulo II

- **Modalidades de la lengua**

Se entiende por *modalidad* al medio por el cual se lleva a cabo la comunicación. Los tipos de modalidad más comunes son la oral, la escrita y la electrónica. Sin embargo, el discurso mismo, en la mayoría de casos, se trata de una combinación de modalidades, lo que se conoce como *multi-modalidad*. Por un lado, la modalidad oral se asocia con interacciones que ocurren cara a cara o que se realizan por medio de aparatos tecnológicos como el teléfono. A su vez, esta cumple con varias características tales como la evanescencia, la inmediatez y la espontaneidad. Uno de los elementos más importantes de esta modalidad es su naturaleza afectiva. Por ejemplo, cuando una persona utiliza la oralidad produce, junto con las palabras, cambios en el volumen de su voz, en la velocidad de su habla, en sus gestos y expresiones faciales que, de una u otra forma, muestran ciertas características que ninguna otra modalidad permite ver (Strauss y Parastou, 2014).

Por otro lado, la modalidad escrita es completamente permanente. Se caracteriza por su planeación y organización en que lo que concierne a su sintaxis. No obstante, el discurso escrito también puede ser espontáneo, dependiendo del contexto en el que tenga lugar. Finalmente, la modalidad electrónica se asocia con los medios en general, siempre y cuando exista una pantalla de por medio, tales como el correo electrónico, *WhatsApp*, *Facebook* o *Twitter*. Esta modalidad se caracteriza por ser de carácter híbrido; es decir que comparte características de la oralidad y la escritura. Una de las características más inusuales de esta modalidad es que, a pesar de que no se basan en interacciones “cara a cara”, pueden mostrar naturaleza afectiva por medio de los llamados emoticones (Strauss y Parastou, 2014).

.1 La Prensa escrita

La prensa escrita no es más que un grupo de publicaciones impresas en papel cuya taxonomía depende de su regularidad en la sociedad. Por ejemplo, esta puede hacerse de manera diaria, semanal, mensual o anual (Gallardo, 2013). “Renovarse o morir” es una de las frases célebres del filósofo Miguel de Unamuno, la cual aplica a todos los aspectos de la vida; naturalmente, la forma en la que nos comunicamos no puede quedar de lado. Por lo cual, la prensa escrita

evoluciona en gran medida, al igual que las tecnologías de información y comunicación.⁷ En términos generales podemos clasificar las etapas de la historia del periodismo en las siguientes:

- Antiguo o artesano que empieza desde 1609 hasta 1789,
- Moderno o liberal que data desde 1789 hasta el último cuarto del siglo XIX,
- Contemporáneo o industrial que se extiende desde el último cuarto del siglo XIX hasta el último cuarto del siglo XX, y
- Periodismo desde la aparición del internet en 1994.

Es interesante mencionar que, a pesar de que la imprenta nació en el año 1450, los primeros periódicos semanales empezaron a circular en el año 1609. Por el contrario, la evolución de los primeros diarios digitales y portales informativos que aparecieron durante los años 1994 y 1995 no han parado de reinventarse y han logrado toda una revolución dentro del mundo periodístico (Rodríguez Gutiérrez, 2015).

Para comenzar, el periodismo antiguo o artesano se caracterizó por sus técnicas de la tipografía manual y la prensa de tornillo. En esta época, aparecen las primeras gacetas de periodicidad determinada y constante. Asimismo, el periodismo moderno o liberal comenzó el 26 de agosto de 1789 cuando se proclamó la libertad de prensa. Este hito del periodismo conllevó al nacimiento de los liberalismos que fomentaban los derechos y libertades del pueblo. A su vez, este período se lo reconoce por promover el crecimiento de la demanda, la apertura del mercado informativo, y el primer perfeccionamiento de la imprenta. De la misma manera, el periodismo contemporáneo o industrial se sitúa en el comienzo de la producción industrial de periódicos, de la mano con la implantación de la prensa rotativa y al aumento en la producción de los tirajes. Finalmente, el periodismo digital, que se extiende hasta nuestros días, es la especialidad del periodismo que utiliza el internet para investigar, producir y difundir contenidos periodísticos. Varios estudiosos concuerdan en que el fenómeno de cambio por el que este tipo de publicaciones atraviesan pone en riesgo la naturaleza de la prensa escrita como la conocemos, por lo que debe renovarse y buscar herramientas que aseguren el futuro de la prensa digital (Rodríguez Gutiérrez, 2015).

⁷ Las tecnologías de Información y Comunicación (TICs) son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información.

2. Lenguaje periodístico

A pesar de que existen varias definiciones de lenguaje periodístico, algunos académicos coinciden en que este posee rasgos a nivel lingüísticos que lo diferencia de otros lenguajes. En pocas palabras, el lenguaje periodístico es especial, sectorial o pseudosectorial⁸. Asimismo, este goza de otras características a nivel lingüístico como la creatividad, la falta de función críptica, pues tiene que ser comprensible para todas las personas, ya que está hecho para ser entendido por la mayoría y no por un grupo exclusivo. De la misma forma, este lenguaje profesional carece de univocidad en la relación significante-significado, es decir, el valor léxico de sus unidades depende mucho de fenómenos como la connotación, polisemia y sinonimia (Salazar, 2007).

Del mismo modo, el lenguaje periodístico se manifiesta como una forma connotada del lenguaje común, es decir que, a pesar de ser distinto del lenguaje utilizado a diario, va de la mano con este por su naturaleza cotidiana. Finalmente, el lenguaje periodístico también conlleva una función social y comunicativa. De hecho, un claro ejemplo de su ejercicio social es que, en muchas ocasiones, sirve de referente para la corrección idiomática de la sociedad (Salazar, 2007).

3. Discurso periodístico

Actualmente, los medios de comunicación producen un gran número de discursos que poseen características y estructuras diferentes. El tipo de discurso que le compete al presente estudio es meramente el discurso periodístico de la prensa escrita. El discurso periodístico, como cualquier otro tipo de discurso, tiene sus propias características. Para empezar, es importante tener en cuenta que la estructura del mismo no es fortuita. De hecho, obedece una planificación que toma en cuenta el género que se vaya a abordar. La meta principal de esta planificación es producir un texto comprensible para la audiencia lectora de esta publicación. Por lo tanto, el discurso periodístico debe cumplir con códigos canónicos o estándares que hayan sido utilizados previamente y sean eficaces al momento de la comunicación (Duplatt, 2010) . Sin embargo, dentro del mundo del periodismo existe una gran polémica en cuanto a la existencia y validez de los manuales de estilo que, de una u otra forma, regulan las características del estilo

⁸ El lenguaje sectorial y pseudosectorial son considerados lenguas especiales propias de ciertas actividades y profesiones, incluyendo al periodismo. Sin embargo, García Platero (1999) propuso el término *pseudosectorial*, diferenciándolo de los anteriores, dado que este presenta heterogeneidad de códigos.

periodístico. Efectivamente, dichos manuales son de naturaleza prescriptiva; es decir, que son normativos o recetarios, en cuanto a gramática y ortografía. No obstante, existen varios académicos ligados al mundo del periodismo que critican e incluso rechazan esta concepción de manual de redacción periodística (Franco, 2004).

El tema de las modalidades de la lengua es muy importante para este estudio porque permite determinar las diferencias que existen entre el plano oral, el escrito y el electrónico, especialmente en lo que respecta a los rasgos sintácticos que los periodistas utilizan en cada uno. En lo que atañe a la lengua escrita, hay varios temas ligados a esta modalidad como la prensa escrita, el lenguaje periodístico y el discurso periodístico. El prescriptivismo lingüístico ha estado presente dentro del mundo periodístico desde sus comienzos hasta la actualidad. Es obvio que el discurso periodístico no puede estar desvinculado del contexto geográfico, social y cultural en el que se desenvuelve. Por lo tanto, pasaremos a describir las características principales del habla de Quito, ciudad en la cual se publican *El Comercio* y *El Extra*.

Capítulo III

- **El habla de la ciudad de Quito**

El español de la ciudad de Quito tiene sus propias características, en todos los niveles lingüísticos, e incluso, a nivel pragmático. Se desconocen las causas exactas por las cuales estos fenómenos ocurren en este dialecto de la Sierra ecuatoriana. Sin embargo, hay algunos factores que han dado lugar a estas variantes. Para comenzar, es importante mencionar la influencia de las lenguas indígenas, especialmente del Kichwa, pues esta lengua está en estrecho contacto con el español norandino a nivel sintáctico, con ciertos usos peculiares del gerundio tales como *dame pasando*, o la posición de la conjunción adversativa *pero* al final de la oración, como en *Voy a llegar tarde, pero*. De igual manera, el Kichwa, la lengua indígena con más hablantes en el Ecuador, es fuente de numerosos préstamos léxicos en el habla de los quiteños. De hecho, palabras como: *guagua, yapa, minga* o *carishina* se oyen con frecuencia en el habla coloquial de los quiteños (Canova, 1988).

Fernando Miño, en su libro *Gazapos Quiteños y cómo evitarlos* (2007) enumera ciertas características propias de este dialecto, que están presentes no solo en la lengua oral, sino también en la escrita, que no son aceptadas por la norma; y que consecuentemente, no son canónicas. En primer lugar, se encuentra un fenómeno conocido como dequeísmo. Básicamente, este uso no canónico de la lengua se produce cuando se usa la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando esta no es necesaria a nivel sintáctico. En otras palabras, no se debe hacer uso de la preposición *de* antes de *que* en oraciones subordinadas sustantivas que actúan como sujeto, ya que ningún sustantivo necesita la ayuda de dicha preposición para cumplir dicha función. Por ejemplo, *Me duele mucho de que no hayas venido*, es un caso de dequeísmo, ya que la subordinada sustantiva *que no hayas venido* no requiere la presencia de la preposición *de*. De la misma manera, no se debe anteponer la preposición *de* antes de la conjunción *que* en oraciones subordinadas sustantivas que hacen de objeto directo. Igualmente, se debe omitir la preposición *de* en frases ya hechas o locuciones que no pueden separarse; por ejemplo, *te llevaremos con tal que te calles*. Asimismo, se evitar el uso de la preposición *de* antes de una

subordinada que ejerce la función de atributo con el verbo ser como en *Estaba claro que perdería la carrera*.

Finalmente, el autor menciona que una alternativa para evitar este uso no estándar es sustituir la oración subordinada por *eso* o *esto*. En el enunciado *Me duele mucho que no hayas venido*, la sustitución de la subordinada, daría como resultado *Me duele mucho de eso*, que es agramatical; por el contrario, el enunciado sin dequeísmo sería *Me duele mucho eso* (Miño, 2006).

En segundo lugar, se encuentra el fenómeno contrario al dequeísmo, el *queísmo*. Este uso no estándar de la lengua se produce cuando la preposición se omite delante de *que*, aunque la preposición sea necesaria sintácticamente. Por ejemplo, se debe utilizar la preposición *de* antes de la conjunción *que* con oraciones subordinadas sustantivas que cumplen la función de complemento de un sustantivo o complemento de un adjetivo. De la misma manera, es mandatorio utilizar la preposición requerida, generalmente *de*, con verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen. La lista de verbos regidos por preposición es bastante amplia; sin embargo, entre ellos se encuentran: *fiarse de*, *arrepentirse de*, *apiadarse de*, *adueñarse de*, *acordarse de*, *fugarse de*, *vengarse de*, entre otros que requieren de la preposición *de* y de otras como *a*, *con*, *por*, *en*, *sobre*, y *contra*. Por último, el queísmo se produce cuando no se utiliza la preposición antes del pronombre relativo *que*, en caso de que este la requiera para formar relación sintáctica entre el verbo y la subordinada relativa (Miño, 2006).

Finalmente, el tercer fenómeno en la lista es de naturaleza sintáctica, ya que involucra elementos gramaticales como el número, género y persona que se manifiestan dentro de la oración. En otras palabras, *El Diccionario de la Lengua Española* (2014) define concordancia como la “*congruencia formal que se establece entre las informaciones flexivas de dos o más palabras relacionadas sintácticamente.*” La concordancia puede darse a nivel nominal y a nivel verbal. A nivel nominal se da la concordancia de género y número: para comenzar, es necesario que el pronombre concuerde con su antecedente o su consecuente como en *A tu padre lo vi la semana pasada*. Estas reglas también determinan que el sujeto y el atributo concuerden como en *Mi hermano es un héroe*; así como también que el sustantivo y el artículo o los adjetivos que lo acompañan tengan la misma flexión de género y número como en *el carro rojo*; finalmente, esta categoría hace que el sujeto armonice con el predicativo o con el participio del verbo de la pasiva

perifrástica como en *Mi mamá se veía cansada por el viaje* o *Estos árboles fueron plantados por mi abuelo*. Por su parte, la concordancia verbal se encarga de coincidir número y persona entre el verbo y su sujeto como en *Mis hermanos cantan muy bien* (RAE, 2005).

Sección Aplicada

A continuación, se analizarán las tendencias utilizadas en la creación de las cláusulas de relativo. Por lo tanto, es importante hacer un breve recuento de los diarios de los cuales se obtuvieron los datos.

1. El Comercio

El año 1906 fue un año importante para la historia periodística de nuestro país, ya que el 1 de enero de dicho año, los hermanos César y Carlos Mantilla Jácome fundaron el Diario *El Comercio*. El tiraje de la primera edición fue únicamente de quinientos ejemplares, cifra que queda como insignificante si la comparamos con el número actual que es de 78.600 ejemplares entre semana, más 44.900 los sábados y 80.800 los domingos. Desde su fundación hasta la fecha actual, este diario ha sido testigo, partícipe, e incluso protagonista de los eventos que han marcado la historia de nuestro país. De hecho, a este diario se le atribuyen varias innovaciones en lo que concierne al periodismo en el Ecuador, tales como la evolución de la publicidad en cuanto a nuevas tecnologías y artes gráficas, y a las nuevas corrientes y tendencias periodísticas. Adicionalmente, este diario cuenta con un perfil de amigo y defensor de la democracia, tanto en el ámbito público como individual. En efecto, este medio impreso ha sido víctima de varias clausuras a causa de su lucha contra la censura, y su apoyo a la libertad de expresión. De igual manera, *El Comercio* siempre se ha caracterizado por integrar, resaltar y propiciar el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. Finalmente, gracias a su independencia y desvinculación con cualquier otra clase de actividades que no encajen en el ámbito periodístico; aún después de 112 años de haber sido fundado, el diario *El Comercio* es considerado como el medio impreso con mayor peso en cuanto a influencia y credibilidad del país (El Comercio, 2018).

2. El Extra

El Diario *El Extra* fue fundado el 21 de octubre de 1974 en la ciudad de Guayaquil por Galo Martínez Merchán, quien desempeñaba el cargo de ministro de Gobierno durante el mandato del ex presidente José María Velasco Ibarra. Actualmente, forma parte de la casa editorial *Gráficos Nacionales*. *El Extra* tiene por características principales el sensacionalismo y el despliegue de imágenes sin censura que abordan temas como asesinatos, suicidios, crímenes, castigos, homicidios, accidentes, crímenes en la impunidad, y todo lo relacionado con la crónica

roja. De hecho, este diario resulta llamativo y diferente para sus lectores por su estilo de fotografía, sus titulares sin censura, y el uso de caricaturas.

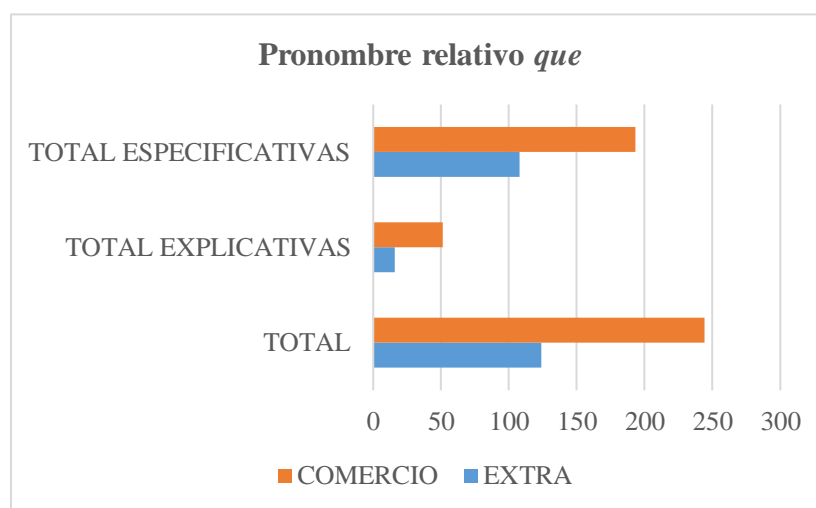
A pesar de que *El Extra* es un diario ecuatoriano por excelencia, con más de 400.000 ejemplares vendidos al día, se distribuye también en países como Colombia, Perú y Estados Unidos. Sorprendentemente, es el diario ecuatoriano más leído en la ciudad de Nueva York. Finalmente, *El Extra* es conocido como un diario popular dirigido a los sectores populares de la sociedad dado su relativo bajo costo, si se lo compara con otros diarios que circulan en el país como *El Comercio*, por ejemplo (Aedo, 2017).

Esta sección se dividirá en secciones tomando como referente el pronombre relativo utilizado como nexos en la relativa.

a. Pronombre relativo que

Figura 1

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el pronombre relativo “que”.



Fuente: elaboración propia

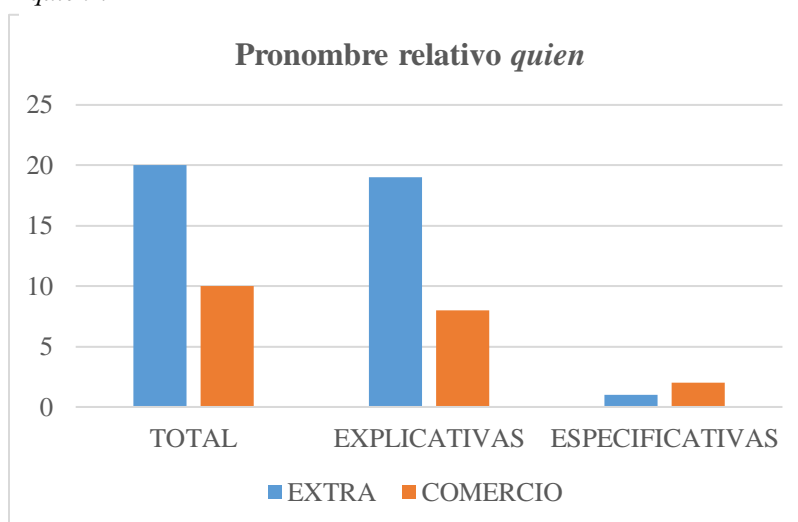
Tal como muestra la Figura 1, se encontró un total de 368 construcciones de relativo encabezadas por el pronombre relativo *que*, de las cuales 124 pertenecen al diario *El Extra* (16 explicativas – 108 específicas), y 244 al diario *El Comercio* (51 explicativas – 193

especificativas. Este pronombre relativo es el que más contrucciones encabeza en ambos diarios dado que es el más simple y corto de todos los ponombres relativos. Su simplicidad morfológica recae en su naturaleza neutral, ya que no le exige concordar ni en género ni en número con el antecedente. Sin embargo, el número de construcciones relativas que utilizan *que* presenta un uso excesivo y exagerado de este pronombre, ya que en varias ocasiones se lo utiliza en lugar de otros nexos. Por ejemplo, en varias ocasiones reemplaza al pronombre *quien*, a pesar de que los antecedentes son sustantivos personificados tal como se detallará en la sección dedicada a dicho pronombre. De igual manera, otro caso de simplificación ocurre con el uso del relativo *que* precedido de la preposición *en*, sin utilizar artículos definidos. Este fenómeno se detallará en la sección dedicada a los pronombres relativos.

b. Pronombre relativo *quien*

Figura 2

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el pronombre relativo "quien".



Fuente: elaboración propia

En lo concerniente al uso del pronombre relativo *quien*, tal como muestra la Figura 2, se encontró un total de 30 construcciones relativas encabezadas por este pronombre. Las primeras 20 corresponden al diario *El Extra* (19 explicativas – 1 especificativa), mientras que 8 explicativas y 2 especificativas pertenecen al diario *El Comercio*. La mayoría de cláusulas sigue

la regla que indica que este pronombre relativo solo puede encabezar cláusulas explicativas, ya que en el caso de las especificativas las hace sonar redundantes. Sin embargo, en estos casos, el pronombre está precedido de las preposiciones *de* y *sobre*, lo que también es aceptado.

Las construcciones de relativo que poseen antecedentes personificados, deben utilizar como nexos el pronombre *quien*. No obstante, se hallaron casos, en ambos diarios, que no siguen la norma, tal como se muestra en la siguiente tabla 1⁹.

Tabla 1.

Nexos relativos utilizados en lugar del pronombre “quien”

<i>El Comercio</i>	<i>El Extra</i>
<p>“Las tres parroquias de Zapotillo (Loja) han recibido unos 10 000 visitantes, que llegaron para observar el florecimiento de estos árboles. Este proceso natural finalizará mañana”.</p> <p>Antecedente personificado: visitantes</p> <p>Nexo: pronombre relativo <i>que</i></p>	<p>“Desde el viernes pasado, las tres parroquias – donde está ubicado el bosque de 40000 hectáreas- reciben una masiva presencia de turistas, que arriban en automotores, motocicletas y bicicletas”.</p> <p>Antecedente personificado: turistas</p> <p>Nexo: pronombre relativo <i>que</i></p>
<p>“Marlon Santi señala que Diana Atamaint, que fue apoyada por la Conaie para llegar al CNE, no es parte del proyecto político de Pachakutik”.</p> <p>Antecedente personificado: Diana Atamaint</p> <p>Nexo: pronombre relativo <i>que</i></p>	<p>“Rafal Sonik, su principal rival en este rally, al que ahora saca más de nueve minutos en la clasificación general”.</p> <p>Antecedente personificado: Rafal Sonik</p> <p>Nexo: preposición <i>a</i> más el artículo <i>el</i> y el pronombre relativo <i>que</i></p>
<p>“...de la audiencia de juicio en contra de la ex segunda mandataria, que es procesada dentro del caso Diezmos”.</p> <p>Antecedente personificado: ex segunda mandataria</p> <p>Nexo: pronombre relativo <i>que</i></p>	<p>“Es evidente que todavía hay muchos dirigentes a los que la verdad les importa poco...”</p> <p>Antecedente personificado: dirigentes</p> <p>Nexo: preposición <i>a</i> más pronombre relativo <i>los que</i></p>

⁹ Todos los datos presentados en esta tabla y las que se presentan en las siguientes secciones son fragmentos tomados literalmente de ambos diarios. No se ha realizado ningún cambio, ni se han omitido elementos. Tampoco se han corregido errores tipográficos del mal uso de mayúsculas en siglas ni de ortografía.

“...de 4500 expositores, que presentarán pantallas cada vez más delgadas y flexibles, robots cada vez más creativos y...”

Antecedente personificado: expositores

Nexo: pronombre relativo *que*

“La familia de Juan Salazar, que viajó de Quito, acampó el fin de semana en la parroquia Cazaderos, bajo los árboles en pleno florecimiento”.

Antecedente personificado: Juan Salazar

Nexo: pronombre relativo *que*

“Limpio y noble fue el lote de José Luis Angelino, que logró algunos momentos de temple y que se dejó ir algún trofeo por el mal manejo de la espada”.

Antecedente personificado: Luis Angelino

Nexo: pronombre relativo *que*

“La cruz de la tarde fue para el novillero Andrés Bedoya, que tuvo que ser ingresado a la enfermería...”

Antecedente personificado: Andrés Bedoya

Nexo: pronombre relativo *que*

“Este Diario analizó las primeras cifras disponibles con tres especialistas, que coinciden en que hace falta trabajar en educar a la población”.

Antecedente personificado: especialistas

Nexo: pronombre relativo *que*

“Y fue el viernes pasado que la pareja confirmó a través de sus redes sociales el nacimiento de su hija Raddix Madden, que llegó al mundo vía subrogación gestacional”.

Antecedente personificado: Raddix Madden

Nexo: pronombre relativo *que*

“A esto se sumó la baja de última hora de Jonathan Perlaza, que fue transferido al Querétaro mexicano, y este club informó a la Ecuafútbol que no autorizaban que el lateral dispute el preolímpico, justo el día que concluía el plazo para realizar modificaciones en la lista”.

Antecedente personificado: Jonathan Perlaza

Nexo: pronombre relativo *que*.

“El nuevo año empezó de la mejor forma para Cristiano, que hasta este momento solo había marcado un triplete con la camiseta del Juventus, el pasado marzo contra el Atlético Madrid, en la vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones”.

Antecedente personificado: Cristiano

Nexo: pronombre relativo *que*

“Tiene claro el potencial de sus pupilos, que en su mayoría dirigió en la selección sub-20, y que la ayudarán a mantener la idea de juego ofensivo y ...”

Antecedente personificado: pupilos

Nexo: pronombre relativo *que*

“Dijo que con su conocimiento universitario logrará analizar y comprender el comportamiento de la gente a la que debe ordenar”.

Antecedente personificado: gente

Nexo: preposición *a* más el artículo *la* y el pronombre relativo *que*

Observaciones: Cuando la cláusula de relativo funge la función de objeto indirecto, el pronombre relativo *que* puede utilizarse sin restricción.

“...por el español Carlos Sainz (Mini), que acabó sexto en la etapa después de perder tiempo en la última parte”.

Antecedente personificado: Carlos Sainz

Nexo: pronombre relativo *que*

“Uno de los creadores del monigote, que prefirió el anonimato, señaló que llevan 11 años haciendo estos tradicionales años viejos de gran tamaño”.

Antecedente personificado: creadores

Nexo: pronombre relativo *que*

“El asturiano, que había debutado en la víspera en el Dakar con un notable un décimo puesto en la primera etapa, permaneció...”.

Antecedente personificado: australiano

Nexo: pronombre relativo *que*

“El equipo perdió al mediapunta Jhojan Julio, que llegó con una lesión en un cartílago de su rodilla”.

Antecedente personificado: Jhojan Julio

Nexo: pronombre relativo *que*

“...presentaciones de danzas folclóricas de los shuar, saraguro y mestizos, que habitan en este territorio”.

Antecedente personificado: shuar, saraguro y mestizos

Nexo: pronombre relativo *que*

“Patricia Arquette, que ganó el premio a la mejor actriz de reparto de una serie por ‘The Act’, alertó de los peligros de la escalada entre EE.UU. e Irán”.

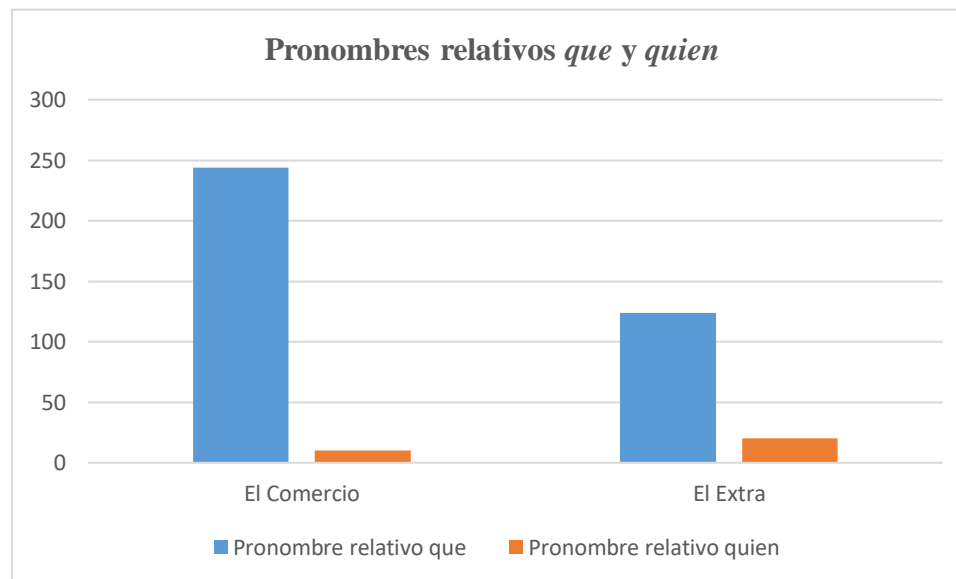
Antecedente personificado: Patricia Arquette

Nexo: pronombre relativo *que*

De hecho, si comparamos el número de construcciones relativas que utilizan el pronombre relativo *que*, y las que utilizan el nexo *quien*. Tal como ilustra la figura 3., el número de cláusulas que hacen uso de *quien* es mínimo, especialmente en el diario *El Comercio*. Esta preferencia de *que* sobre *quien* puede deberse a que el primero es invariable, posee naturaleza neutral y no necesita concordar con el antecedente, mientras que para *quien* la concordancia de número es obligatoria.

Figura 3.

Uso de los pronombres "quien" y "que" en ambos diarios



Fuente: elaboración propia

c. Pronombres relativos compuestos con que

Figura 4.

Pronombres relativos compuestos con el relativo "que" en El Extra

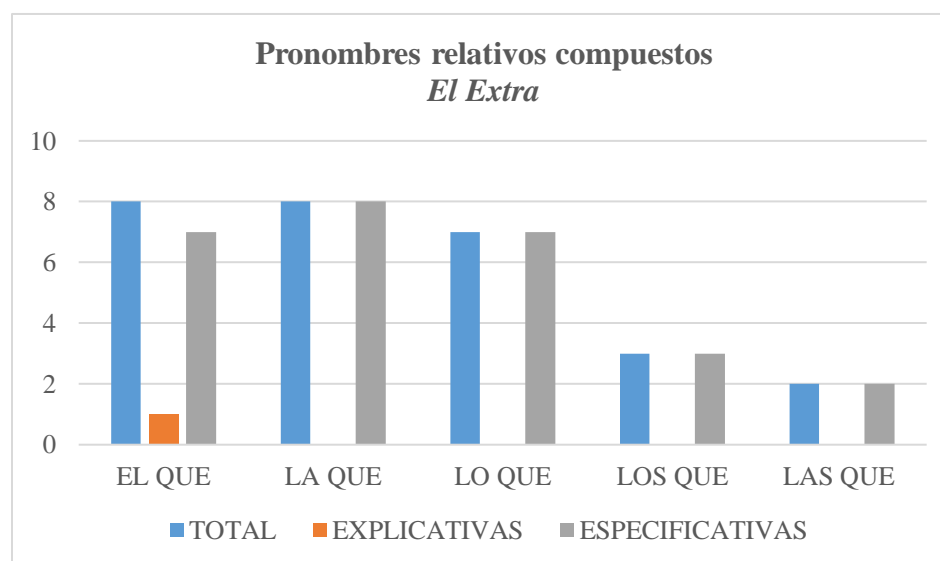
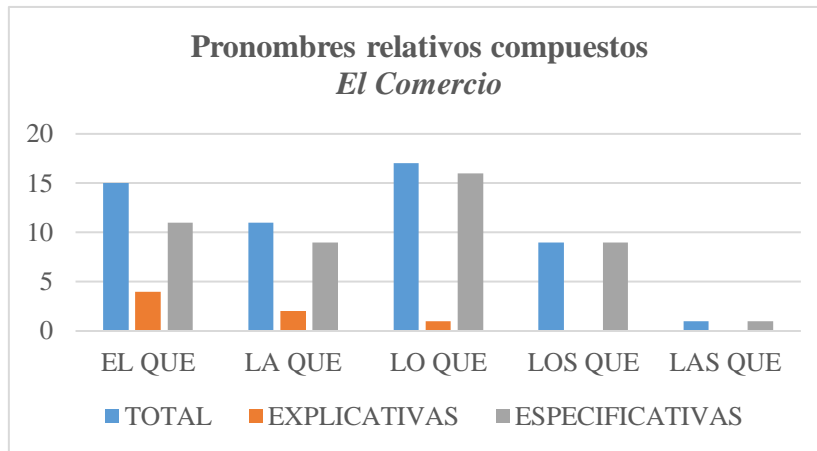


Figura 5.

Pronombres relativos compuestos con el relativo "que" en El Comercio

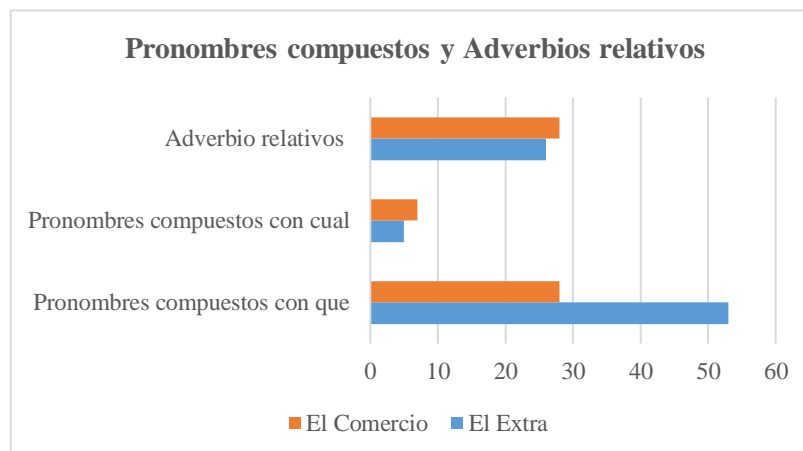


Fuente: elaboración propia

A pesar de que en contextos formales, los pronombres relativos compuestos deberían utilizarse con más frecuencia que los adverbios relativos, se encontró un gran número de construcciones relativas que deberían evitarse en la prensa escrita, tal como muestra la figura 6. De hecho, en el diario *El Comercio*, el total de cláusulas que utilizan pronombres relativos compuestos con *que* son equivalentes a las construcciones que utilizan los adverbios *como*, *donde* y *cuando*.

Figura 6.

Comparación entre pronombres relativos compuestos y adverbio relativos



Fuente: elaboración propia

Asimismo, otro fenómeno de simplificación que se muestra en ambos diarios es la elisión de artículo definido en las construcciones encabezadas por la preposición *en* y el relativo *que*, tal como indica la tabla 2.

Tabla 2.

Elisión del artículo definido antes del pronombre "que"

Diario <i>El Extra</i>	Diario <i>El Comercio</i>
<p>“Carmen Campoverde, quien acudía a pagar sus impuestos, se enteró del delito y cree que “hay gato encerrado”, pues son tres robos que se suscitan a las arcas municipales, desde mayo del 2019, mes en que asumió la nueva administración municipal”.</p> <p>Artículo elidido: <i>el</i></p>	<p>“...documentos que exponían la manera en que Cambridge Analytica trabajó con información recopilada...”.</p> <p>Artículo elidido: <i>la</i></p>
<p>“Mujeres y hombres van por un solo objetivo: cambiar la forma en que la ciudadanía ve su labor”.</p> <p>Artículo elidido: <i>la</i></p>	<p>“En tiempos en que los premios de concursos se deciden por amistad o enemistad...”.</p> <p>Artículo elidido: <i>los</i></p>
<p>“Desde el día en que encontraron el cuerpo, los vecinos no logran explicarse qué pasó”.</p> <p>Artículo elidido: <i>el</i></p>	<p>“O bien se carece de un sistema eficiente de adquisiciones, o una enorme incompetencia, o porque se compra del producto en que la coima es mayor, por ejemplo...”.</p> <p>Artículo elidido: <i>la</i></p>

d. Pronombres relativos compuestos con *cual*

Figura 7.

Pronombres relativos compuestos con el relativo "cual" en El Extra

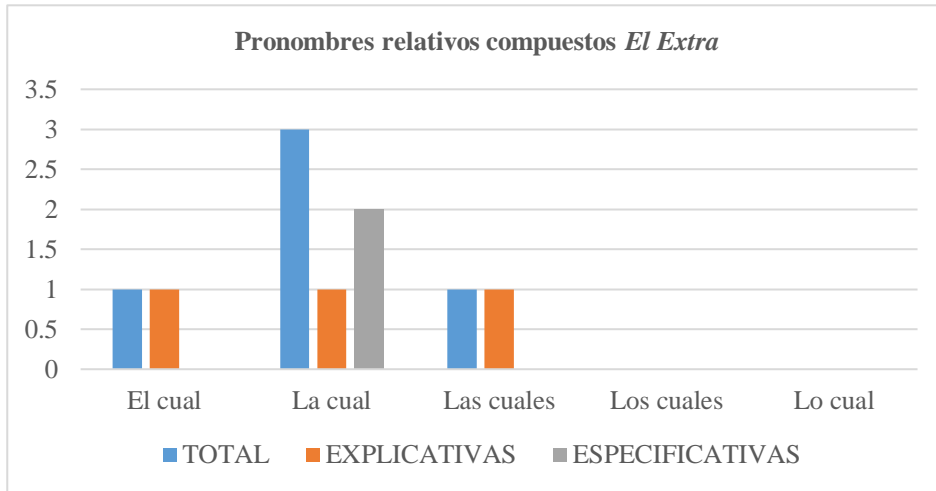
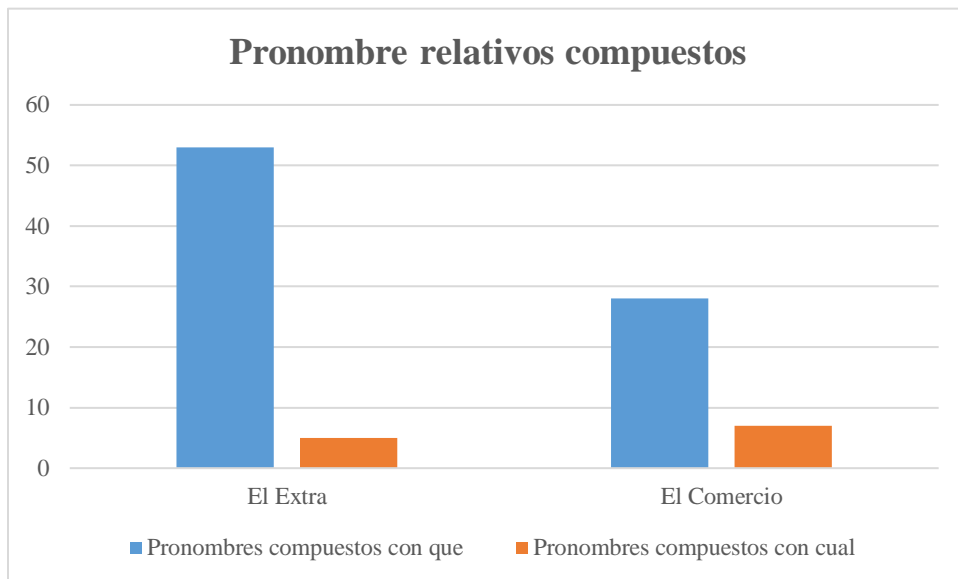


Figura 8.

Comparación entre pronombres relativos compuestos con "que" y "cual"



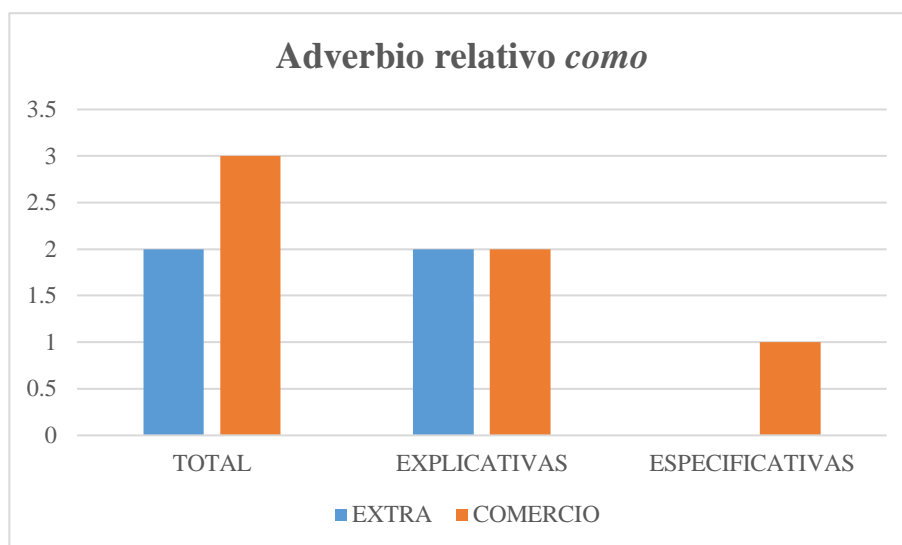
Fuente: elaboración propia

Tal como ilustra la figura 8, en ambos diarios existe una preferencia del pronombre relativo *que* sobre *cual*, al momento de encabezar relativas con nexos compuestos. Una posible causa de este fenómeno nos lleva de nuevo a la simplicidad morfológica que tiene *que* para relacionarse con el antecedente, ya que, a pesar de que debe haber acuerdo entre el artículo y el antecedente, se omite la concordancia de número. Por otro lado, el relativo compuesto *el/la/los/las cual(es)* está obligado a concordar no solo en género sino también en número con el antecedente. Por ejemplo, este fragmento del diario *El Comercio* ilustra la concordancia que debe haber entre artículo definido, pronombre relativo y antecedente, "... sobre sus consumidores o proveedores en computadores portátiles, las cuales son sensibles de ser 'hackeadas'". La cláusula especificativa encabeza por el pronombre relativo compuesto *las cuales* concuerda con el antecedente, el sustantivo femenino plural *computadoras*, el artículo definitivo *las*, y el nexo *cuales*.

e. Adverbio relativo como

Figura 9.

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el adverbio relativo "como".



Fuente: elaboración propia

Tal como muestra la Figura 9, se encontraron cinco construcciones de relativo encabezadas por el adverbio relativo *como*. Dos de ellas, pertenecientes al diario *El Extra*, son cláusulas explicativas; y las tres correspondientes al diario *El Comercio* son dos explicativas y una especificativa, respectivamente.

Asimismo, las construcciones de relativo que utilizan el adverbio el nexo *como* presentan un patrón en común; tres de las cinco cláusulas de relativo carecen de antecedente explícito, una posee antecedente oracional y solamente una tiene como antecedente expreso el sustantivo femenino singular *forma*, tal como muestra la tabla 3. Esto se debe a que el antecedente explícitamente marcado brinda un tinte redundante a la construcción.

Tabla 3.

Antecedentes de las construcciones relativas encabezadas por "como"

<i>El Comercio</i>	<i>El Extra</i>
<p>“La calidad y seriedad de su toreo brilló, como sucedió al cierre de año en Cali, y como ha calibrado y a la ficción de varias plazas de España, es un torero que tiene argumentos, clase y valor”.</p> <p>Carece de antecedente explícito.</p>	<p>“Tras una larga espera para sustituir al director técnico de la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, la Tri, como se la denomina en lenguaje popular, cuenta ya con un nuevo titular para emprender la tan responsable tarea de conseguir nuevamente la clasificación para el Mundial del más popular de los deportes, que se efectuará en Catar, el año 2022”.</p> <p>Carece de antecedente explícito.</p>
	<p>“A casi dos años de la muerte de Rogelio Guerra su hijo Carlo insiste en que la última cinta en la que participó su padre llegue a la pantalla grande, como le hubiera gustado al artista”.</p> <p>Antecedente oracional</p>

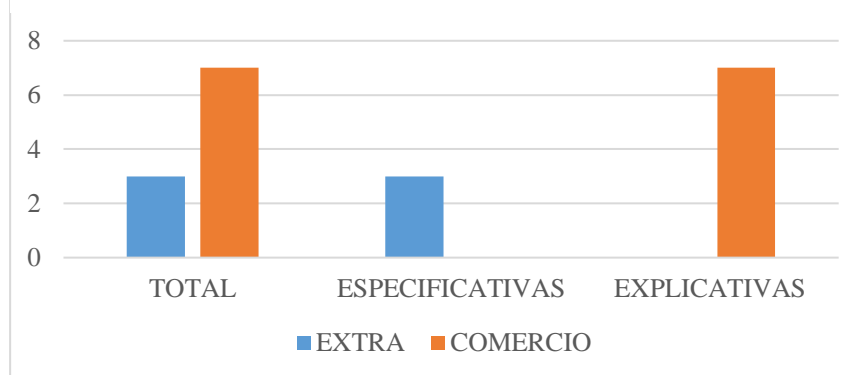
f. Adverbio relativo *cuando*

En lo que respecta a las construcciones relativas que utilizan el nexo *cuando*, se halló un total de diez cláusulas, de las cuales siete explicativas pertenecen al diario *El Comercio* y tres especificativas al diario *El Extra*, tal como ilustra la figura 10. A pesar de que la mayoría de construcciones relativas encabezadas por el adverbio *cuando* se forman sin antecedente expreso

nueve de las diez cláusulas encontradas cuentan con un sustantivo como antecedente. De hecho, todos los antecedentes que se utilizan dentro de estas construcciones denotan un punto o intervalo temporal, y no se encontró ningún caso que viole esta regla, tal como ilustra la tabla 4.

Figura 10.

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el adverbio relativo "cuando".



Fuente: elaboración propia

Tabla 4.

Antecedentes temporales que usan el relativo "cuando"

<i>El Comercio</i>	<i>El extra</i>
<p>“Cucalón recordó que la Corte ya zanjó este asunto durante la reciente reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP), cuando le sugirió al Ejecutivo que envíe un nuevo proyecto de ley a la Asamblea, en virtud...”.</p> <p>Antecedente temporal: durante la reciente reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP)</p>	<p>“El charrúa había trabajado con el portovejense en el pasado, cuando ambos coincidieron en Independiente del Valle”.</p> <p>Antecedente temporal: en el pasado</p>
<p>“Desde el 3 de enero, cuando fue remitido el veto del Ejecutivo, corre un plazo...”.</p> <p>Antecedente temporal: Desde el 3 de enero</p>	<p>“El coronel Rueda precisó que la alarma se generó el pasado sábado, cerca del mediodía, pero fue ayer que descubrió el robo, cuando el personal del establecimiento regresó a sus labores”.</p> <p>Antecedente temporal: ayer</p>

“...diferencia de la época previa a la dolarización, cuando el indicador era de dos dígitos y llegó a 91% en el 2000”.

Antecedente temporal: la época previa a la dolarización

“Pero de por medio también está lo dicho por la Fiscalía el 5 de octubre pasado, cuando el país era azotado por grupos violentos: los uniformados que irrespeten el uso...”

Antecedente temporal: 5 de octubre pasado

“...en la Feria de Quito de 1962, cuando Manolo Cadena Torres organizaba el ciclo”.

Antecedente temporal: en la Feria de Quito de 1962

“La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un-0,2%”.

Antecedente temporal: 2017

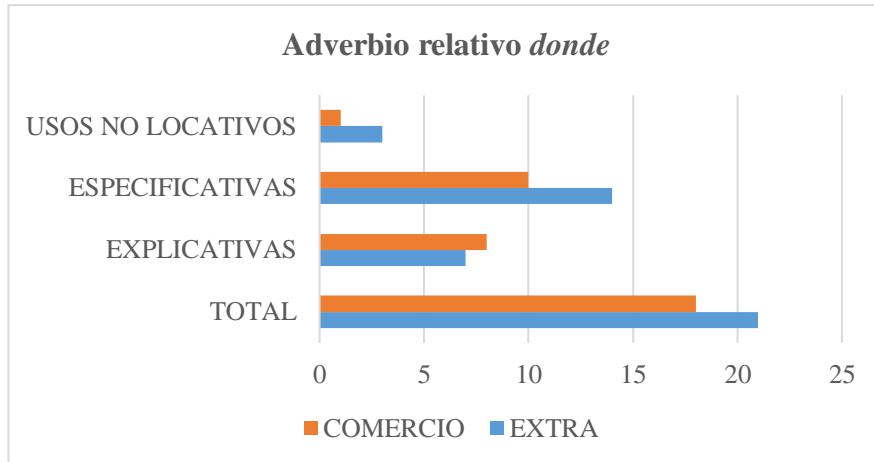
“...hasta pasó un susto a la hora de entrar a matar al quinto, cuando sufrió un golpe en el ojo”.

Antecedente temporal: a la hora de entrar a matar al quinto.

g. Adverbio relativo *donde*

Figura 11.

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el adverbio relativo "donde".



Fuente: elaboración propia

En lo que atañe al uso del adverbio relativo *donde*, se detectó un total de 39 construcciones en ambos diarios, 14 especificativas y 7 explicativas en el diario *El Extra*, y 10 especificativas y 8 explicativas en *El Comercio*, tal como indica la figura 11. Pese a que la mayoría de antecedentes presentes en las cláusulas indican lugar, hay algunos casos que utilizan *donde*, aunque los antecedentes no señalen locación como lo ilustra la tabla 5.

Tabla 5.

Usos no locativos del adverbio relativo "donde"

<i>El Extra</i>	<i>El Comercio</i>
<p>“El indulto, fue el final festivo de una faena donde el toro demostró sus virtudes y desató, como siempre sucede cuando se indulta un toro, una polémica fuerte”.</p> <p>Antecedente: faena</p> <p>Observación: El sustantivo que funciona como antecedente denota un evento más que un lugar.</p>	<p>“Una situación similar se vivió en la industria automotriz alemana donde la producción de automóviles cayó hasta 4,7 millones de unidades, la más baja registrada desde 1997”</p> <p>Antecedente: industria alemana</p> <p>Observación: El sustantivo que funciona como antecedente no denota lugar ni locación.</p>
<p>“Carlo negocia con los productores del filme Antes de que amanezca, que fue el último trabajo cinematográfico de su papá, donde también él trabaja (como protagonista)”</p> <p>Antecedente: filme</p> <p>Observación: El sustantivo que funciona como antecedente denota un evento más que un lugar.</p>	
<p>“Recordó que el concepto de la división se pensó, inicialmente, para las elecciones seccionales, donde su aplicación sí es acertada”</p> <p>Antecedente: elecciones seccionales</p> <p>Observación: El sustantivo que funciona como antecedente denota un evento más que un lugar.</p>	

Estos fragmentos de los diarios sugieren otro caso de simplificación, dado que no solo se evita el uso del pronombre relativo compuesto, sino que se generaliza el uso del adverbio relativo.

Asimismo, es importante tomar en cuenta que, se recomienda el uso de pronombres relativos compuestos, a pesar de que las contrucciones relativas encabezadas por adverbios relativos son gramaticalmente correctas, en contextos formales, tales como la prensa escrita, se recomienda el uso de pronombres relativos compuestos. Por ejemplo, la siguiente tabla muestra algunos fragmentos de ambos diarios que contienen cláusulas encabezadas por el adverbio relativo *donde*, y sugrencias de nexos compuestos que connotan más formalidad.

Tabla 6.

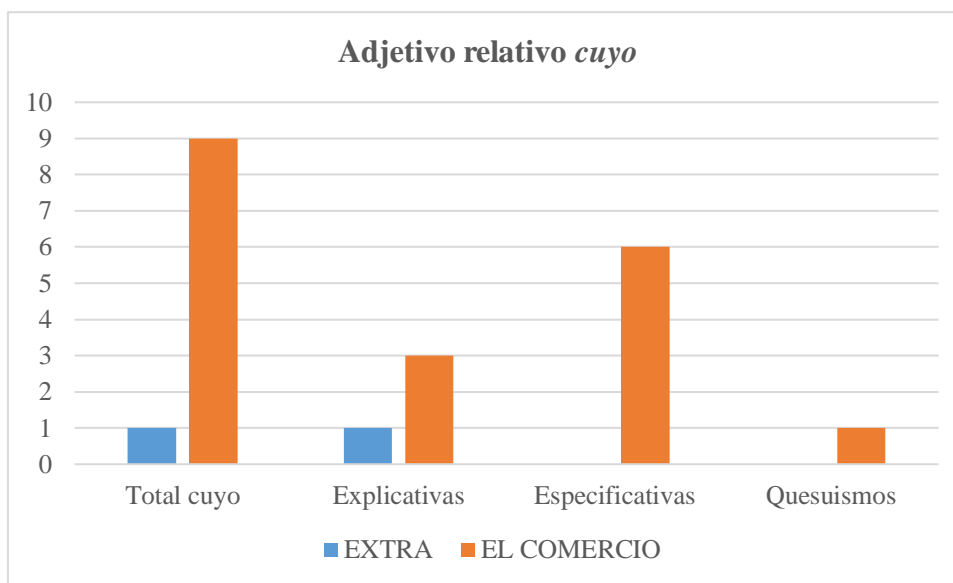
Uso del adverbio relativo "donde" en lugar de relativos compuestos

<i>El Extra</i>	<i>El Comercio</i>
<p>“En el levantamiento del cadáver, los investigadores de la Dinased siguieron el rastro de sangre hasta una casa abandonada, donde, según los moradores, suelen dormir extranjeros e indigentes”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en la que/en la cual</p>	<p>“...la estación que más personas recibirá es la de Quitumbe, donde se espera una afluencia de unos 84180 pasajeros”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en la que/en la cual</p>
<p>“...porque la colegiala habría sido victimada de forma violenta en el sitio donde fue hallado su cuerpo”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en el que/en el cual</p>	<p>“Le siguen la estación de El Labrador, por donde pasarán...”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: la cual/la que</p>
<p>“Parientes de la estudiante llegaron al anfiteatro, en donde solicitaron que la muerte del ser querido no quede en la impunidad y se haga justicia”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en el que/en el cual</p>	<p>“Los pasajeros indican que los sitios donde están los quioscos de comidas y las cabinas telefónicas son muy estrechos”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en los que/en los cuales</p>
<p>“A esa edad recurrió a un lugar donde aplicaban cremas alisadoras con químicos muy fuertes”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en el que/en el cual</p>	<p>“Un aspecto que el Municipio no ha explicado es qué pasará con la terminal de Carcelén, donde también hay quejas de los usuarios”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en el que/en el cual</p>
<p>“Al llegar al plantel educativo, el patio estaba adornado con el altar andino, representado con la chacana (cruz andina), donde había granos secos, flores y naturalmente los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, agua, fuego y aire”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en el que/en el cual</p>	<p>“...varios usuarios coinciden en que se deben cambiar las mesas y ampliar los puestos en donde se expenden alimentos y productos”.</p> <p>Pronombre relativo compuesto sugerido: en los que/en los cuales</p>

h. Pronombre relativo *cuyo*

Figura 12.

Comparación del total de cláusulas encabezadas por el adjetivo relativo "cuyo".



Fuente: elaboración propia

Tal como ilustra la figura 12, se hallaron diez construcciones relativas que utilizan el determinante relativo *cuyo* como nexa. Una de ellas pertenece al diario *El Extra* (explicativa), y las restantes al diario *El Comercio* – seis especificativas y tres explicativas-. Asimismo, se encontró un fragmento del diario *El Comercio* en el que se debió utilizar *cuyo* en lugar de la combinación *en* más el pronombre compuesto *los que*, ya que denota posesión. De hecho, esta cláusula de relativo “Quizás los países en los que sus pueblos gocen de bienestar y seguridad, serían buenos referentes democráticos” muestra cómo actúa el fenómeno no canónico denominado *quesuismo* al utilizar el pronombre *que* y el adjetivo posesivo plural *sus* en lugar de *cuyo*.

Este pronombre se omite por su complejidad, ya que a diferencia del resto de nexos relativos, *cuyo* no concuerda con el antecedente sino con el nombre de la persona o cosa poseída. Este fragmento del diario *El Comercio* ejemplifica el uso de este relativo “los coches con motor

diésel, cuyo uso está restringido o incluso prohibido en cada vez más ciudades y países debido a su carácter contaminante...”, el nexos relativo concuerda en género y número con el relativo sobre el que incide *uso*, mas no con el antecedente, el sustantivo masculino plural *coches*.

i. Otros casos particulares

i. Cláusulas reducidas

En lo que concierne a las cláusulas de relativo reducidas se encontró un total de dos construcciones que omiten el nexos relativo y el verbo *ser*. Ambas construcciones fueron publicadas en el diario *El Comercio*. Por un lado, tenemos “El festival de Harbin, organizado en uno de los lugares más fríos de China (temperaturas mínimas de -26 grados)...”; y por el otro, “... Zhangjiakou, ciudad situada a unos 150 km y que acogerá los Juegos Olímpicos...”. Uno y otro caso desempeñan la función de sujeto, y su vez, funcionan como aposiciones explicativas. Es importante tener en cuenta que las cláusulas reducidas se utilizan con mayor frecuencia en contextos informales, por lo que su uso no está del todo aceptado en contextos escritos.

ii. Cláusulas semilibres

En lo que atañe a las construcciones relativas semilibres, se encontró un solo caso de una cláusula especificativa que carecía de antecedente expreso. El fragmento del diario: “Otros, protestaban por el indulto por benévolo, y hubo quienes pedían que el torero tome el estoque y pasaporte al cárdeno de Piedras Negras” no posee antecedente explícito. Sin embargo, el nexos relativo *quienes* que se utiliza para un antecedente [+humano] y se entiende que hace referencia al sustantivo *personas*.

iii. Uso de la voz pasiva

A pesar de que la voz pasiva no es una estructura sintáctica natural en español, se encontraron dos casos en los cuales el antecedente de las relativas es el sujeto paciente de las construcciones en voz pasiva. Por ejemplo, en este fragmento del diario *El Comercio* “Marlon Santi señala que Diana Atamaint, que fue apoyada por la Conaie para llegar al CNE, no es parte del proyecto político de Pachakutik”, se hace uso de la voz pasiva, por lo cual el sustantivo propio *Diana*

Ataimant actúa como el sujeto paciente de la construcción de relativo. Asimismo, en este fragmento del diario *El Extra* “A esto se sumó la baja de última hora de Jonathan Perlaza, que fue transferido al Querétaro mexicano, ...” el sustantivo propio Jonathan Perlaza trabaja como el sujeto paciente de la oración de relativo. Este uso “forzado” de la voz pasiva puede deberse a que las cláusulas que relativizan el sujeto son las más fáciles de construir.

iv. Problemas con el uso de comas

En cuanto al uso de comas, se encontraron dos signos de puntuación que encabezan y cierran cláusulas de relativo. La mayoría utiliza comas, pero hay un fragmento en el diario *El Comercio* que utiliza guiones “Desde el viernes pasado, las tres parroquias –donde está ubicado el bosque de 40000 hectáreas- reciben una masiva presencia de turistas, que arriban en automotores, motocicletas y bicicletas...”. Dentro de los casos que utilizan comas, se encontraron algunos problemas. Por ejemplo, en este fragmento del diario *El Comercio* “A eso se suma un tercero, que podría dar lugar a una posible demanda de inconstitucionalidad”, la coma que encabeza la cláusula de relativo está de más, ya que se trata de una construcción especificativa. Asimismo, en este fragmento del mismo diario “...se encuentra trabajando en música para niños en la cual se puedan destacar leyendas, cuentos, colores, números, entre otras variedades”, la cláusula de relativo especificativa carece de coma al inicio. También, en el fragmento “...Bolaspambay Mangahurco, durante los 10 días de la floración, que finalizará mañana”, la cláusula de la relativo no debe llevar coma, dado que se trata de una construcción especificativa.

Finalmente, en este fragmento del mismo diario “Explicó que hay una asamblea de la cual es parte Pachakutik y en la que se toma en cuenta la visión de la Conaie¹⁰, de la dirección nacional de la organización política y de la bancada de asambleístas”, la cláusula especificativa carece de comas. Este mal uso de las comas señala que los problemas sobrepasan el plano gramatical y afectan la redacción.

v. Problemas de concordancia

Dentro del diario *El Comercio* se encontraron algunos problemas de concordancia tanto entre sujeto y verbo como antecedente y artículo que encabeza el relativo compuesto. Por ejemplo,

¹⁰ [sic]

en “Alicia añadió que uno de los principales problemas se deben a que muchas de estas edificaciones se levantan sobre unas columnas en terrenos que a veces no son uniformes, lo que incrementa aún más la posibilidad de derrumbe en caso de temblor”, no existe concordancia entre el sustantivo *problemas* y el verbo *deben*. De la misma forma, se encontró “La norma no está vigente aún, pues primero se debe elaborar una tabla en el que consten las cantidades, en litros, para cada escala”, la falta de concordancia radica en el antecedente de la cláusula de relativo *tabla* y el artículo del pronombre relativo compuesto *el*.

vi. **Queísmo**

En el diario *El Comercio* se encontraron tres casos de queísmo en una construcción relativa. En este fragmento “¿Basta contar con una obra para captar el sentido que el escritor da a su vida, las ideas-base que le acosan, los sueños que persigue o que desecha, su forma de mirar nuestro mundo?”, la primera construcción relativa ha omitido el uso de la preposición *de* antes del relativo *que*. Lo mismo ocurre en este fragmento del mismo diario “Pero ¡Oh sorpresa! Un par de semanas después EL COMERCIO trae una nota que encontraron millones de dólares en medicinas e implementos médicos caducados en el Andrade Marín”, ya que la preposición *de* debió haber sido utilizada antes del relativo simple *que*. Finalmente, este fenómeno se refleja en este fragmento del diario *El Extra* “Se enteró que tomó su celular y contactó a los entrenadores europeos que han dirigido a varios connacionales”, ya que se omite la preposición *de*, a pesar de que el verbo *enterarse* es un verbo regido.

vii. **Otros problemas gramaticales**

En este fragmento del diario *El Extra* se encontró un uso incorrecto del pronombre relativo *quien*, ya que debió utilizarse el interrogativo *quién*: “La menor de edad que fue ingresada a la casa de salud perdió al bebé y ante una tía y médicos reveló quien la habría embarazado”. De la misma manera, en el mismo diario se encontró un problema sintáctico, ya que en este fragmento “Una persecución de 14 kilómetros terminó con la detención de un sujeto que fugaba de los policías luego de un supuesto robo”, el pronombre reflexivo *se* ha sido eliminado.

Conclusiones

Tras analizar un total de 560 cláusulas de relativo pertenecientes a los ejemplares de los diarios *El Extra* y *El Comercio* que circularon en la ciudad de Quito el día martes 7 de enero del 2020, se ha podido llegar a conclusiones que responden a las interrogantes planteadas por los objetivos propuestos al principio del estudio. En primer lugar, los datos muestran de manera muy clara que los usos no estándares de la lengua sobrepasan el plan oral y afectan el plan escrito, dado que existen problemas en la construcción de cláusulas y otros elementos gramaticales en ambos diarios. Sin embargo, a pesar de que existen factores que afectan la comprensión de las cláusulas como el mal uso de comas, se ha encontrado un número mínimo de construcciones relativas no canónicas. Asimismo, el corpus indica que existe una tendencia a la simplificación, como bien lo indica la preponderancia del relativo *que* sobre los demás pronombres. De igual modo, los datos recolectados muestran que a pesar de que ambos diarios tienen una audiencia lectora diferente, y presentan la información de maneras distintas, los dos siguen los mismos patrones de simplificación y problemas. Por último, la realización de este estudio ha incrementado en gran medida mi interés por el español, ya que existe un sinnúmero de formas que utilizan los hablantes con el fin de crear significado.

A continuación, se describen de manera más detallada las conclusiones que muestra el corpus de datos:

- Los datos recolectados muestran diferentes patrones que siguen las cláusulas de relativo. Estos patrones sugieren una simplificación en el uso de estas construcciones. Uno de estos fenómenos es la preponderancia del uso de *que* sobre otros pronombres relativos. También, se encontraron cláusulas explicativas que a pesar de que tienen un antecedente referido a personas o entes personificados, utilizaron el pronombre relativo *que*, en lugar del pronombre relativo *quien*. Asimismo, ciertas construcciones que hacen uso del pronombre relativo compuesto *en que*, y omiten el artículo definido *-el, la, los, las-*. Este es un claro caso de simplificación, ya que no se realiza ningún proceso de concordancia.
- En lo que respecta al uso de pronombres relativos compuestos, ambos diarios utilizan con mayor frecuencia el nexo *que*, y dejan de lado el relativo *cual*. Esta preferencia nos remite nuevamente a la simplicidad morfológica del relativo *que*, ya que es más sencillo

utilizarlo y evitar cualquier tipo de concordancia, que utilizar el nexos *cual* y hacerlo coincidir en número con el antecedente.

- En cuanto al uso de adverbios relativos, ambos diarios utilizan esta categoría gramatical como nexos en las construcciones relativas, a pesar de que *cuando*, *donde*, y *como* suelen utilizarse en contextos informales. En situaciones más formales, tales como la prensa escrita, se recomienda utilizar pronombres relativos compuestos *el que*, *la que*, *los que*, *las que*, *el cual*, *la cual*, *los cuales*, *los cuales*. De la misma manera, se encontró un caso particular en el uso del adverbio *donde*, pese que este nexos se utiliza cuando el antecedente denota un lugar o ubicación, algunas cláusulas lo utilizan con antecedentes que indican eventos o lapsos temporales, lo que muestra una simplificación, y a su vez, una generalización de este adverbio. A diferencia de *donde*, las relativas que utilizan *cuando* no presentan ningún caso similar, pues todos los antecedentes encontrados en construcciones encabezadas por este nexos denotan un lapso de tiempo. En lo que concierne al uso del relativo *como*, casi todas las construcciones relativas que lo utilizan como nexos carecen de antecedente expreso, ya que, tal como menciona la Real Academia Española, el antecedente explícito en este tipo de construcciones les otorga un tinte redundante.
- En lo que atañe al uso de relativo *cuyo*, los datos recolectados apoyan su obsolescencia, dado que las cláusulas que utilizan este nexos son mínimas en ambos diarios. El desuso de este relativo puede deberse a su complejidad al momento de concordar con el resto de elementos. Recordemos que, a diferencia del resto de nexos relativos, *cuyo* debe concordar en género y número con el sustantivo sobre el que incide, en lugar del antecedente.
- Al igual que el uso de adverbios relativos, se encontró otro fenómeno que es propio de la lengua informal. A pesar de que la cantidad es mínima, se hallaron cláusulas de relativo reducidas en el diario *El Comercio*, lo que sugiere que existen usos coloquiales dentro de la prensa escrita. De la misma manera, en cuanto a los usos no canónicos encontrados en los diarios, el corpus recolectado muestra casos de *queísmo*, *dequeísmo* y *quesuismo*, lo que indica que estos usos no estándares sobrepasan el plano oral y llegan al escrito. En suma, a pesar de que el diario *El Comercio* es mucho más antiguo y más

prestigioso que el diario *El Extra*, se encontraron usos no canónicos, problemas gramaticales, y problemas de estilo en ambos ejemplares.

- Cabe mencionar que varias de las conclusiones de este trabajo coinciden con las propuestas por Blanch (2001) como la decadencia de “cual”, en beneficio de “que”, la preferencia de “donde” en lugar de “en que”, y la eliminación de “cuyo”.
- Es importante recalcar que a pesar de que existe simplificación y rasgos de oralidad en ambos diarios, la mayoría de construcciones relativas son gramaticalmente correctas.

Recomendaciones

Por todo lo expuesto en este trabajo y tras analizar las conclusiones planteadas en la sección anterior, se recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

- Dado que es importante mantener las características propias de la lengua escrita y formal dentro de diarios, y con el fin de evitar futuros problemas gramaticales en sus artículos, se sugiere realizar lecturas y revisiones previas a la publicación de los ejemplares. Por ejemplo, este proceso se podría realizar por medio de revisión por pares o de correctores de estilo que aseguren que los artículos a publicar estén gramatical y estilísticamente correctos. Igualmente, se sugiere prestar mayor atención a la audiencia lectora, con el propósito de facilitar la lectura y redacción, ya que en ambos diarios se encontraron fragmentos demasiado largos, con problemas de puntuación y falta de paralelismo sintáctico.
- A pesar de que las cláusulas de relativo encabezadas por el pronombre relativo *que* son gramaticales, es necesario sugerir que se diversifiquen los nexos utilizados, dado que esta constante repetición crea una cierta monotonía que puede llevar a que los lectores pierdan interés en los artículos publicados en estos diarios.
- Con el objetivo de expandir el conocimiento que se tiene sobre un tema tan complejo como el de la construcción de cláusulas de relativo, se recomienda realizar este mismo estudio con dos diarios originarios de diferentes ciudades con el fin de verificar si existe algún factor dialectal que afecte a este tipo de construcción. Por ejemplo, se podría tomar el diario *El Mercurio* de la ciudad de Cuenca y *El Heraldo* de la ciudad de Ambato.

- De igual manera, sería interesante comparar diarios que circulan en ciudades pequeñas, tales como *El Amazónico* de Yantzaza y *La Gazeta* de Latacunga, y comparar los patrones que utilizan en la construcción de cláusulas de relativo con patrones utilizados por otros diarios que circulan en ciudades más grandes.
- Finalmente, un estudio futuro puede comparar diarios que circulan en la ciudad de Loja y comprobar, desde el punto de vista sintáctico, si, tal como se conoce popularmente, este dialecto del español ecuatoriano es el mejor del país.

Bibliografía

- Aedo, Ó. (2017). Principales diarios del Ecuador. *Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos*, 32(135), 32.
https://www.atdl.org/images/upload/revista/edicion/135/revista_135.pdf
- Álvarez, A., & Domínguez, C. L. (2000). Cohesión y poética: las historias de Mérida Cuadernos de Lengua y Habla. *Cuadernos de Lengua y Habla-Universidad de Los Andes*, 2, 11–30.
- Bello, A. (1982). *Obras completas*. La Casa de Bello.
- Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S., Grassi, M., Malcuori, M., & Muñoz Núñez, M. (2008). *Estudios de Lingüística Hispánica*. Universida de Cádiz.
- Bosque, I. (1983). La Morfología. En *Introducción a la Lingüística* (pp. 115–153). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bosque, I., & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.
- Brucart Marraco, J. M. (2019). Los límites de la subordinación. *Glosema. Revista Asturiana de Llingüística*, 1, 53. <https://doi.org/10.17811/glosema.1.2019.53-82>
- Campos, H. (1993). *De la oración simple a la oracion compuesta: curso superior de gramática española*. Georgetown University Press.
- Canova, M. (1988). *Observaciones sobre el habla familiar quiteña*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Comercio, E. (2018). *EL COMERCIO, 112 años en la historia del periodismo*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/comercio-historia-periodismo-ecuador-aniversario.html>
- Crystal, D. (2000). *Diccionario de lingüística y fonética* (2a. ed). Octaedro.
- Crystal, D. (2003). *The Cambridge encyclopedia of the English language* (2a. ed). Cambridge University Press.
- De Mello, G. (1992). Duplicación del pronombre relativo de objeto directo en el español hablado culto de once ciudades. *Lexis*, 16(1), 23–52.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5432/5429>
- Devís Márquez, P. (1994). El concepto de subordinación: Criterios para la clasificación de las denominadas oraciones subordinadas en español. *Contextos*, 23, 71–106.
- Di Tullio, Á., & Suñer, A. (2003). Análisis de errores en las relativas. *ITL - International Journal of Applied Linguistics*, 139–140(139), 7–26.
<https://doi.org/10.2143/itl.139.0.2003196>
- Duplatt, A. E. (2010). *Arquitectura del Discurso Periodístico*. Narrativas.
<https://www.narrativas.com.ar/649-2/>

- Española, R. A. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Española, R. A. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a. ed.).
- Franco, M. A. (2004). El discurso periodístico a través de la lingüística textual. *Opción*, 20(43), 77–100. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31004305.pdf>
- Fromkin, V., Rodman, R., & Hyams, N. (2014). *An Introduction to Language*. Wadsworth.
- Gallardo, A. (2013). *Periodismo digital : análisis comparativo de la prensa escrita y su versión digital. Estudio de caso: el tratamiento de las discapacidades en diario El Comercio*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- García Asensio, M. Á. (2000). Di «que su» en vez de «cuyo» y «que» mejor que «el cual»: norma y uso de los relativos en los manuales de español para extranjeros. *ASELE*, XV, 339–348. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0339.pdf
- Herrera Caso, C. (2012). La subordinación oracional: del esbozo a la nueva gramática. *Philologica Canariensis*, 19(18), 29–68.
- Landázuri, M. G. (1987). *Algunos errores gramaticales detectados en la prensa quiteña*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Larsen-Freeman, D., & Celce-Murcia, M. (2015). *The Grammar Book*. National Geographic Learning.
- Lázaro Carreter, F. (2000). *Estudios de lingüística*. Crítica.
- Lope Blanch, J. M. (2001). Los relativos en problemas. *Lexis*, XXV, 159–172. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/viewFile/4963/4957>
- Miño, F. (2006). *Gazapos Quiteños y cómo evitarlos*. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Montenegro, M. L. (2014). *Analysis on how adolescent girls ages 12-18 use the anglicisms found in the teen magazines : tú, generación 21 and seventeen*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Navarro, M. (2006). La Frecuencia de los relativos en el habla de Valencia (Venezuela). *Boletín de Lingüística*, XVIII, 66–99.
- Rodríguez Gutiérrez, I. (2015). De la imprenta a los medios digitales : La prensa escrita y sus transformaciones. In *De la imprenta a los medios digitales : La prensa escrita y sus transformaciones*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Salazar, S. G. (2007). *La creatividad en el lenguaje periodístico*. Getafe.
- Seradilla Castaño, A. (2020). «El pequeño pueblo que su nombre consta sólo de una letra»: la extensión del quesuismo en el español actual. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, 68(2), 571–603. <http://www.scielo.org.mx/pdf/nrfh/v68n2/2448-6558-nrfh-68-02-571.pdf>
- Strauss, S., & Parastou, F. (2014). *Discourse Analysis Putting our Worlds into Words*. Taylor

& Francis.

Tagarro Melón, P., & Suárez González, N. (2018). Algunas notas sobre la gramática de las subordinadas adverbiales a propósito de Pavón Lucero (2016). *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 36(1989), 359–369. <https://doi.org/10.5209/dice.62153>

Todd, L. (1987). *An introduction to Linguistics*. York Press.
https://www.academia.edu/8328676/209084112_0582792932_an_Introduction_to_Linguistics_Loreto_Todd

Anexos

El corpus incluido en esta sección pertenece a extractos tomados literalmente de ambos diarios, por lo que no se ha omitido ningún error gramatical ni otro tipo de erratas. Los datos están casificados por pronombre relativo. En cada sección, solo se analizan las cláusulas de relativo que empiezan con dicho pronombre, por lo tanto, algunos fragmentos de los diarios se analizan en más de una sección, ya que contienen varias cláusulas que utilizan diferentes pronombres.

Diario *El Comercio* 07-01-2020

Pronombre relativo *que*

Fragmento del diario: "Las tres parroquias de Zapotillo (Loja) han recibido unos 10 000 visitantes, que llegaron para observar el florecimiento de estos árboles. Este proceso natural finalizará mañana".

1. Cláusula: que llegaron para observar el florecimiento de estos árboles
2. Antecedente: visitantes
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Pronombres posibles: Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "Este fenómeno natural, que se había retrasado, comenzó a finales de diciembre, luego de las intensas lluvias".

1. Cláusula: que se había retrasado
2. Antecedente: fenómeno natural
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Hay pedidos de sanciones en contra de los asambleístas que votaron a favor de enviar esa normativa al Registro Oficial".

1. Cláusula: que votaron a favor de enviar esa normativa al Registro Oficial
2. Antecedente: asambleístas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La estación, que recibe 7 millones de viajeros anualmente, será intervenida...”.

1. Cláusula: que recibe 7 millones de viajeros anualmente
2. Antecedente: estación
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario:” Esos son los dos caminos que tiene la Asamblea para resolver...”.

1. Cláusula: que tiene la Asamblea
2. Antecedente: caminos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “A eso se suma un tercero, que podría dar lugar a una posible demanda de inconstitucionalidad”.

1. Cláusula: que podría dar lugar
2. Antecedente: tercero
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: La coma que encabeza la cláusula está de más, ya que se trata de una construcción especificativa.

Fragmento del diario: “...la eliminación de ese modelo, que se aplica en las provincias más pobladas...”

1. Cláusula: que se aplica en las provincias más pobladas
2. Antecedente: modelo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...el método para Futuro de las circunscripciones electorales tiene tres escenarios para la asignación de escaños, D’Hondt a Webster, que no tuvo reparos de Carondelet”.

1. Cláusula: que no tuvo reparos de Carondelet
2. Antecedente: escaños
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Para allanarse, el Parlamento requiere de 70 votos, una opción que descartan por completo los bloques del Partido Social Cristiano (PSC) y del correísmo, que controlan 45 curules en el hemiciclo”.

1. Cláusula: que descartan por completo los bloques del Partido Social Cristiano - que controlan 45 curules en el hemiciclo
2. Antecedente: opción - Partido Social Cristiano
3. Tipo: especificativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “...los cambios que desencadenaría esta decisión”.

1. Cláusula: que desencadenaría esta decisión
2. Antecedente: cambios
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...a las consecuencias de los terremotos que estos días sacuden a la isla caribeña, que ayer sufrió un sismo de magnitud 5,8”.

1. Cláusula: que estos días sacuden a la isla caribeña, que ayer sufrió un sismo de magnitud 5,8.
2. Antecedente: terremotos - isla caribeña.
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Alicia añadió que uno de los principales problemas se deben a que muchas de estas edificaciones se levantan sobre unas columnas en terrenos que a veces no son uniformes, lo que incrementa aún más la posibilidad de derrumbe en caso de temblor”.

1. Cláusula: que a veces no son uniformes
2. Antecedente: terrenos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: no existe acuerdo entre el sustantivo y el verbo. Propuesta: ... que uno de los principales problemas se debe a...

Fragmento del diario: “Autoridades electas que no participaron de las movilizaciones de octubre pasado”.

1. Cláusula: que no participaron de las movilizaciones de octubre pasado
2. Antecedente: autoridades electas.

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Marlon Santi señala que Diana Atamaint, que fue apoyada por la Conaie para llegar al CNE, no es parte del proyecto político de Pachakutik”.

1. Cláusula: que fue apoyada por la Conaie para llegar al CNE
2. Antecedente: Diana Atamaint
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: Luego se debe constituir un tribunal que tiene que juzgar a los involucrados, entre ellos el expresidente Correa, por el supuesto delito de cohecho, por el que puede ser procesado en ausencia”.

1. Cláusula: que tiene que juzgar a los involucrados
2. Antecedente: tribunal
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario “Desde de la dolarización, es la segunda vez que este indicador cae en términos anuales”.

1. Cláusula: que este indicador cae en términos anuales.
2. Antecedente: vez
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...los rubros que tuvieron más incidencia...”

1. Cláusula: rubros que tuvieron más incidencia
2. Antecedente: rubros
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la canasta que se toma en cuenta para elaborar...”

1. Cláusula: que se toma en cuenta para elaborar
2. Antecedente: canasta
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "...un alza de sueldos que encareció los costos de producción..."

1. Cláusula: que encareció los costos de producción
2. Antecedente: alza de sueldos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...de los precios que han caído han sido principalmente de los productos que tienen competencia internacional".

1. Cláusula: que han caído - que tienen competencia internacional
2. Antecedente: precios - productos
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: objeto directo – sujeto

Fragmento del diario: "El INEC también difundió ayer el precio de la canasta familiar básica del 2019, que se ubicó en USD 715,08, mientras que el ingreso familiar mensual fue de USD 715,08".

1. Cláusula: que se ubicó en USD715,08
2. Antecedente: la canasta familiar básica
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...los numerales 1 y 2 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI) que aluden a las deducciones del impuesto a la renta".

1. Cláusula: que aluden a las deducciones del impuesto a la renta.
2. Antecedente: numerales
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...al ingreso, que estén sustentados en comprobantes de venta (facturas) que cumplan los requisitos legales".

1. Cláusula: que estén sustentados - que cumplan los requisitos legales.
2. Antecedente: personas - facturas
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Una ley interpretativa tiene el mismo procedimiento que cualquier proyecto normativo que envía el Ejecutivo; es decir, debe pasar por dos debates en el Legislativo, por lo que urge que el Gobierno anuncie qué acción tomará...”

1. Cláusula: que envía el Ejecutivo
2. Antecedente: proyecto normativo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...los contribuyentes que pagan el impuesto a la renta no quedarán en el limbo al hacer sus deducciones”.

1. Cláusula: que pagan el impuesto a la renta
2. Antecedente: contribuyentes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...los ingresos y gastos que se declararán al Fisco deben ser reales, legales e imputables, apegados las disposiciones tributarias que estén en vigencia”.

1. Cláusula: que se declararán al Fisco – que estén en vigencia
2. Antecedente: los ingresos y gastos - disposiciones
3. Tipo: especificativa -especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: objeto directo – sujeto

Fragmento del diario: “...no afecta al pago del impuesto a la renta que debe hacerse en abril de 2020”.

1. Cláusula: que debe hacerse en abril de 2020.
2. Antecedente: pago del impuesto a la renta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “FUT recuerda decisiones que afectaron al IESS”.

1. Cláusula: que afectaron al IESS
2. Antecedente: decisiones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...recordó algunas acciones que desfinanciaron al Seguro..."

1. Cláusula: que desfinanciaron al Seguro
2. Antecedente: acciones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Para mañana, el FUT prevé presentar una demanda de inconstitucionalidad al acuerdo ministerial 373, emitido el pasado 17 de diciembre, al considerar que no respeta una sentencia de la Corte Constitucional, lo que ha provocado el despido de trabajadores que fueron contratados bajo la Ley Orgánica de Servicio Público, entre finales del 2015 y julio del 2018".

1. Cláusula: que fueron contratados bajo la Ley Orgánica de Servicio Público
2. Antecedente: trabajadores
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano, cerró..."

1. Cláusula: que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano
2. Antecedente: precio del petróleo
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...combustibles que se obtienen de este hidrocarburo".

1. Cláusula: que se obtienen de este hidrocarburo.
2. Antecedente: combustibles
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "Las personas que notarán un posible incremento en el precio de la gasolina son aquellos que consumen súper".

1. Cláusula: que notarán un posible incremento en el precio de la gasolina - que consumen súper.
2. Antecedente: personas – aquellos (personas, antecedente implícito)
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “El nuevo “impuesto solidario” en Argentina, por el que se grava con un 30% los gastos en divisa extranjera, afectará particularmente al sector turístico y podría dañar la rentabilidad de las rutas aéreas que conectan al país con el mundo”.

1. Cláusula: que conectan al país con el mundo.
2. Antecedente: rutas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El nuevo tributo supone un recargo del 30% a todas las operaciones que impliquen la adquisición de moneda extranjera...”

1. Cláusula: que impliquen la adquisición de moneda extranjera
2. Antecedente: operaciones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la cantidad de argentinos que salen de su país sea menor a la de los extranjeros que llegan”.

1. Cláusula: que salen de su país sea menor a la de los extranjeros - que llegan
2. Antecedente: argentinos - extranjeros
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “...de la audiencia de juicio en contra de la ex segunda mandataria, que es procesada dentro del caso Diezmos”.

1. Cláusula: que es procesada dentro del caso Diezmos
2. Antecedente: ex mandataria
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “El agente que realizó ese análisis rindió ayer su testimonio ante los jueces”.

1. Cláusula: que realizó ese análisis rindió ayer su testimonio ante los jueces
2. Antecedente: agente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que

5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Esta es la principal reforma que hicieron los asambleístas, en diciembre, al artículo 264 del Código Integral Penal(COIP)”.

1. Cláusula: que hicieron los asambleístas
2. Antecedente: reforma
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Antes, el COIP tenía penas que iban de cinco a siete años de prisión...”

1. Cláusula: que iban de cinco a siete años de prisión
2. Antecedente: penas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...indultó a ocho personas que fueron sentenciadas por contrabando de combustibles en Carchi”.

1. Cláusula: que fueron sentenciadas por contrabando de combustibles en Carchi
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “En un documento, los jueces de ese país ordenaron dejar sin efectos “las medidas de aseguramiento temporal” que pesaban en contra del procesado”.

1. Cláusula: que pesaban en contra del procesado.
2. Antecedente: medidas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ese fue el argumento que utilizó ante la Corte de Justicia de Perú”.

1. Cláusula: que utilizó ante la Corte de Justicia de Perú.
2. Antecedente: argumento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Trabajadores que realizaban trabajos de mantenimiento en la quebrada ubicada...”

1. Cláusula: que realizaban trabajos de mantenimiento
2. Antecedente: trabajadores
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El anuncio lo hizo el Municipio del Distrito, a los 117 comerciantes que laboran allí, durante una reunión realizada el sábado 4 de enero”.

1. Cláusula: que laboran allí
2. Antecedente: comerciantes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Otro tema que se debe solucionar es el de los quioscos.

1. Cláusula: que se debe solucionar es el de los quioscos”.
2. Antecedente: tema
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...las concesiones sean entregadas otra vez a la gente que trabaja en Quitumbe desde hace 10 años”.

1. Cláusula: que trabaja en Quitumbe
2. Antecedente: gente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Son 18 subsistemas que deben coexistir y operar en total sincronía, lo que involucra tener una coordinación completa”.

1. Cláusula: que deben coexistir y operar en total sincronía
2. Antecedente: subsistemas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...debido a los trabajos que se realizarán en un talud de esta vía”.

1. Cláusula: que se realizarán en un talud de esta vía.

2. Antecedente: trabajos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Según la Empresa de Obras Públicas (Epmmp), se extraerá una roca de gran tamaño que está en riesgo de caer...”

1. Cláusula: que está en riesgo de caer
2. Antecedente: roca
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Estos trabajos forman parte de las medidas de mitigación que anunció el Municipio...”

1. Cláusula: que anunció el Municipio
2. Antecedente: medidas
3. Tipo: especificativas
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...los técnicos de la Epmmp realizan monitoreos en más de 50 taludes en toda la ciudad, que se afectan en la época lluviosa”.

1. Cláusula: que se afectan en la época lluviosa
2. Antecedente: taludes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La familia de Juan Salazar, que viajó de Quito, acampó el fin de semana en la parroquia Cazaderos, bajo los árboles en pleno florecimiento”.

1. Cláusula: que viajó de Quito
2. Antecedente: Juan Salazar
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “...Bolaspambay Mangahurco, durante los 10 días de la floración, que finalizará mañana”.

1. Cláusula: que finalizará mañana

2. Antecedente: floración
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: esta cláusula de relativo no debería llevar coma, ya que se trata de una contrucción especificativa.

Fragmento del diario: "...dijeron Mariana Perrone y Ariel Plesinger, esposos que llegaron desde Argentina".

1. Cláusula: que llegaron desde Argentina.
2. Antecedente: esposos
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Además se puso en marcha la campaña denominada Un Invierno Sin Riesgos, que involucra a todas las instituciones públicas..."

1. Cláusula: que involucra a todas las instituciones públicas
2. Antecedente: campaña
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) del 2018, que actualiza datos del 2012".

1. Cláusula: que actualiza datos del 2012
2. Antecedente: encuesta
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Así, uno de los temas que resalta entre los primeros datos difundidos el..."

1. Cláusula: que resalta entre los primeros datos
2. Antecedente: temas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "... y factores de riesgo en la adolescencia son temas que se abordaron en el estudio del 2018".

1. Cláusula: que se abordaron en el estudio del 2018

2. Antecedente: temas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Este Diario analizó las primeras cifras disponibles con tres especialistas, que coinciden en que hace falta trabajar en educar a la población”.

1. Cláusula: que coinciden en que hace falta trabajar en educar a la población
2. Antecedente: especialistas
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Hay que observar lo que pasa con niños menores de 2 años que presentan talla baja, por ejemplo”.

1. Cláusula: que presentan talla baja
2. Antecedente: niños
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...las entidades públicas y privadas que desarrollen programas de prevención de drogas con sus trabajadores y familias”.

1. Cláusula: que desarrollen programas de prevención de drogas con sus trabajadores
2. Antecedente: entidades
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Hablar sobre sexualidad sin tabúes es una de las metas que se deben plantear en las familias”.

1. Cláusula: que se deben plantear en las familias
2. Antecedente: metas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...los resultados que se esperaban con la política pública educativa y también reformularla”.

1. Cláusula: que se esperaban con la política pública educativa y también reformularla

2. Antecedente: resultados
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "...registrara estudiantes que buscan ingresar por primera vez a planteles del sistema público".

1. Cláusula: que buscan ingresar por primera vez a planteles del sistema público
2. Antecedente: estudiantes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Además la libreta de calificaciones, en el caso de chicos que vienen de establecimientos particulares, fiscomisionales o municipales".

1. Cláusula: que vienen de establecimientos particulares
2. Antecedente: chicos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "A los puntos de inscripción pueden ir aspirantes que tengan hermanos en el sistema fiscal y que ingresan por primera vez a educación inicial o a primero de educación básica".

1. Cláusula: que tengan hermanos en el sistema fiscal - que ingresan por primera vez a educación inicial
2. Antecedente: aspirantes – aspirantes
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: "Pero la maquinaria chavista que opera en la Venezuela de Nicolás Maduro dio un golpe parlamentario".

1. Cláusula: que opera en la Venezuela de Nicolás Maduro
2. Antecedente: maquinaria
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "... a los legisladores que conformaban el Congreso y después de una maniobra sombría..."

1. Cláusula: que conformaban el Congreso

2. Antecedente: legisladores
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...Guaidó se juntó con los asambleístas que lo apoyan y en el diario El Nacional lo reeligieron como presidente de la Asamblea".

1. Cláusula: que lo apoyan y en el diario El Nacional
2. Antecedente: asambleístas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Amores y muertes que sobrellevamos".

1. Cláusula: que sobrellevamos
2. Antecedente: amores y muertes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "La economía crecerá mínimamente en 2020, situación que persistirá mientras los costos de producción sean tan altos, y que los ingresos estatales se diluyan en mantener una pesada burocracia".

1. Cláusula: que persistirá mientras los costos de producción sean tan altos Antecedente: situación
2. Tipo: especificativa
3. Pronombre relativo: que
4. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Sin embargo los afiliados enfermos se quejan que el IESS no les entrega las medicinas que necesitan".

1. Cláusula: que necesitan
2. Antecedente: medicinas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "...Hospital Carlos Andrade Marín no recibían los medicamentos que requerían, y que lo mismo sucedía en otros casos".

1. Cláusula: que requerían
2. Antecedente: medicamentos
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Insuficiencia de fondos, es la explicación que los responsables dieron al cronista”.

1. Cláusula: que los responsables dieron al cronista
2. Antecedente: explicación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Pero ¡Oh sorpresa! Un par de semanas después EL COMERCIO trae una nota que encontraron millones de dólares en medicinas e implementos médicos caducados en el Andrade Marín”.

1. Cláusula: que encontraron millones de dólares en medicinas e implementos médicos caducados
2. Antecedente: nota
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo
6. Observaciones: Esta construcción relativa ha omitido el uso de la preposición *de* antes del relativo *que*, lo que cae en queísmo.
7. Propuesta: “... trae una nota de que encontraron millones de dólares en medicinas...”

Fragmento del diario: “O bien se carece de un sistema eficiente de adquisiciones, O una enorme incompetencia, o porque se compra del producto en que la coima es mayor, por ejemplo...”.

1. Cláusula: en que la coima es mayor
2. Antecedente: producto
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que precedido de la preposición *en*.
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “...entre funcionarios corruptos y sus compinches que fungen de proveedores, en perjuicio del afiliado y de los laboratorios que pueden entregar los medicamentos al precio correcto”.

1. Cláusula: que fungen de proveedores - que pueden entregar los medicamentos al precio correcto.
2. Antecedente: compinches – laboratorios
3. Tipo: especificativa – especificativa
4. Pronombre relativo: que – que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “...su cultivo exige una tenacidad que no admite descanso”.

1. Cláusula: que no admite descanso
2. Antecedente: tenacidad
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...y sucede con el cuento que da título a "Un delfín y la luna"..."

1. Cláusula: que da título a "Un delfín y la luna"
2. Antecedente: cuento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "En tiempos en que los premios de concursos se deciden por amistad o enemistad..."

1. Cláusula: que los premios de concursos se deciden por amistad o enemistad
2. Antecedente: tiempos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que precedido por la preposición *en*.
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: El antecedente denota un lapso de tiempo, el adverbio relativo *cuando* pudo ser utilizado en lugar de la preposición *en* y el relativo *que*.

Fragmento del diario: "¿Basta contar con una obra para captar el sentido que el escritor da a su vida, las ideas-base que le acosan, los sueños que persigue o que desecha, su forma de mirar nuestro mundo?"

1. Cláusula: que el escritor da a su vida - que le acosan - que persigue o que desecha
2. Antecedente: ideas-base – sueños - sueños
3. Tipo: especificativa – especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que – que- que
5. Función: término de preposición – sujeto – sujeto
6. Observaciones: La primera contrucción relativa ha omitido el uso de la preposicion *de* antes del relativo *que*, lo que cae en queísmo.
7. Propuesta: "...para captar el sentido de que el escritor da a su vida..."

Fragmento del diario: "...aunque nunca lo captemos desde las motivaciones que incitaron a escribir al escritor".

1. Cláusula: que incitaron a escribir al escritor
2. Antecedente: motivaciones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...sino en el "bastón" militar, que haría las veces de columna principal".

1. Cláusula: que haría las veces de columna principal.
2. Antecedente: bastón militar
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Las Fuerzas Armadas respondieron y conformaron la Fuerza de Tarea Conjunta, que dejó de operar a casi dos años del atentado terrorista".

1. Cláusula: que dejó de operar a casi dos años del atentado terrorista
2. Antecedente: Fuerza de Tarea Conjunta
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "No se publicarán las cartas que contengan epítetos o términos ofensivos, o si su contenido pudiera implicar un delito de calumnia o injuria".

1. Cláusula: que contengan epítetos o términos ofensivos
2. Antecedente: cartas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...se registró una invasión incontrolable de gente que huyendo de sus realidades de hambre y miseria por el..."

1. Cláusula: que huyendo de sus realidades de hambre y miseria
2. Antecedente: gente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "..., perteneciente al mismo sector público que hoy están privados de la libertad y otros refugiados en embajadas, ante la derrota sufrida al no poder derrocar al Presidente Moreno, que por su prudencia y tolerancia evitó una masacre".

1. Cláusula: que por su prudencia y tolerancia evitó una masacre
2. Antecedente: Presidente Moreno
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: término de preposición.

Fragmento del diario: "...no tiene el estilo de los equipos que han hecho legendaria a LDU".

1. Cláusula: que han hecho legendaria a LDU
2. Antecedente: equipos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...era Adolfo Muñoz, un jugador que de 7 pases que daba en un partido 5 eran errados; de 3 oportunidades de gol, todas las fallaba, marcó un solo gol y dio una sola asistencia en todo el 2019.

1. Cláusula: que de 7 pases - que daba en un partido 5 eran errados
2. Antecedente: jugador - pases
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – objeto directo

Fragmento del diario: “Si nos remitimos al hecho histórico es la fundación española de la ciudad; fundación no la primera (por Almagro) sino – en la misma línea de complicar más las cosas- la segunda (Benalcázar), entonces esa ambigüedad que ha llevado a que estas fiestas no tengan sentido de comunidad nacieron así de ambiguas”.

1. Cláusula: que ha llevado a que estas fiestas
2. Antecedente: ambigüedad
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...sino de gente que ha hecho un esfuerzo en hacer esta investigación”.

1. Cláusula: gente que ha hecho un esfuerzo en hacer esta investigación
2. Antecedente: gente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...una Fiscal decidida a pedir la sanción de estos atrabiliarios que confundieron el quehacer político con los negociados, llamemos...”

1. Cláusula: que confundieron el quehacer político con los negociados
2. Antecedente: atrabiliarios
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Unámonos los ecuatorianos, decentes, honestos y que queremos que cambie el país a que se sancione ejemplarmente estos ilícitos cometidos, con chantajes, presión y haciendo unas sucias campañas políticas con plata de los sobornos”.

1. Cláusula: que queremos que cambie
2. Antecedente: ecuatorianos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Importación o exportación de bienes que violen los derechos intelectuales”.

1. Cláusula: que violen los derechos intelectuales
2. Antecedente: bienes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El titular de un registro de marca o derecho de autor que tuviera evidencia suficiente para suponer que se va a realizar la importación o exportación de mercancías que lesionen su derecho, podrán solicitar al SENADI suspender esa operación aduanera”.

1. Cláusula: que tuviera evidencia suficiente para suponer - que lesionen su derecho
2. Antecedente: titular - mercancías
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Así mismo, cuando ésta tenga conocimiento de una importación o exportación de mercancías que lesionen derechos intelectuales, podrá ordenar la suspensión de la operación aduanera, de oficio (Arts. 575 y 576 COESCI)”.

1. Cláusula: que lesionen derechos intelectuales
2. Antecedente: mercancías
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La autoridad aduanera que tenga el control del ingreso o salida de mercaderías del país, ...”

1. Cláusula: que tenga el control del ingreso o salida de mercaderías del país
2. Antecedente: autoridad aduanera
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que

5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "... exportación de mercancía pirata que lesione el Derecho de Autor o mercancía con marca falsificada..."

1. Cláusula: que lesione el Derecho de Autor o mercancía con marca falsificada
2. Antecedente: exportación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "... importaciones o exportaciones que no tengan escala comercial y aquella sin significantes o que no tengan carácter comercial o que formen parte del equipaje personal de los viajeros o que se envíen en pequeñas partidas (Arts.580y583COESCI)".

1. Cláusula: que no tengan escala comercial y aquella sin significantes - que no tengan carácter comercial - que formen parte del equipaje personal de los viajeros - que se envíen en pequeñas partidas
2. Antecedente: importaciones o exportaciones - importaciones o exportaciones - importaciones o exportaciones - importaciones o exportaciones
3. Tipo: especificativa – especificativa – especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que – que – que - que
5. Función: sujeto – sujeto – sujeto - sujeto

Fragmento del diario: "Muchos aficionados presentes en los tendidos de la plaza y aquellos que siguieron la corrida por la televisión se pronunciaron".

1. Cláusula: que siguieron la corrida por la televisión se pronunciaron
2. Antecedente: aquellos (aficionados) antecedente implícito
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Quizá no dio la distancia justa que el toro demandaba pero..."

1. Cláusula: que el toro demandaba
2. Antecedente: distancia
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "Limpio y noble fue el lote de José Luis Angelino, que logró algunos momentos de temple y que se dejó ir algún trofeo por el mal manejo de la espada".

1. Cláusula: que logró algunos momentos de temple - que se dejó ir algún trofeo por el mal manejo de la espada

2. Antecedente: José Luis Angelino - José Luis Angelino
3. Tipo: explicativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Gerardo Rivera había lanceado muy bien a su primero, que se paró pronto, antes...”

1. Cláusula: que se paró pronto
2. Antecedente: primero (toro)
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los periodistas que televisaron la corrida traían a la memoria...”

1. Cláusula: que televisaron la corrida traían a la memoria
2. Antecedente: periodistas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La calidad y seriedad de su toreo brilló, como sucedió al cierre de año en Cali, y como ha calibrado y a la ficción de varias plazas de España, es un torero que tiene argumentos, clase y valor”.

1. Cláusula: que tiene argumentos, clase y valor
2. Antecedente: torero
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La cruz de la tarde fue para el novillero Andrés Bedoya, que tuvo que ser ingresado a la enfermería...”

1. Cláusula: que tuvo que ser ingresado a la enfermería
2. Antecedente: Andrés Bedoya
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Sudamérica pone su marca en el Rally Dakar que se desarrolla en Arabia Saudita”.

1. Cláusula: que se desarrolla en Arabia Saudita
2. Antecedente: Rally Dakar
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...se situó como líder de esta categoría que ganó el pasado año”.

1. Cláusula: que ganó el pasado año
2. Antecedente: categoría
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ayer, el argentino Orlando Terranova (Mini) se convirtió en el nuevo líder del Dakar al terminar segundo, una etapa que se adjudicó el sudafricano Giniel De Villiers (Toyota)”.

1. Cláusula: que se adjudicó el sudafricano Giniel De Villiers
2. Antecedente: etapa
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...minutos de la marca de De Villiers, que con su gran actuación en esta etapa recuperó el tiempo perdido...”

1. Cláusula: que con su gran actuación en esta etapa recuperó el tiempo perdido
2. Antecedente: marca
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...por el español Carlos Sainz (Mini), que acabó sexto en la etapa después de perder tiempo en la última parte.”

1. Cláusula: que acabó sexto en la etapa después de perder tiempo en la última parte
2. Antecedente: Carlos Sainz
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo haber sido utilizado.

Fragmento del diario: “El asturiano, que había debutado en la víspera en el Dakar con un notable undécimo puesto en la primera etapa, permaneció...”

1. Cláusula: “que había debutado en la víspera en el Dakar con un notable un décimo puesto en la primera etapa”.
2. Antecedente: australiano
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “... documentos internos del Directorio que contenían compromisos y acuerdos firmados por sus compañeros”.

1. Cláusula: que contenían compromisos y acuerdos firmados por sus compañeros
2. Antecedente: documentos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: A decir del galeno, la propuesta que realizaron busca “ganar el campeonato financiero”, como lo prometió el equipo de Alfaro durante la campaña electoral...

1. Cláusula: “que realizaron busca “ganar el campeonato financiero””.
2. Antecedente: propuesta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...Ecuafútbol siempre fue contratar un europeo, alguien que siente las bases de la modernidad y que lidere un cambio estructural en las selecciones”.

1. Cláusula: que siente las bases de la modernidad - que lidere un cambio estructural en las selecciones.
2. Antecedente: alguien – alguien
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “... de los dirigentes que no prestan jugadores para los preolímpicos, de las...”

1. Cláusula: que no prestan jugadores para los preolímpicos
2. Antecedente: dirigentes
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: especificativa

Fragmento del diario: "...para la misma dirigencia, que ha perdido todo el 2019 en la absurda pelea del piso 17 y en conseguir un entrenador".

1. Cláusula: que ha perdido todo el 2019
2. Antecedente: dirigencia
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...para el Mundial que será en ocho años".

1. Cláusula: que será en ocho años
2. Antecedente: Mundial
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Sornoza no era el único futbolista de Liga que transitaba por los pasillos del centro médico...".

1. Cláusula: que transitaba por los pasillos del centro médico
2. Antecedente: futbolista
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Los seleccionados Sub 23 se ajustaron un cinturón -que arrastraba una cinta con un peso de 6 libras - en la cancha de césped de la Casa de la Selección".

1. Cláusula: que arrastraba una cinta con un peso de 6 libras
2. Antecedente: cinturón
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Cuvi explica que el futbolista nacional tiene una corpulencia física y es algo que se debe explotar en las selecciones con una preparación adecuada".

1. Cláusula: que se debe explotar en las selecciones con una preparación adecuada
2. Antecedente: algo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Añade que también poseen una buena técnica, que han perfeccionado en las divisiones formativas de sus clubes”.

1. Cláusula: que han perfeccionado en las divisiones formativas de sus clubes
2. Antecedente: técnica
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Las 10 selecciones sudamericanas participarán en el certamen, que entregará solo dos cupos a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020”.

1. Cláusula: que entregará solo dos cupos a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020
2. Antecedente: selecciones
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...Sub 20 y el tercer lugar del Mundial de la categoría de Polonia, que alcanzó en el 2019, con la Selección juvenil”.

1. Cláusula: que alcanzó en el 2019
2. Antecedente: tercer lugar
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El manabita fue uno de los jugadores que salió al exterior tras disputar la cita mundialista”.

1. Cláusula: que salió al exterior tras disputar la cita mundialista
2. Antecedente: manabita
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: el antecedente es un adjetivo sustantivado (persona de nacionalidad manabita)

Fragmento del diario: “El equipo perdió al mediapunta Jhojan Julio, que llegó con una lesión en un cartílago de su rodilla”.

1. Cláusula: que llegó con una lesión en un cartílago de su rodilla
2. Antecedente: Jhojan Julio
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Equipos que más tarjetas amarillas recibieron el 2019”.

1. Cláusula: que más tarjetas amarillas recibieron el 2019tr
2. Antecedente: equipos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El equipo juvenil se alista para el torneo que se realizará en Colombia y entregará dos cupos a los Juegos de Tokio 2020”.

1. Cláusula: que se realizará en Colombia
2. Antecedente: torneo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Su nuevo teléfono incorpora una inteligencia artificial, llamada Jexi, que se convierte en su asistente virtual y confesora”.

1. Cláusula: que se convierte en su asistente virtual y confesora
2. Antecedente: inteligencia artificial
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Usted demanda a los demás cosas que ni usted mismo está dispuesto a cumplir, ...”

1. Cláusula: que ni usted mismo está dispuesto a cumplir
2. Antecedente: cosas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Póngase en los zapatos de la gente que lo aprecia y verá lo incómodo que se sentiría en su lugar”.

1. Cláusula: que lo aprecia
2. Antecedente: gente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El tedio de la repetición que implica su trabajo se hace sentir”.

1. Cláusula: que implica su trabajo se hace sentir
2. Antecedente: repetición

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Aparece una persona que lo obliga a desviarse de ese camino”.

1. Cláusula: que lo obliga a desviarse de ese camino
2. Antecedente: persona
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Hay alguien que está intentando perjudicarlo”.

1. Cláusula: que está intentando perjudicarlo
2. Antecedente: alguien
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “No pierda tiempo en relaciones afectivas que no tienen un sustento auténtico”.

1. Cláusula: que no tienen un sustento auténtico
2. Antecedente: relaciones afectivas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...dos años después del escándalo que dio nacimiento al movimiento...”

1. Cláusula: que dio nacimiento al movimiento
2. Antecedente: escándalo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...tras el proceso, que debe durar de seis a ocho semanas”.

1. Cláusula: que debe durar de seis a ocho semanas
2. Antecedente: proceso
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La primera batalla será la selección del jurado, que comenzará hoy y puede durar hasta dos semanas”.

1. Cláusula: que comenzará hoy y puede durar hasta dos semanas
2. Antecedente: selección
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los fuegos artificiales marcaron la noche del domingo en el lanzamiento oficial del festival, que exhibe edificios y monumentos multicolores realizados a escala natural con bloques de hielo”.

1. Cláusula: que exhibe edificios y monumentos multicolores realizados a escala natural con bloques de hielo
2. Antecedente: festival
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...obreros que trabajaron todos los días durante las semanas previas al evento”.

1. Cláusula: que trabajaron todos los días durante las semanas previas al evento
2. Antecedente: obreros
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El festival de Harbin, organizado en uno de los lugares más fríos de China (temperaturas mínimas de -26 grados)...”

1. Cláusula: organizado en uno de los lugares más fríos de China
2. Antecedente: festival
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: sin pronombre (cláusula relativa reducida)
5. Función: sujeto
6. Construcción completa: El festival de Harbin, que fue organizado en uno de los lugares más fríos de China...

Fragmento del diario: “La edición de este año coincide con la primera competición de esquí nórdico de la ciudad, que se desarrollará durante esta semana”.

1. Cláusula: que se desarrollará durante esta semana
2. Antecedente: competición
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "... Zhangjiakou, ciudad situada a unos 150 km y que acogerá los Juegos Olímpicos".

1. Cláusula: que acogerá los Juegos Olímpicos – situada a unos 150 km
2. Antecedente: ciudad - ciudad
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que – sin pronombre
5. Función: sujeto – sujeto
6. Observaciones: cláusula de relativo reducida. Construcción completa: Zhangjiakou, ciudad que está situada a unos 150 km y que acogerá los Juegos Olímpicos.

Fragmento del diario: "...tren de alta velocidad que une las dos ciudades".

1. Cláusula: que une las dos ciudades
2. Antecedente: tren
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "El músico cuenta que varios niños de la Amazonía que han entrado en contacto con...".

1. Cláusula: que han entrado en contacto con...
2. Antecedente: niños
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Ellos se encariñaron con las canciones y las historias que relatan".

1. Cláusula: que relatan
2. Antecedente: canciones y las historias
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "Se maneja algunos elementos tradicionales que se pueden fusionar..."

1. Cláusula: que se pueden fusionar
2. Antecedente: elementos tradicionales
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...presentaciones de danzas folclóricas de los shuar, saraguro y mestizos, que habitan en este territorio".

1. Cláusula: que habitan en este territorio

2. Antecedente: shuar, Saraguro y mestizos
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “La presentación de la fiesta que se está recuperando se realizó el viernes último, en el Valle del Amanecer”.

1. Cláusula: que se está recuperando se realizó el viernes último,
2. Antecedente: fiesta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...Pawkar Raymi o fiesta del florecimiento, que se celebra en las comunas rurales de Otavalo, en Imbabura”.

1. Cláusula: que se celebra en las comunas rurales de Otavalo
2. Antecedente: fiesta del florecimiento
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “La única celebración que se realiza en la zona urbana”.

1. Cláusula: que se realiza en la zona urbana
2. Antecedente: celebración
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “De aquella inocente travesura brotó un arte que ha dado forma a más de 2500 figuras en los últimos dos años”.

1. Cláusula: que ha dado forma a más de 2500 figuras en los últimos dos años
2. Antecedente: arte
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...un material resistente que le ha permitido crear múltiples y diversos personajes”.

1. Cláusula: que le ha permitido crear múltiples y diversos personajes
2. Antecedente: material
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...imán que atrae a los curiosos caminantes..."

1. Cláusula: que atrae a los curiosos caminantes
2. Antecedente: imán
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Ese es el escenario de un grupo de marionetas que, suspendidas en el aire, esperan que su creador las elija para cobrar vida".

1. Cláusula: que, suspendidas en el aire,
2. Antecedente: marionetas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...la primera pieza que esculpe para definir las medidas del muñeco".

1. Cláusula: que esculpe para definir las medidas del muñeco
2. Antecedente: pieza
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "Al final se colocan los hilos que permitirán al marionetista darle movimiento".

1. Cláusula: que permitirán al marionetista darle movimiento
2. Antecedente: hilos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...obra oscura con armas biológicas como trasfondo que lleva a su propio terreno".

1. Cláusula: que lleva a su propio terreno
2. Antecedente: trasfondo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los músicos clásicos que serán evocados durante el festival, que se extenderá hasta el próximo 12 de enero, son Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, entre otros”.

1. Cláusula: que serán evocados durante el festival - que se extenderá hasta el próximo 12 de enero
2. Antecedente: músicos clásicos - festival
3. Tipo: especificativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “...reabrió sus puertas tras una reconstrucción integral que duró más de tres años”.

1. Cláusula: que duró más de tres años
2. Antecedente: reconstrucción
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “una colaboración inédita que busca ampliar el público internacional a menos de un mes del Brexit”.

1. Cláusula: que busca ampliar el público internacional a menos de un mes del Brexit
2. Antecedente: colaboración
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...debido a la potencial contaminación que supone la utilización de estos artículos”.

1. Cláusula: que supone la utilización de estos artículos
2. Antecedente: contaminación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Al menos la mitad de la población de koalas en Australia, que no sufre una mortífera enfermedad y que es clave para “asegurar” el futuro de la especie, habría muerto”.

1. Cláusula: que no sufre una mortífera enfermedad - que es clave para “asegurar” el futuro de la especie
2. Antecedente: población - población
3. Tipo: explicativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: "...de la isla Canguro son especialmente importantes para la supervivencia de la especie en estado salvaje ya que son el único grupo que no sufre de clamidia, una infección bacteriana asintomática que puede provocar ceguera, esterilidad y la muerte".

1. Cláusula: que no sufre de clamidia - que puede provocar ceguera, esterilidad y la muerte
2. Antecedente: grupo - infección
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: "Finalmente, optaron por emplear un sonar de barrido lateral, que es una herramienta relativamente nueva y que se vende comercialmente a los pescadores para identificar bancos de peces".

1. Cláusula: que es una herramienta relativamente nueva - que se vende comercialmente a los pescadores
2. Antecedente: sonar de barrido lateral - sonar de barrido lateral
3. Tipo: explicativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - objeto directo

Fragmento del diario: "Este último, dice Zapata Ríos, necesita regulaciones para controlar el uso de lanchas rápidas que tienen impacto en los ecosistemas acuáticos y que pueden impactar a los manatíes".

1. Cláusula: que tienen impacto en los ecosistemas acuáticos - que pueden impactar a los manatíes
2. Antecedente: lanchas rápidas - lanchas rápidas
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: "La memoria dirige los trazos de Rafaella Descalzi, en las obras de 'Donde habitan los recuerdos', que se expondrá hasta el viernes 10 de enero, en Más Arte Galería Taller".

1. Cláusula: que se expondrá hasta el viernes 10 de enero
2. Antecedente: Donde habitan los recuerdos
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: "La flor es una figura recurrente en su trabajo, que responde al ambiente en el que creció y que simboliza el enlace entre su pasado y presente".

1. Cláusula: que responde al ambiente en el que creció - que simboliza el enlace entre su pasado y presente.
2. Antecedente: flor - flor
3. Tipo: explicativa - explicativa
4. Pronombre relativo: que – que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “...pues dibujó en los espacios que quedaron las flores que faltaban, tal como las recordaba”.

1. Cláusula: que quedaron las flores – que faltaban
2. Antecedente: espacios - flores
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “El hallazgo en Jerusalén de parte de una mesa de medición del siglo I a.C. que se usaba para pesar vino o aceite, apunta a que en el lugar podría haber existido un mercado hace dos milenios que abastecía a los peregrinos que recorrían el camino hacia el Segundo Templo”.

1. Cláusula: que se usaba para pesar vino o aceite - que abastecía a los peregrinos - que recorrían el camino hacia el Segundo Templo
2. Antecedente: mesa – milenios - peregrinos
3. Tipo: especificativa – especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que – que - que
5. Función: sujeto – sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “...así como el Mercado que sirvió de punto...”

1. Cláusula: que sirvió de punto
2. Antecedente: Mercado
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “‘Medical Police’ es una nueva serie de Netflix que narra la historia de dos médicos estadounidenses que trabajan en un hospital pediátrico”.

1. Cláusula: que narra la historia de dos médicos estadounidenses - que trabajan en un hospital pediátrico.
2. Antecedente: serie - médico
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto
6. Observaciones: antecedente referido a personas o entes personificados.

Fragmento del diario: “Pronto descubren un virus que amenaza a todo el mundo”.

1. Cláusula: que amenaza a todo el mundo
2. Antecedente: virus
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...de Oriente, con un mensaje que recordó a todos los niños de la importancia de cuidar el medio ambiente...”

1. Cláusula: que recordó a todos los niños
2. Antecedente: mensaje
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Parte del equipo que trabajó en ‘Once Upon a Time in Hollywood’ posa con los trofeos en Los Ángeles”.

1. Cláusula: que trabajó en ‘Once Upon a Time in Hollywood’
2. Antecedente: equipo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario:” Patricia Arquette, que ganó el premio a la mejor actriz de reparto de una serie por ‘The Act’, alertó de los peligros de la escalada entre EE.UU. e Irán”.

1. Cláusula: que ganó el premio a la mejor actriz de reparto de una serie por ‘The Act’
2. Antecedente: Patricia Arquette,
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “...reivindicando el poder que puede tener la televisión para mejorar la sociedad”.

1. Cláusula: que puede tener la televisión para mejorar la sociedad
2. Antecedente: poder
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...de 4500 expositores, que presentarán pantallas cada vez más delgadas y flexibles, robots cada vez más creativos y...”

1. Cláusula: que presentarán pantallas cada vez más delgadas y flexibles
2. Antecedente: expositores
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “La protección de datos que los usuarios generan se ha convertido...”

1. Cláusula: que los usuarios generan
2. Antecedente: datos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “En efecto, la protección de los datos personales es una de las tendencias que marcarán este año”.

1. Cláusula: que marcarán este año
2. Antecedente: tendencias
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...hay pequeñas empresas que guardan información...”

1. Cláusula: que guardan información
2. Antecedente: empresas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la nueva herramienta que Samsung presentó el fin de semana para sus televisores inteligentes y que permite que el usuario conozca qué tipo de información...”

1. Cláusula: que permite que el usuario conozca qué tipo de información
2. Antecedente: herramienta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...documentos que exponían la manera en que Cambridge Analytica trabajó con información recopilada...”

1. Cláusula: que exponían la manera - en que Cambridge Analytica trabajó con información recopilada
2. Antecedente: documentos - manera
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto
6. Observaciones: Dado que el antecedente de la relativa es el sustantivo *manera*, el adverbio relativo *como* pudo ser utilizado en lugar del relativo *que*.

Fragmento del diario: “Esto implica que al ingresar a una página web, el usuario entra con su clave personal y, adicionalmente, recibe un código (que puede llegar por correo electrónico o mensaje de texto), que sirve como una segunda llave para empezar a utilizar cierta plataforma”.

1. Cláusula: que puede llegar por correo electrónico o mensaje de texto - que sirve como una segunda llave para empezar a utilizar cierta plataforma.
2. Antecedente: código - código
3. Tipo: explicativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “Es una aplicación que permite cifrar el tráfico de Internet de otras ‘apps’ como Facebook o Instagram”.

1. Cláusula: que permite cifrar el tráfico de Internet de otras ‘apps’
2. Antecedente: aplicación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Es un motor de búsqueda que ofrece privacidad a sus usuarios. Es una alternativa a Google”.

1. Cláusula: que ofrece privacidad a sus usuarios
2. Antecedente: motor
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Permite bloquear el acceso a la información que tienen terceras aplicaciones”.

1. Cláusula: que tienen terceras aplicaciones.
2. Antecedente: información
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Quienes hacen referencia al número 52 deberían recordar también el número 290. #IR655”, tuiteó Rohani, en alusión a la tragedia del Air bus del vuelo Iran Air 655, abatido en julio de 1988 por un navío estadounidense en el Golfo, y que costó la vida a 290 personas.

1. Cláusula: que costó la vida a 290 personas
2. Antecedente: tragedia
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Tras un fin de semana catastrófico, los incendios que asolan al país desde septiembre han destruido una superficie equivalente a la isla de Irlanda, según las autoridades, que afirman que la crisis está lejos de concluir ya que se avecina una nueva canícula”.

1. Cláusula: que asolan al país desde septiembre - que afirman que la crisis está lejos de concluir
2. Antecedente: incendios - autoridades
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “...llamara 3000 personas que se desplegaron ayer en la costa este para ayudar a los equipos...”

1. Cláusula: que se desplegaron ayer en la costa este para ayudar a los equipos
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Una vaguada -una depresión barométrica que penetra entre dos...”

1. Cláusula: que penetra entre dos
2. Antecedente: depresión
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La foto de Juan Guaidó intentando sobrepasar la valla y el cordón de la Policía Nacional Bolivariana que le impedía ingresar al Parlamento circuló en diarios del mundo”.

1. Cláusula: que le impedía ingresar al Parlamento circuló en diarios del mundo
2. Antecedente: cordón

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La decisión del chavismo de impedir el ingreso a la mayoría opositora para elegir a Parra con el apoyo de 18 asambleístas de la Mesa de la Unidad, fue condenado por países que incluso lo han respaldado en la crisis venezolana: Uruguay, Argentina y México”.

1. Cláusula: que incluso lo han respaldado en la crisis venezolana
2. Antecedente: países
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Como otro punto, la Secretaría prevé la reunión en la que escuchará las expectativas que tiene la defensa sobre las medidas”.

1. Cláusula: que tiene la defensa sobre las medidas.
2. Antecedente: expectativas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Incluso, en la capital uruguaya hubo la primera reunión del Grupo Internacional de Contacto-que también integra la Unión Europea- y formó...”

1. Cláusula: que también integra la Unión Europea
2. Antecedente: reunión
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Guaidó anunció que la Asamblea que lo votó sesionará en la sede”.

1. Cláusula: que lo votó sesionará en la sede
2. Antecedente: Asamblea
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...“bastón” militar, que haría las veces de columna principal”.

1. Cláusula: que haría las veces de columna principal
2. Antecedente: bastón
3. Tipo: explicativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Contrariamente Maduro ha logrado mantenerse, toda vez que cuenta con el apoyo militar, cuya cúpula estaría tan embarrada, que ve como su mejor alternativa, la permanencia de éste”.

1. Cláusula: que cuenta con el apoyo militar
2. Antecedente: vez
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La obra desafía a autor y lector: el ámbito de humanidad o inhumanidad que despliega duele, nos rebela y refleja, y nunca entrega cuanto el artista deseó, cuyo genio le obliga a decir menos, no más”.

1. Cláusula: que despliega duele, nos rebela y refleja
2. Antecedente: ámbito
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “China inauguró su famoso Festival de Hielo y Nieve de Harbin (noroeste), en el que destacan paisajes mágicos de inmensos palacios y esculturas iluminadas, los nadadores temerarios que se sumergen en aguas heladas y la celebración...”

1. Cláusula: que se sumergen en aguas heladas y la celebración
2. Antecedente: festival
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un-0,2%”.

1. Cláusula: que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017
2. Antecedente: vez
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...Guaidó y Luis Parra, un desconocido sobre quien pesan denuncias de corrupción y que rompió con Guaidó en noviembre”.

1. Cláusula: que rompió con Guaidó en noviembre
2. Antecedente: denuncias

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que.
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La intensidad fue de 7 en algunas zonas, lo que generó alarma entre la población, que recurrió a las redes sociales para mostrar imágenes del sismo, del que no se han reportado víctimas”.

1. Cláusula: que recurrió a las redes sociales para mostrar imágenes del sismo
2. Antecedente: población
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Desde el viernes pasado, las tres parroquias –donde está ubicado el bosque de 40000 hectáreas- reciben una masiva presencia de turistas, que arriban en automotores, motocicletas y bicicletas”.

1. Cláusula: que arriban en automotores, motocicletas y bicicletas
2. Antecedente: turistas
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “El talento que descubrió cuando era niño revivió en sus viajes por Colombia, Italia y Estados Unidos, donde ha asistido a ferias artesanales”.

1. Cláusula: que descubrió cuando era niño revivió en sus viajes por Colombia
2. Antecedente: talento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Un aspecto que el Municipio no ha explicado es qué pasará con la terminal de Carcelén, donde también hay quejas de los usuarios”.

1. Cláusula: que el Municipio no ha explicado
2. Antecedente: aspecto
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...la estación que más personas recibirá es la de Quitumbe, donde se espera una afluencia de unos 84180 pasajeros”.

1. Cláusula: que más personas recibirá es la de Quitumbe
2. Antecedente: estación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario:” Pero de por medio también está lo dicho por la Fiscalía el 5 de octubre pasado, cuando el país era azotado por grupos violentos: los uniformados que irrespeten el uso...”

1. Cláusula: que irrespeten el uso
2. Antecedente: uniformados
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...sitios públicos con una mascarilla N95, que se encuentra fácilmente en las farmacias”.

1. Cláusula: que se encuentra fácilmente en las farmacias
2. Antecedente: mascarilla N95
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Tres goles del astro portugués (49 minutos, 67’ de penal y 82’) y uno del argentino Gonzalo Higuaín (81’) dieron el triunfo a la Juventus frente a un Cagliari, que es una de las revelaciones de la temporada, aunque ha bajado su nivel en las últimas semanas”.

1. Cláusula: que es una de las revelaciones de la temporada,
2. Antecedente: Cagliari
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Equivocadamente ciertos políticos que andan en busca de notoriedad para levantar su proyecto, están convocando falsamente a una supuesta concentración el 10 de enero que se realizaría el Paro Nacional, esta convocatoria no tiene ningún efecto si el viernes 3 de enero no se llama a Juicio a todos los involucrados. Esto no es juego señores, no es politiquería...”

1. Cláusula: que andan en busca de notoriedad para levantar su proyecto - que se realizaría el Paro Nacional
2. Antecedente: políticos - concentración
3. Tipo: explicativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – objeto de preposición
6. Observaciones: Se omite una coma al principio de la cláusula explicativa.

7. Propuesta: Equivocadamente ciertos políticos, que andan en busca de notoriedad para levantar su proyecto, están convocando falsamente a una supuesta concentración el 10 de enero, fecha en la que se realizaría el Paro Nacional. Esta convocatoria no tiene ningún efecto si el viernes 3 de enero no se llama a Juicio a todos los involucrados. Esto no es juego señores, no es politiquería...

Total de cláusulas: 244

Total de cláusulas especificativas: 193

Total de cláusulas explicativas: 51

Adverbio relativo *donde*

Fragmento del diario: “Recordó que el concepto de la división se pensó, inicialmente, para las elecciones seccionales, donde su aplicación sí es acertada”.

1. Cláusula: donde su aplicación sí es acertada.
2. Antecedente: elecciones seccionales
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: el antecedente denota un evento más que una ubicación, por lo tanto, el adverbio *donde* muestra un uso generalizado.

Fragmento del diario: “Ambas organizaciones de la Conaie emitieron comunicados públicos en donde piden sanciones”.

1. Cláusula: en donde piden sanciones.
2. Antecedente: comunicados públicos
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “...a ley interpretativa donde se aclare que el veto presidencial se refiere al numeral 2-...”

1. Cláusula: donde se aclare que el veto presidencial
2. Antecedente: ley interpretativa
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Una situación similar se vivió en la industria automotriz alemana donde la producción de automóviles cayó hasta 4,7 millones de unidades, la más baja registrada desde 1997”.

1. Cláusula: donde la producción de automóviles cayó hasta 4,7 millones de unidades
Antecedente: industria automotriz alemana
2. Antecedente: especificativa
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: el antecedente denota un evento más que una ubicación, por lo tanto, el adverbio *donde* muestra un uso generalizado.

Fragmento del diario: “...varios usuarios coinciden en que se deben cambiar las mesas y ampliar los puestos en donde se expenden alimentos y productos”.

1. Cláusula: en donde se expenden alimentos y productos
2. Antecedente: puestos
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “A su criterio, al sitio en donde se venden alimentos le hace...”

1. Cláusula: en donde se venden alimentos
2. Tipo: especificativa
3. Antecedente: sitio
4. Tipo: especificativa
5. Adverbio relativo: donde
6. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Un aspecto que el Municipio no ha explicado es qué pasará con la terminal de Carcelén, donde también hay quejas de los usuarios”.

1. Cláusula: donde también hay quejas de los usuarios
2. Antecedente: terminal de Carcelén
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Los pasajeros indican que los sitios donde están los quioscos de comidas y las cabinas telefónicas son muy estrechos”.

1. Cláusula: donde están los quioscos de comidas
2. Antecedente: sitios
3. Tipo: especificativa

4. Adverbio relativo: donde
Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: "...la estación que más personas recibirá es la de Quitumbe, donde se espera una afluencia de unos 84180 pasajeros".

1. Cláusula: donde se espera una afluencia de unos 84180 pasajeros
2. Antecedente: Quitumbe
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: "Según los estudios, la hora pico donde más pasajeros tendrá esta parada será en la mañana, donde se esperan unas 11258 personas cada hora".

1. Cláusula: donde más pasajeros tendrá esta parada - donde se esperan unas 11258 personas cada hora.
2. Antecedente: hora pico - mañana
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Adverbio relativo: donde - donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar - complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: Los antecedentes denotan puntos o lapsos temporales más que ubicación, por ende, el adverbio relativo *cuando* es una mejor opción.

Fragmento del diario: "Le siguen la estación de El Labrador, por donde pasarán..."

1. Cláusula: por donde pasarán
2. Antecedente: de El Labrador
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido de la preposición *por*.
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: "Desde el viernes pasado, las tres parroquias –donde está ubicado el bosque de 40000 hectáreas- reciben una masiva presencia de turistas, que arriban en automotores, motocicletas y bicicletas".

1. Cláusula: donde está ubicado el bosque de 40000 hectáreas
2. Antecedente: parroquias
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: "A Juan Guaidó, por la fuerza, le impidieron entrar al hemiciclo donde funciona la Asamblea".

1. Cláusula: donde funciona la Asamblea
2. Antecedente: hemiciclo

3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “El indulto, fue el final festivo de una faena donde el toro demostró sus virtudes y desató, como siempre sucede cuando se indulta un toro, una polémica fuerte”.

1. Cláusula: donde el toro demostró sus virtudes
2. Antecedente: faena
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: el antecedente denota un evento más que una ubicación, por lo tanto, el adverbio *donde* muestra un uso generalizado.

Fragmento del diario: “En un pequeño pueblo donde los espíritus regresan el Día de Muertos, vive Salma, una joven de 16 años, quien es la única que no puede traer a nadie, no conoce el paradero ni identidad de sus padres”.

1. Cláusula: donde los espíritus regresan el Día de Muertos
2. Antecedente: pequeño pueblo
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “El ex productor de Hollywood, Harvey Weinstein llega a la Corte Suprema de Nueva York, donde se inició el juicio”.

1. Cláusula: donde se inició el juicio.
2. Antecedente: Corte Suprema de Nueva York
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “El talento que descubrió cuando era niño revivió en sus viajes por Colombia, Italia y Estados Unidos, donde ha asistido a ferias artesanales”.

1. Cláusula: donde ha asistido a ferias artesanales
2. Antecedente: Estados Unidos
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: "...hasta el presente, a partir del lugar en donde siempre vivió: una casa habitada..."

1. Cláusula: en donde siempre vivió
2. Antecedente: lugar
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Total de cláusulas: 18

Total de cláusulas especificativas: 10

Total de cláusulas explicativas: 8

Adverbio relativo *cuando*

Fragmento del diario: "Cucalón recordó que la Corte ya zanjó este asunto durante la reciente reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP), cuando le sugirió al Ejecutivo que envíe un nuevo proyecto de ley a la Asamblea, en virtud..."

1. Cláusula: cuando le sugirió al Ejecutivo que envíe un nuevo proyecto de ley a la Asamblea
2. Antecedente: Durante la reciente reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP)
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: "Desde el 3 de enero, cuando fue remitido el veto del Ejecutivo, corre un plazo..."

1. Cláusula: cuando fue remitido el veto del Ejecutivo,
2. Antecedente: el 3 de enero
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: "...diferencia de la época previa a la dolarización, cuando el indicador era de dos dígitos y llegó a 91% en el 2000".

1. Cláusula: cuando el indicador era de dos dígitos y llegó a 91% en el 2000.
2. Antecedente: época previa a la dolarización
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “Pero de por medio también está lo dicho por la Fiscalía el 5 de octubre pasado, cuando el país era azotado por grupos violentos: los uniformados que irrespeten el uso...”

1. Cláusula: cuando el país era azotado por grupos violentos
2. Antecedente el 5 de octubre pasado
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “...hasta pasó un susto a la hora de entrar a matar al quinto, cuando sufrió un golpe en el ojo”.

1. Cláusula: cuando sufrió un golpe en el ojo
2. Antecedente: hora de entrar...
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “...en la Feria de Quito de 1962, cuando Manolo Cadena Torres organizaba el ciclo”.

1. Cláusula: cuando Manolo Cadena Torres organizaba el ciclo.
2. Antecedente: la Feria de Quito de 1962
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un-0,2%”.

1. Cláusula: cuando alcanzó un-0,2%.
2. Antecedente: la última vez
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Total de cláusulas: 7

Total de cláusulas especificativas: 0

Total de cláusulas explicativas: 7

Pronombre relativo *quien*

Fragmento del diario: “Entre los beneficiarios estaban dos colombianos, quienes volvieron a su país”.

1. Cláusula: quienes volvieron a su país.
2. Antecedente: dos colombianos
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quienes
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “En un pequeño pueblo donde los espíritus regresan el Día de Muertos, vive Salma, una joven de 16 años, quien es la única que no puede traer a nadie, no conoce el paradero ni identidad de sus padres”.

1. Cláusula: quien es la única que no puede traer a nadie
2. Antecedente: joven
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la identidad de la persona a quien pertenecen los restos encontrados el 29 de noviembre”.

1. Cláusula: a quien pertenecen los restos encontrados el 29 de noviembre.
2. Antecedente: persona
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: objeto indirecto.

Fragmento del diario: “El presidente legítimo del ente parlamentario y quien el 23 de enero de 2019 se autoproclamó presidente interino...”

1. Cláusula: quien el 23 de enero de 2019 se...
2. Antecedente: presidente
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “En motos, destacan el chileno Pablo Quintanilla y el argentino Kevin Benavides, quienes ocupan los puestos segundo y tercero en la general”.

1. Cláusula: quienes ocupan los puestos segundo y tercero
2. Antecedente: Pablo Quintanilla y Kevin Benavides
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quienes
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “... expresó Jordan Rezabala, quien fue titular en el Mundial de Polonia”.

1. Cláusula: quien fue titular en el Mundial de Polonia.

2. Antecedente: Jordan Rezabala
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...dice Flores, quien además expende materiales didácticos".

1. Cláusula: quien además expende materiales didácticos.
2. Antecedente: Flores
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Así lo observa Fernando Morillo, gerente de ZTE Ecuador, quien añade que en el caso ecuatoriano, en los próximos diez años se tendrá que trabajar en un ecosistema de protección de datos tanto para personas como compañías".

1. Cláusula: quien añade que en el caso ecuatoriano
2. Antecedente: Fernando Morillo
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...Guaidó y Luis Parra, un desconocido sobre quien pesan denuncias de corrupción y que rompió con Guaidó en noviembre".

1. Cláusula: sobre quien pesan denuncias de corrupción
2. Antecedente: Luis Parra
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *quien* precedido de la preposición *sobre*.
5. Función: término de preposición (complemento de régimen)

Fragmento del diario: "Otros, protestaban por el indulto por benévolo, y hubo quienes pedían que el torero tome el estoque y pasaporte al cárdeno de Piedras Negras":

1. Cláusula: quienes pedían que el torero tome el estoque
2. Antecedente: personas (antecedente implícito)
3. Tipo: especificativa-semilibre
4. Pronombre relativo: quienes
5. Función: sujeto

Total de cláusulas: 10

Total de cláusulas especificativas: 2

Total de cláusulas explicativas: 8

Adverbio relativo *como*

Fragmento del diario: "...la forma como nos relacionamos con el medio geográfico es la que determinará nuestro grado de civilización".

1. Cláusula: como nos relacionamos
2. Antecedente: forma
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: como
5. Función: complemento circunstancial de modo

Fragmento del diario: "La calidad y seriedad de su toreo brilló, como sucedió al cierre de año en Cali, ...".

1. Cláusula: como sucedió al cierre de año en Cali
2. Antecedente: sin antecedente explícito
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: como
5. Función: complemento circunstancial de modo

Total de cláusulas: 3

Total de cláusulas especificativas: 1

Total de cláusulas explicativas: 2

Lo que/el que/la que/los que/las que

Fragmento del diario: "...aprobar el Plan Operativo Electoral, con lo que se inicia oficialmente el periodo de elecciones".

6. Cláusula: con lo que se inicia oficialmente el periodo de elecciones.
7. Antecedente: Plan Operativo Electoral
8. Tipo: especificativa
9. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *con*
10. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "Pese al descenso del 7,6%, un total de 1.098 personas perdieron la vida en el asfalto en un periodo en el que se incrementaron los desplazamientos,..."

1. Cláusula: en el que se incrementaron los desplazamientos
2. Antecedente: período
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: antecedente denota tiempo, el adverbio relativo *cuando* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "El área de comidas de la terminal de Quitumbe es una de las que será cambiada".

1. Cláusula: una de las que será cambiada

2. Antecedente: área
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *las que* precedido de la preposición *de*
5. Función: atributo

Fragmento del diario: “Asistí semanas atrás, a una charla de un alto funcionario del Gobierno, en la que compartió los entretelones de la negociación...”

1. Cláusula: en la que compartió los entretelones de la negociación
2. Antecedente: charla
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “... ,del bastón a la “lanza”, ya que a cambio del chantaje de la derogatoria del decreto 883, fue a la final ésta, la que también sostuvo al Presidente y a la enferma “democracia”.

1. Cláusula: la que también sostuvo al Presidente y a la enferma “democracia”
2. Antecedente: derogatoria
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La intensidad fue de 7 en algunas zonas, lo que generó alarma entre la población, que recurrió a las redes sociales para mostrar imágenes del sismo, del que no se han reportado víctimas”.

1. Cláusula: lo que generó alarma entre la población
2. Antecedente: La intensidad fue de 7 (antecedente oracional)
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *lo que*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El presidente del Colegio de Ingeniero de Puerto Rico, Juan Alicea, señaló a Efe que se calcula -cifra no oficial -que en la isla unas 200000 viviendas están edificadas sin pasar por el control de un profesional, lo que significa que en situaciones como sismos están más expuestas a sufrir daños”.

1. Cláusula: lo que significa que en situaciones como sismos están más expuestas a sufrir daños.
2. Antecedente: que en la isla unas 200000 viviendas están edificadas sin pasar por el control de un profesional (antecedente oracional).
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Refuerza la teoría de que era la plaza principal de lo que históricamente se conoció como la ciudad baja de Jerusalén...”

1. Cláusula: de lo que históricamente se conoció como la ciudad baja de Jerusalén
2. Antecedente: plaza
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *de*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Alicea añadió que uno de los principales problemas se deben a que muchas de estas edificaciones se levantan sobre unas columnas en terrenos que a veces no son uniformes, lo que incrementa aún más la posibilidad de derrumbe en caso de temblor”.

1. Cláusula: lo que incrementa aún más la posibilidad de derrumbe en caso de temblor.
2. Antecedente: uno de los principales problemas se deben a que muchas de estas edificaciones se levantan sobre unas columnas en terrenos que a veces no son uniformes (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: No existe concordancia de número entre el sujeto y el verbo.
7. Propuesta: uno de los principales problemas de debe a que...

Fragmento del diario: “... la Gerenta del ente adelantó que hubo pérdidas por USD 800 millones, por lo que el PIB registraría un decrecimiento”.

1. Cláusula: por lo que el PIB registraría un decrecimiento.
Antecedente: la Gerenta del ente adelantó que hubo pérdidas por USD 800 millones
2. Tipo: especificativa
3. Pronombre relativo: *lo que* precedido de preposición *por*
4. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Quizás los países en los que sus pueblos gocen de bienestar y seguridad, serían buenos referentes democráticos”.

1. Cláusula: en los que sus pueblos gocen de bienestar y seguridad
2. Antecedente: países
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: cláusula de pronombre reasuntivo, el pronombre relativo *cuyo* debió utilizarse en lugar de la preposición *en*, el artículo *los* y el pronombre relativo *que*.
7. Propuesta: Quizás los países cuyos pueblos gocen de bienestar y seguridad serían buenos referentes democráticos.

Fragmento del diario: “La artista también elaboró series con linotipos y litografías, medios en los que encontró las formas de que las capas de su memoria se expresen”.

1. Cláusula: en los que encontró las formas
2. Antecedente: medios
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “La serie Donde habitan los recuerdos, de la que toma el nombre para la muestra, es una de las más importantes para Descalzi”.

1. Cláusula: de la que toma el nombre para la muestra
2. Antecedente: serie
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *de*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Entre sus proyectos está la ampliación del taller para enseñar a más personas este arte, en el que emplea elementos sencillos, como...”

1. Cláusula: en el que emplea elementos sencillos
2. Antecedente: arte
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “China inauguró su famoso Festival de Hielo y Nieve de Harbin (noroeste), en el que destacan paisajes mágicos de inmensos palacios y esculturas iluminadas, los nadadores temerarios que se sumergen en aguas heladas y la celebración...”

1. Cláusula: en el que destacan paisajes mágicos de inmensos palacios
2. Antecedente: festival
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Rafal Sonik, su principal rival en este rally, al que ahora saca más de nueve minutos en la clasificación general”.

1. Cláusula: al que ahora saca más de nueve minutos en la clasificación general
2. Antecedente: rival
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *a (al)*
5. Función: objeto indirecto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* precedido de la preposición *a* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "...manifestó que la próxima semana tendrán una asamblea en la que se evaluará la actuación..."

1. Cláusula: en la que se evaluará la actuación
2. Antecedente: asamblea
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "Explicó que hay una asamblea de la cual es parte Pachakutik y en la que se toma en cuenta la visión de la Conaie, de la dirección nacional de la organización política y de la bancada de asambleístas".

1. Cláusula: en la que se toma en cuenta la visión de la Conaie
2. Antecedente: asamblea
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "...error técnico con el que se imprimió el documento en el Registro Oficial".

1. Cláusula: con el que se imprimió el documento en el Registro Oficial.
2. Antecedente: error
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *con*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "El nuevo "impuesto solidario" en Argentina, por el que se grava con un 30% los gastos en divisa extranjera, afectará particularmente al sector turístico y podría dañar la rentabilidad de las rutas aéreas que conectan al país con el mundo".

1. Cláusula: por el que se grava con un 30% los gastos en divisa extranjera
2. Antecedente: impuesto solidario
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido por la preposición *por*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "...una resolución en su Parlamento en la que pide la expulsión de las tropas de EE.UU., lo cual plantea dudas en la lucha contra el Estado Islámico o ISIS".

1. Cláusula: en la que pide la expulsión de las tropas de EE.UU
2. Antecedente: resolución
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*

5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “La norma no está vigente aún, pues primero se debe elaborar una tabla en el que consten las cantidades, en litros, para cada escala”.

1. Cláusula: tabla en el que consten las cantidades
2. Antecedente: tabla
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observación: no existe concordancia de género entre *en* antecedente y el pronombre relativo compuesto.
7. Propuesta: se debe elaborar una tabla en la que consten...
8. Observaciones: antecedente denota lugar, el adverbio relativo *donde* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “El gran objetivo es que el país salga del problema en materia de desnutrición, sobrepeso y obesidad, en el que se encuentra desde hace varios años”.

1. Cláusula: en el que se encuentra desde hace varios años.
2. Antecedente: problema
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “En la petición de medidas cautelares que se hizo a la CIDH señaló, entre otros temas, que el sitio en el que actualmente se encuentra no ofrece condiciones mínimas de seguridad y de salubridad”.

1. Cláusula: en el que actualmente se encuentra no ofrece condiciones mínimas de seguridad y de salubridad
2. Antecedente: sitio
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota lugar, el adverbio relativo *donde* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “La flor es una figura recurrente en su trabajo, que responde al ambiente en el que creció y que simboliza el enlace entre su pasado y presente”.

1. Cláusula: en el que creció
2. Antecedente: ambiente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "...un documento previo la tarde de ayer en el que está planificada una cita con las autoridades del Servicio de Personas Privadas de Libertad y del Ministerio de..."

1. Cláusula: en el que está planificada una cita
2. Antecedente: documento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido por la preposición *en*
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota lugar, el adverbio relativo *donde* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "Como otro punto, la Secretaría prevé la reunión en la que escuchará las expectativas que tiene la defensa sobre las medidas".

1. Cláusula: en la que escuchará las expectativas
2. Antecedente: reunión
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*.
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "Una ley interpretativa tiene el mismo procedimiento que cualquier proyecto normativo que envía el Ejecutivo; es decir, debe pasar por dos debates en el Legislativo, por lo que urge que el Gobierno anuncie qué acción tomará..."

1. Cláusula: por lo que cumplan los requisitos legales.
2. Antecedente: debe pasar por dos debates en el Legislativo (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *por*.
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "Irán prometió tomar represalias, lo que según los analistas de Wall Street determinaría la dirección del próximo movimiento del petróleo".

1. Cláusula: lo que según los analistas de Wall Street
2. Antecedente: Irán prometió tomar represalias (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...instalaciones petroleras en la región, lo que puede repercutir en los niveles de producción".

1. Cláusula: lo que puede repercutir en los niveles de producción
2. Antecedente: instalaciones petroleras en la región (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Para mañana, el FUT prevé presentar una demanda de inconstitucionalidad al acuerdo ministerial 373, emitido el pasado 17 de diciembre, al considerar que no respeta una sentencia de la Corte Constitucional, lo que ha provocado el despido de trabajadores que fueron contratados bajo la Ley Orgánica de Servicio Público, entre finales del 2015 y julio del 2018”.

1. Cláusula: lo que ha provocado el despido de trabajadores
2. Antecedente: que no respeta una sentencia de la Corte Constitucional (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la Reforma al Estatuto Orgánico de la empresa así como el plan para este año, lo que permitirá que la obra avance con éxito”.

1. Cláusula: lo que permitirá que la obra avance con éxito
2. Antecedente: así como el plan para este año (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Otro punto que incide es que no hay datos reales sobre este tema, por lo que se han construido políticas y programas sin una evidencia fuerte”.

1. Cláusula: por lo que se han construido políticas
2. Antecedente: Otro punto que incide es que no hay datos reales sobre este tema (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *por*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Son 18 subsistemas que deben coexistir y operar en total sincronía, lo que involucra tener una coordinación completa”.

1. Cláusula: lo que involucra tener una coordinación completa.
2. Antecedente: Son 18 subsistemas que deben coexistir y operar en total sincronía (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Primero se probarán los trenes en un tramo específico, y luego en todo el circuito, lo que se conoce como el carrusel de trenes”.

1. Cláusula: lo que se conoce como el carrusel de trenes.

2. Antecedente: y luego en todo el circuito (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...Arsenal y Liverpool, confesó sus errores, lo que impactó en redes".

1. Cláusula: lo que impactó en redes
2. Antecedente: confesó sus errores (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "La intensidad fue de 7 en algunas zonas, lo que generó alarma entre la población, que recurrió a las redes sociales para mostrar imágenes del sismo, del que no se han reportado víctimas".

1. Cláusula: del que no se han reportado víctimas
2. Antecedente: imágenes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *de*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "La Confeniae emite un comunicado en el que pide sanciones para cuatro asambleístas de PK por votar a favor de la Ley Tributaria".

1. Cláusula: en el que pide sanciones
2. Antecedente: comunicado
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Observaciones: antecedente denota lugar, el adverbio relativo *donde* pudo utilizarse.
6. Función: Complemento circunstancial

Fragmento del diario: Luego se debe constituir un tribunal que tiene que juzgar a los involucrados, entre ellos el expresidente Correa, por el supuesto delito de cohecho, por el que puede ser procesado en ausencia".

1. Cláusula: por el que puede ser procesado en ausencia.
2. Antecedente: delito
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido por la preposición *por*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "La artista también elaboró series con linotipos y litografías, medios en los que encontró las formas de que las capas de su memoria se expresen".

1. Cláusula: de que las capas de su memoria se expresen.

2. Antecedente: formas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *de*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Surge un cambio de planes al que usted se tendrá que adaptar rápidamente”.

1. Cláusula: al que usted se tendrá que adaptar rápidamente
2. Antecedente: cambio
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *a (al)*
5. Función: complemento de régimen

Fragmento del diario: “Asistí semanas atrás, a una charla de un alto funcionario del Gobierno, en la que compartió los entre telones de la...”

1. Cláusula: en la que compartió los entre telones de la
2. Antecedente: charla
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedida de la preposición *en*.
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Cerrarle el paso a la deforestación, proteger a los líderes ambientales y hacerles frente a las pugnas territoriales por proyectos extractivos son tres de los retos en los que continuarán probándose la voluntad política y la capacidad institucional de este gobierno”.

1. Cláusula: en los que continuarán probándose la voluntad política y la capacidad institucional de este gobierno
2. Antecedente: retos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “...pero considero que debemos colaborar con la debacle económica en la que nos encontramos;...”

1. Cláusula: en la que nos encontramos
2. Antecedente: debacle
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Si el lector llega al cuento dispuesto a llenar los intersticios en los que actualizará lo ‘no dicho’, lo hace preñado de humildad”.

1. Cláusula: en los que actualizará lo ‘no dicho’
2. Antecedente: intersticios

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Los tres son similares en los niveles en los que nos ubican...”

1. Cláusula: en los que nos ubican
2. Antecedente: niveles
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “De los 500 aciertos a los que se puede llegar...”

1. Cláusula: a los que se puede llegar
2. Antecedente: aciertos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *a*.
5. Función: complemento de régimen

Fragmento del diario: “Es evidente que todavía hay muchos dirigentes a los que la verdad les importa poco...”

1. Cláusula: a los que la verdad les importa poco
2. Antecedente: dirigentes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *a*
5. Función: objeto indirecto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Sin duda esto fue más bien un asalto a la democracia, una degeneración y retroceso hacia la ley de la selva, del más fuerte; una especie de relevo de “columna”, del bastón a la “lanza”, ya que a cambio del chantaje de la derogatoria del decreto 883, fue a la final ésta, la que también sostuvo al Presidente y a la enferma “democracia””.

1. Cláusula: la que también sostuvo al Presidente y a la enferma “democracia”.
2. Antecedente: lanza
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *que* precedido de la preposición *la*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...la forma como nos relacionamos con el medio geográfico es la que determinará nuestro grado de civilización”.

1. Cláusula: la que determinará nuestro grado de civilización

2. Antecedente: forma
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: la que
5. Función: atributo

Fragmento del diario: “Además, el Querétaro no cedió a Jonathan Perlaza a la Tri, por lo que el equipo iría solo con 22 jugadores a Colombia”.

1. Cláusula: por lo que el equipo iría solo con 22 jugadores a Colombia
2. Antecedente: el Querétaro no cedió a Jonathan Perlaza a la Tri (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *por*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Los ‘jugadores’ vuelven al juego, pero sus personajes se han intercambiado entre sí, lo que ofrece un curioso equipo”.

1. Cláusula: lo que ofrece un curioso equipo
2. Antecedente: sus personajes se han intercambiado entre sí (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Cuando sale a respirar, apenas saca su nariz y vuelve a esconderse, por lo que es complicado observarlo”.

1. Cláusula: por lo que es complicado observarlo
2. Antecedente: Cuando sale a respirar, apenas saca su nariz y vuelve a esconderse (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *por*
5. Función: sujeto

Total de cláusulas que utilizan el pronombre compuesto *lo que*: 17

Total de cláusulas que utilizan el pronombre compuesto *los que*: 9

Total de cláusulas que utilizan el pronombre compuesto *las que*: 1

Total de cláusulas que utilizan el pronombre compuesto *el que*: 15

Total de cláusulas que utilizan el pronombre compuesto *la que*: 11

Total de cláusulas 53

Total de cláusulas especificativas: 46

Total de cláusulas explicativas: 7

La cual/El cual/Los cuales/Las cuales

Fragmento del diario: En el 2015 lanza su primer álbum denominado ‘Muskuy’, el cual contiene diez temas.

1. Cláusula: el cual contiene diez temas
2. Antecedente: álbum
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: el cual
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...se encuentra trabajando en música para niños en la cual se puedan destacar leyendas, cuentos, colores, números, entre otras variedades”.

1. Cláusula: en la cual se puedan destacar leyendas
2. Antecedente: música
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la cual* precedido por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: la cláusula de relativo especificativa carece de coma al iniciar su construcción.

Fragmento del diario: “...de ser un estudioso (lo cual compensará rápidamente su desconocimiento del medio) y de haberse desempeñado en puestos de gerencia y de entrenador, lo cual le da una panorámica de su labor”.

1. Cláusula: lo cual compensará rápidamente su desconocimiento del medio
2. Antecedente: ser un estudioso (antecedente oracional)
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: lo cual
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Su carácter posesivo e inseguro lo lleva a exigir a los que lo rodean pruebas permanentes de lealtad, como si fuesen soldados de un ejército imaginario del cual usted es el sargento”.

1. Cláusula: del cual usted es el sargento
2. Antecedente: ejército
3. Tipo: especificativo
4. Pronombre relativo: *el cual* precedido por la preposición *de*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “... sobre sus consumidores o proveedores en computadores portátiles, las cuales son sensibles de ser ‘hackeadas’”.

1. Cláusula: las cuales son sensibles de ser ‘hackeadas’
2. Antecedente: computadoras
3. Tipo: especificativas
4. Pronombre relativo: las cuales
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...una resolución en su Parlamento en la que pide la expulsión de las tropas de EE.UU., lo cual plantea dudas en la lucha contra el Estado Islámico o ISIS".

1. Cláusula: lo cual plantea dudas en la lucha contra el Estado Islámico o ISIS.
2. Antecedente: pide la expulsión de las tropas de EE.UU (antecedente oracional)
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: lo cual
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "Explicó que hay una asamblea de la cual es parte Pachakutik y en la que se toma en cuenta la visión de la Conaie, de la dirección nacional de la organización política y de la bancada de asambleístas".

1. Cláusula: de la cual es parte Pachakutik
2. Antecedente: asamblea
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *la cual* precedido de la preposición *de*.
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: la cláusula especificativa carece de comas.
7. Propuesta: "...Explicó que hay una asamblea, de la cual es parte Pachakutik, y..."

Total de cláusulas que utilizan el pronombre relativo *el cual*: 2

Total de cláusulas que utilizan el pronombre relativo *la cual*: 2

Total de cláusulas que utilizan el pronombre relativo *lo cual*: 2

Total de cláusulas que utilizan el pronombre relativo *las cuales*: 1

Total de cláusulas que utilizan el pronombre relativo *los cuales*: 0

Total cláusulas: 7

Total de cláusulas explicativas: 5

Total de cláusulas especificativas: 2

Pronombre relativo *cuyo*

Fragmento del diario: "..., el Pleno debe ratificarse en el texto inicial, en cuyo caso se requiere de las dos terceras partes (91votos)".

1. Cláusula: en cuyo caso se requiere de las dos terceras partes (91votos).
2. Antecedente: texto inicial
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuyo precedido de la preposición *en*.
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “los coches con motor diésel, cuyo uso está restringido o incluso prohibido en cada vez más ciudades y países debido a su carácter contaminante...”

1. Cláusula cuyo uso está restringido o incluso prohibido
2. Antecedente: coches con motor
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuyo
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyos resultados se obtuvieron en el 2019”.

1. Cláusula: cuyos resultados se obtuvieron en el 2019.
2. Antecedente: OCDE
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuyos
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “Orejuela, cuyos derechos pertenecen a Fluminense, será negociado al Querétaro”.

1. Cláusula: cuyos derechos pertenecen a Fluminense, será negociado al Querétaro.
2. Antecedente: Orjuela
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: cuyos
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “...el hogar de muchas especies nativas, entre ellas los koalas, cuya población se estima en 50 mil individuos”.

1. Cláusula: cuya población se estima en 50 mil individuos
2. Antecedente: koalas
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuya
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “El primer ministro australiano Scott Morrison, cuyo gobierno ha sido criticado...”

1. Cláusula: cuyo gobierno ha sido criticado
2. Antecedente: Scott Morrison
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuyo
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “... a cenizas en este Estado, cuya capital es Sídney, según el jefe de bomberos de las zonas rurales...”

1. Cláusula: cuya capital es Sídney
2. Antecedente: estado
3. Tipo: explicativa
4. Adjetivo relativo: cuya
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “Contrariamente Maduro ha logrado mantenerse, toda vez que cuenta con el apoyo militar, cuya cúpula estaría tan embarrada, que ve como su mejor alternativa, la permanencia de éste”.

1. Cláusula: cuya cúpula estaría tan embarrada
2. Antecedente: apoyo militar
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: cuya
5. Función: determinante

Fragmento del diario: “La obra desafía a autor y lector: el ámbito de humanidad o inhumanidad que despliega duele, nos rebela y refleja, y nunca entrega cuanto el artista deseó, cuyo genio le obliga a decir menos, no más”.

1. Cláusula: cuyo genio le obliga a decir menos
2. Antecedente: artista
3. Tipo: especificativa
4. Adjetivo relativo: cuyo
5. Función: determinante

Total de cláusulas: 9

Total de cláusulas especificativas: 6

Total de cláusulas explicativas: 3

Total de cláusulas de relativo encontradas en el diario: 356

Total de cláusulas especificativas: 267

Total de cláusulas explicativas: 89

Diario *El Extra*

07-01-2020

Pronombre relativo *que*

Fragmento del diario: “Un ritual que forma parte de su cultura”.

1. Cláusula: que forma parte de su cultura.
2. Antecedente: ritual
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...Kapak Raimy o La fiesta del rey (que es la fiesta en honor al sol)”.

1. Cláusula: que es la fiesta en honor al sol
2. Antecedente: fiesta
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La actriz María Fernanda Pérez dio a luz a las 08:30 de ayer a su primogénita, Alaia Isabella, que mide 51 centímetros y pesa 8 libras”.

1. Cláusula: que mide 51 centímetros y pesa 8 libras
2. Antecedente: Alaia Isabella
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Su relación amorosa, que duró tres años y fue seguida por sus fans a través de sus cuentas,...”.

1. Cláusula: que duró tres años
2. Antecedente: relación amorosa
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Según el síquico, la pareja se volvió a unir en esta era, para cerrar el círculo que quedó abierto en sus vidas pasadas”.

1. Cláusula: que quedó abierto en sus vidas pasadas.
2. Antecedente: círculo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La ayuda económica se otorgó durante el evento ‘Corrida de Navidad’, que constó de una caravana de cientos de motocicletas, dueños de vehículos Jeep y Suzuki Samurai que recorrió la zona metropolitana de la isla en apoyo a la entidad”.

1. Cláusula: que constó de una caravana de cientos de motocicletas - que recorrió la zona metropolitana
2. Antecedente: evento - vehículos
3. Tipo: explicativa-especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “...ser arrastrado camino a una quebrada que queda al final del barrio”.

1. Cláusula: que queda al final del barrio
2. Antecedente: quebrada
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La familia de una colegiala, de 15 años, que estaba desaparecida desde el pasado 2 de enero se enteró...”

1. Cláusula: que estaba desaparecida desde el pasado 2
2. Antecedente: colegiala
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Las prendas de vestir que usaba –camiseta blanca, buzo negro, falda gris y medias blancas, todas de la institución educativa– ...”

1. Cláusula: que usaba –camiseta blanca, buzo negro, falda gris y medias blancas, todas de la institución educativa–
2. Antecedente: prendas de vestir
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “El cadáver fue hallado por personas que se internaron ...”

1. Cláusula: que se internaron
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que

5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ante la mirada de un ciudadano, entre el pasto, apareció una mano que habría sido devorada por roedores”.

1. Cláusula: que habría sido devorada por roedores.
2. Antecedente: mano
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “En la Pastoral Indígena, el rey que nace es Jesús, aclaró el sacerdote Rodrigo Chicaiza”.

1. Cláusula: que nace es Jesús
2. Antecedente: rey
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Es el segundo año que asiste a este evento religioso con profunda fe y se sumó en la caminata por el centro de Ambato con dirección hasta Atocha”.

1. Cláusula: que asiste a este evento religioso
2. Antecedente: año
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La allegada mencionó que por el misterio que había en torno al hecho...”

1. Cláusula: que había en torno al hecho
2. Antecedente: misterio
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Desde el día en que encontraron el cuerpo, los vecinos no logran explicarse qué pasó”.

1. Cláusula: en que encontraron el cuerpo
2. Antecedente: día
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: en que
5. Función: complement circunstancial

Fragmento del diario: “Algunos habitantes que fueron a sus trabajos pasaron cerca del costal ignorando su contenido”.

1. Cláusula: que fueron a sus trabajos
2. Antecedente: habitantes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “En el inicio de las escalinatas del pasaje Oe10, que coincide con la calle Cotacachi, siete habitantes del lugar compartieron impresiones de lo que pasó”.

1. Cláusula: que coincide con la calle Cotacachi
2. Antecedente: pasaje Oe10
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “No eres del tipo que se apunta a las corrientes sociales sin tomar ciertas precauciones previas”.

1. Cláusula: que se apunta a las corrientes sociales
2. Antecedente: tipo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “No cedas a la presión para unirse a alguna actividad que no te inspira”.

1. Cláusula: que no te inspira
2. Antecedente: actividad
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “La Policía aún no ha logrado identificar el cadáver que reposa en las instalaciones de la morgue”.

1. Cláusula: que reposa en las instalaciones de la morgue.
2. Antecedente: cadáver
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Encapuchados interceptaron el vehículo que transportaba las 82 ‘lucas’ del cobro de los predios urbanos.

1. Cláusula: que transportaba las 82 ‘lucas’”.
2. Antecedente: vehículo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los aspectos energéticos que están ocurriendo te tendrán ansiosa para realizar las tareas necesarias”.

1. Cláusula: que están ocurriendo
2. Antecedente: aspectos energéticos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Y fue el viernes pasado que la pareja confirmó a través de sus redes sociales el nacimiento de su hija Raddix Madden, que llegó al mundo vía subrogación gestacional”.

1. Cláusula: que la pareja confirmó a través de sus redes sociales - que llegó al mundo vía subrogación gestacional
2. Antecedente: viernes pasado - Raddix Madden
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto
6. Observaciones: antecedente referido a personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “...el musical inspirado en la vida de Elton John, que acabó también con un par de triunfos: mejor canción original, que compuso el propio intérprete con Bernie Taupin, y mejor actor de musical/comedia, para Taron Egerton”.

1. Cláusula: que acabó también con un par de triunfos - que compuso el propio intérprete con Bernie Taupin
2. Antecedente: musical - canción original
3. Tipo: especificativa - explicativa
4. Pronombre relativo; que - que
5. Función: sujeto – objeto directo

Fragmento del diario: “ ‘Historia de un matrimonio’, que llegó dominando las nominaciones con seis, terminó con un solo Globo, el de mejor actriz de reparto para Laura Dern...”

1. Cláusula: que llegó dominando las nominaciones con seis
2. Antecedente: Historia de un matrimonio

3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Luis Felipe Tovar, Édgar Vivar y Carlo Guerra, participan en el filme, que gira en torno a un joven gótico que tiene ftofobia (intolerancia anormal a la luz), además de ser represivo”.

1. Cláusula: que gira en torno a un joven gótico - que tiene ftofobia
2. Antecedente: filme - joven gótico
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Luego de ser agredida física y verbalmente por parte del procesado, corrió en busca de ayuda a la UPC que está cruzando la calle, pero en el camino se desplomó”.

1. Cláusula: que está cruzando la calle
2. Antecedente: UPC
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los heridos sumaron un total de 94 en estos casos que se caracterizaron por ser choques, arrollamientos, pérdidas de pista, entre otras tipologías”.

1. Cláusula: que se caracterizaron por ser choques
2. Antecedente: casos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “... levantamiento de una parte de las sanciones económicas internacionales que asfixiaban su economía”.

1. Cláusula: que asfixiaban su economía.
2. Antecedente: sanciones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El joven conductor ebrio que atropelló a 17 personas, de las cuales seis murieron y 11 resultaron heridas, el domingo en el norte de Italia, fue hospitalizado en psiquiatría tras decir que quería suicidarse”.

1. Cláusula: que atropelló a 17 personas

2. Antecedente: conductor ebrio
3. Tipo: especificativas
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Según las diligencias de la fiscalía, que abrió una investigación, citada por el Corriere della Sera, el conductor, de 27 años, manifestó una “voluntad suicida” después de haberse dado cuenta del drama que había provocado”.

1. Cláusula: que abrió una investigación - que había provocado
2. Antecedente: fiscalía - drama
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Tailandia inauguró ayer su primera clínica gubernamental que fusiona la medicina tradicional y el cannabis medicinal...”.

1. Cláusula: que fusiona la medicina tradicional y el cannabis medicinal
2. Antecedente: clínica gubernamental
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La menor de edad que fue ingresada a la casa de salud perdió al bebé y ante una tía y médicos reveló quien la habría embarazado”.

1. Cláusula: que fue ingresada a la casa de salud
2. Antecedente: menor
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observación: la palabra *quien* debería llevar tilde, ya que se trata de un pronombre interrogativo y no uno relativo.

Fragmento del diario: “A esto se sumó la baja de última hora de Jonathan Perlaza, que fue transferido al Querétaro mexicano, y este club informó a la Ecuafútbol que no autorizaban que el lateral dispute el preolímpico, justo el día que concluía el plazo para realizar modificaciones en la lista”.

1. Cláusula: que fue transferido al Querétaro mexicano - que concluía el plazo para realizar modificaciones en la lista
2. Antecedente: Jonathan Perlaza - día
3. Tipo: explicativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “También presentarán los documentos que evidencian la lesión de Julio para poder buscarle un sustituto, ya que en estos casos sí se permiten modificaciones a los planteles”.

1. Cláusula: que evidencian la lesión de Julio
2. Antecedente: documentos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Apenas hace unos días regresaron a Ecuador gracias al contrato que vincula a Sornoza...”

1. Cláusula: que vincula a Sornoza
2. Antecedente: contrato
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ayer, el tricolor asistió a los chequeos médicos que dan inicio a la pretemporada del vicecampeón ecuatoriano”.

1. Cláusula: que dan inicio a la pretemporada del vicecampeón ecuatoriano
2. Antecedente: chequeos médicos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Sin embargo, confesó que estuvo muy emocionada de volver al país que la vio nacer hace 28 años porque, además, extrañó mucho a su familia que reside en su natal Portoviejo”.

1. Cláusula: que la vio nacer hace 28 años - que reside en su natal Portoviejo
2. Antecedente: país - familia
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “... la estrecha relación que mantiene con el entrenador Pablo Repetto”.

1. Cláusula: que mantiene con el entrenador Pablo Repetto
2. Antecedente: relación
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ahora tiene la responsabilidad de hacer clasificar para el Mundial a nuestra Tri, que iniciará su etapa clasificatoria nada menos que frente al equipo argentino, en su país”.

1. Cláusula: que iniciará su etapa clasificatoria nada menos que frente al equipo argentino
2. Antecedente: nuestra Tri
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Recordarás tus días escolares y los amigos que tenías”.

1. Cláusula: que tenías
2. Antecedente: amigos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Es una película de acción y ficción que se estrena este año en las salas de cine del mundo”.

1. Cláusula: que se estrena este año
2. Antecedente: película
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El templo tiene en cada lado una entrada, cuatro en total que significan la apertura de los sijs a todas las religiones”.

1. Cláusula: que significan la apertura
2. Antecedente: entrada
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La tradición refiere que, en 1577, el Gurú Ram Das cavó un foso en la zona donde edificaron el templo y actualmente está el lago que lo rodea, llamado Amritsar, que significa “piscina de néctar”.

1. Cláusula: que lo rodea - que significa “piscina de néctar”.
2. Antecedente: lago - Amritsar
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que

5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “El nuevo año empezó de la mejor forma para Cristiano, que hasta este momento solo había marcado un triplete con la camiseta del Juventus, el pasado marzo contra el Atlético Madrid, en la vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones”.

1. Cláusula: que hasta este momento solo había marcado un triplete con la camiseta del Juventus
2. Antecedente: Cristiano
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Júnior Sornoza se sometió a los chequeos médicos con Liga de Quito y, pese a la dieta que se rompe en diciembre, él no subió de peso...”.

1. Cláusula: que se rompe en diciembre
2. Antecedente: dieta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Liceth Casanova recibió una solicitud de amistad en Facebook de un chico que jamás había visto, un tal Júnior Sornoza”.

1. Cláusula: que jamás había visto
2. Antecedente: chico
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Cruyff no viene a ciegas y sabiendo que dirigirá a la mayoría de los tricolores que han estado fuera del país, vía telefónica, ya sabe cómo son nuestros jugadores”.

1. Cláusula: que han estado fuera del país
2. Antecedente: tricolores (adjetivo sustantivado)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Un técnico que habló con Jordi confesó que lo notaba demasiado entusiasmado con el proyecto de Ecuador”.

1. Cláusula: que habló con Jordi
2. Antecedente: técnico
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Ahora el holandés tendrá más de dos meses para conocer bien a la Tri que sueña con iniciar ante Argentina la era de la ‘banana mecánica’ la marca de Cruyff, el nuevo DT de la selección”.

1. Cláusula: que sueña con iniciar
2. Antecedente: Tri
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Asegura que las personas que la recogieron no fueron buenas con ella”.

1. Cláusula: que la recogieron no fueron buenas con ella
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Tiene 25 años y desde niña ha llevado el estigma de ser parte de una familia que no era la suya”.

1. Cláusula: que no era la suya
2. Antecedente: familia
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Uno de los creadores del monigote, que prefirió el anonimato, señaló que llevan 11 años haciendo estos tradicionales años viejos de gran tamaño”.

1. Cláusula: que prefirió el anonimato
2. Antecedente: creadores
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “... ellos eran parte de la ruta de monigotes gigantes que promociona el Municipio de Guayaquil”.

1. Cláusula: que promociona el Municipio de Guayaquil
2. Antecedente: monigotes gigantes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Moradores del sector señalaron que el monigote de Woody era uno de los mejores creados, por ello sospechan que hayan sido otras personas que están en el concurso”.

1. Cláusula: que están en el concurso
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Los agentes encontraron algunas herramientas que utilizaron los delincuentes”.

1. Cláusula: que utilizaron los delincuentes
2. Antecedente: herramientas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El oficial explicó que los ‘pillos’ ingresaron por la parte posterior de la entidad, por un portón que lleva a otros locales que desde hace tres meses permanecen vacíos”.

1. Cláusula: que lleva a otros locales - que desde hace tres meses permanecen vacíos
2. Antecedente: portón - locales
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “En el sitio del suceso, los investigadores también hallaron una barra y un mandil, que también habrían sido utilizados por los individuos”.

1. Cláusula: que también habrían sido utilizados por los individuos.
2. Antecedente: una barra y un mandil
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “El monto que robaron los delincuentes está entre 30 mil y 50 mil dólares, detalló el jefe policial, quien además mencionó que se analizarían algunos videos de seguridad para establecer la identidad de los responsables”.

1. Cláusula: que robaron los delincuentes
2. Antecedente: monto
3. Tipo: monto
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “La cooperativa ayer no operó. A los clientes que llegaban a preguntar qué sucedía, un guardia les respondía que hoy retomarían sus actividades”.

1. Cláusula: que llegaban a preguntar qué sucedía
2. Antecedente: clientes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La yegua Sascha, una hija del campeón Sahara Heat y nacida en el Haras Don Miguel, ganó el Clásico Señorita, corrido el fin de semana en el hipódromo samborondeño, colmado de público que le gusta este deporte”.

1. Cláusula: que le gusta este deporte
2. Antecedente: público
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto
6. Observaciones: Cláusula de reasuntivo

Fragmento del diario: “Del grupo que comparte junto a Colombia, Chile, Argentina y Venezuela dijo que el nivel en Sudamérica es muy parejo y que no hay selecciones favoritas”.

1. Cláusula: que comparte junto a Colombia, Chile, Argentina y Venezuela
2. Antecedente: grupo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Tiene claro el potencial de sus pupilos, que en su mayoría dirigió en la selección sub-20, y que la ayudarán a mantener la idea de juego ofensivo y ...”

1. Cláusula: que en su mayoría dirigió en la selección sub-20 - que la ayudarán a mantener la idea
2. Antecedente: pupilos - pupilos
3. Tipo: explicativa - especificativa

4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quienes* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “Jorge Célico se ríe de las cosas que le han pasado con la selección sub-23”.

1. Cláusula: que le han pasado con la selección sub-23
2. Antecedente: cosas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Las piedras en el camino que ha encontrado Jorge Célico para la conformación de la selección sub-23, de cara al torneo preolímpico que arranca el 18 de enero en Colombia, no lo desaniman”.

1. Cláusula: que ha encontrado Jorge Célico - que arranca el 18 de enero
2. Antecedente: piedras - preolímpico
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: objeto directo – sujeto

Fragmento del diario: “Primero tuvo la negativa de Emelec de ceder a sus jugadores, al igual que de equipos del exterior que decidieron no permitir ...”

1. Cláusula: que decidieron no permitir
2. Antecedente: equipos del exterior
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Por ahora solo tenemos el trabajo que ha venido haciendo el profesor Jorge Célico en todos los encuentros amistosos”.

1. Cláusula: que ha venido haciendo el profesor
2. Antecedente: trabajo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “El poco tiempo que tiene el europeo lo quiere aprovechar al máximo”.

1. Cláusula: que tiene el europeo
2. Antecedente: tiempo

3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Estos días, antes de tomar el avión que lo traiga a arrancar el primer sueño sudamericano de su vida, hizo algo esencial en un entrenador”.

1. Cláusula: que lo traiga a arrancar el primer sueño
2. Antecedente: avión
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “CUANDO MÁS GRANDE ES UN EQUIPO, más complicado es progresar si cuentas con la presión añadida de un apellido ilustre del fútbol que, desde fuera, se observa como un privilegio”.

1. Cláusula: que, desde fuera, se observa como un privilegio.
2. Antecedente: apellido
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “1 AÑO es el contrato que tiene firmado Ordóñez con Emelec”.

1. Cláusula: que tiene firmado
2. Antecedente: contrato
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...es no de los 9 corpulentos que quedan en el país”.

1. Cláusula: que quedan en el país
2. Antecedente: corpulentos (adjetivo sustantivado)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Una persecución de 14 kilómetros terminó con la detención de un sujeto que fugaba de los policías luego de un supuesto robo”.

1. Cláusula: que fugaba de los policías luego de un supuesto robo
2. Antecedente: sujeto
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

6. Observaciones: el pronombre reflexivo *se* ha sido eliminado.
7. Propuesta: Una persecución de 14 kilómetros terminó con la detención de un sujeto que se fugaba de los policías.

Fragmento del diario: “Alfonso Delgado, coordinador nacional de Asociaciones Pesqueras y Afines del Ecuador, refiere que la multa de más de 600.000 dólares que se pretende cobrar a las embarcaciones que infringieran la nueva norma es exagerada”.

1. Cláusula: que se pretende cobrar a las embarcaciones - que infringieran la nueva norma es exagerada
2. Antecedente: multa - embarcaciones
3. Tipo: especificativas - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: objeto directo – sujeto

Fragmento del diario: “...varios de sus allegados se mostraron temerosos por una posible advertencia que un desconocido habría hecho a uno de ellos, según lo que acotó Isidoro Barzola, padre del occiso”.

1. Cláusula: que un desconocido habría hecho a uno de ellos
2. Antecedente: advertencia
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “El Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Guayaquil fue, hasta enero de este año, el único departamento municipal porteño que no admitía a mujeres en sus filas”.

1. Cláusula: que no admitía a mujeres en sus filas
2. Antecedente: departamento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La ceremonia, que las incluye, se realizó ayer a las 11:30, en el Cuartel de la Policía Metropolitana, ubicado en el sur porteño”.

1. Cláusula: que las incluye
2. Antecedente: ceremonia
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Otros 17 agentes hombres también son parte de la nueva promoción, que inició a prepararse el pasado 3 de enero; y prevé culminarla el próximo 3 de febrero”.

1. Cláusula: que inició a prepararse el pasado 3 de enero
2. Antecedente: promoción
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “..., pues es la tercera vez que roban en esta administración municipal bajo la misma modalidad”.

1. Cláusula: que roban en esta administración municipal
2. Antecedente: vez
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “En el mismo mes le robaron a una secretaria que acudía a depositar un dinero a una entidad bancaria”.

1. Cláusula: que acudía a depositar un dinero
2. Antecedente: secretaria
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Para Rosa Graciela hay cicatrices que los años no han podido curar”.

1. Cláusula: que los años no han podido curar
2. Antecedente: cicatrices
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Hace más de 13 años murió la mujer que la adoptó”.

1. Cláusula: que la adoptó
2. Antecedente: mujer
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Culminar los estudios es uno de los anhelos que la emocionan”.

1. Cláusula: que la emocionan

2. Antecedente: anhelos
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Un ciudadano que salía de un banco fue víctima de los sacapintas que le arrebataron 18 mil dólares.

1. Cláusula: que salía de un banco - que le arrebataron 18 mil dólares.
2. Antecedente: ciudadano - sacapintas
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “...por los delincuentes que lo encañonaron para que les dé el dinero”.

1. Cláusula: que lo encañonaron para que les dé el dinero
2. Antecedente: delincuentes
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Encapuchados interceptaron el vehículo que transportaba las 82 ‘lucas’ del cobro de los predios urbanos.

1. Cláusula: que transportaba las 82 ‘lucas’
2. Antecedente: vehículo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Alrededor de 82 mil dólares del cobro de los predios urbanos del Municipio de Santa Rosa, de la provincia de El Oro, fue lo que se llevaron varios sujetos encapuchados que interceptaron un vehículo de la entidad donde se transportaba el dinero”.

1. Cláusula: que interceptaron un vehículo
2. Antecedente: encapuchados
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...agente del Grupo de Operaciones Motorizadas (GOM) que custodiaba el carro”.

1. Cláusula: que custodiaba el carro.

2. Antecedente: Grupo de Operaciones Motorizadas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Así lo testificaron varias personas que se encontraban en los exteriores del Cabildo pagando sus predios anuales”.

1. Cláusula: que se encontraban en los exteriores del Cabildo
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...hizo varios llamados a entrenadores europeos que han tenido en sus equipos a jugadores ecuatorianos”.

1. Cláusula: que han tenido en sus equipos a jugadores ecuatorianos
2. Antecedente: entrenadores europeos
3. Tipo: especificativo
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...su trato y especialmente en la aplicación que le ponen a sus enseñanzas”.

1. Cláusula: que le ponen a sus enseñanzas
2. Antecedente: aplicación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “En el complejo del club Galácticos (Manta), sitio donde realiza su pretemporada el Ídolo, Bustos paró un equipo que podría ser titular”.

1. Cláusula: que podría ser titular
2. Antecedente: equipo
3. Tipo: especificativo
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Una de las motivaciones que tiene es jugar un torneo internacional”.

1. Cláusula: que tiene es jugar un torneo internacional.
2. Antecedente: motivaciones
3. Tipo: especificativa

4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “La última vez que la mujer vio al joven fue el pasado 14 de diciembre,...”.

1. Cláusula: que la mujer vio al joven
2. Antecedente: vez
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Sí, hablamos de las personas que mejor conocen a los futbolistas nacidos en nuestro país”.

1. Cláusula: que mejor conocen a los futbolistas nacidos en nuestro país.
2. Antecedente: personas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Estos últimos días y antes de emprender el viaje de 13 horas que lo traerá de Europa a Ecuador hizo algo que pocos sabían. EXTRA se enteró que tomó su celular y contactó a los entrenadores europeos que han dirigido a varios connacionales”.

1. Cláusula: que pocos sabían- que lo traerá de Europa a Ecuador - que han dirigido a varios connacionales.
2. Antecedente: algo -viaje - entrenadores
3. Tipo: especificativa - especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que - que
5. Función: objeto directo - sujeto – sujeto

Fragmento del diario: “Les preguntó desde cómo es el comportamiento en el camerino, la mirada que tienen cuando se les llama la atención, su forma de actuar desde que salen del estadio”.

1. Cláusula: que tienen cuando se les llama la atención
2. Antecedente: mirada
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “Mujeres y hombres van por un solo objetivo: cambiar la forma en que la ciudadanía ve su labor”.

1. Cláusula: en que la ciudadanía ve su labor.
2. Antecedente: forma
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: en que
5. Función: Complemento circunstancial.
6. Observaciones: El relativo *como* pudo utilizarse en lugar de la combinación *en que*, ya que el antecedente es el sustantivo *forma*.

Fragmento del diario: “Tras una larga espera para sustituir al director técnico de la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, la Tri, como se la denomina en lenguaje popular, cuenta ya con un nuevo titular para emprender la tan responsable tarea de conseguir nuevamente la clasificación para el Mundial del más popular de los deportes, que se efectuará en Catar, el año 2022”.

1. Cláusula: que se efectuará en Catar, el año 2022.
2. Antecedente: mundial
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Por aire, un helicóptero sobrevolaba para capturar a los antisociales que huyeron en motocicletas”.

1. Cláusula: que huyeron en motocicletas.
2. Antecedente: antisociales
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Las sanciones exageradas, la reservación de las 8 millas sin estudios técnicos ni científicos y que se los considere pescadores industriales a menor escala, son algunos de los temas que aportan armadores de barcos de Posorja para que se considere en la nueva ley de Pesca que debaten en la Asamblea Nacional, la cual se analizará en segundo debate”.

1. Cláusula: los temas que aportan armadores de barcos - que debaten en la Asamblea Nacional
2. Antecedente: temas - ley de Pesca
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: que - que
5. Función: sujeto - sujeto

Fragmento del diario: “Por esa razón busca, a través de EXTRA, contar su historia para hallar una luz que la direccione hacia algún familiar”.

1. Cláusula: que la dirección hacia algún familiar
2. Antecedente: luz
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Carmen Campoverde, quien acudía a pagar sus impuestos, se enteró del delito y cree que “hay gato encerrado”, pues son tres robos que se suscitan a las arcas municipales, desde mayo del 2019, mes en que asumió la nueva administración municipal”.

1. Cláusula: que se suscitan a las arcas municipales – en que asumió la nueva administración municipal
2. Antecedente: robos - mes
3. Tipo especificativa - explicativa
4. Pronombre relativo: - que – *que* precedido de la preposición *en*
5. Función: sujeto – complemento circunstancial
6. Observaciones: El antecedente denota un lapso de tiempo, el adverbio relativo *cuando* pudo ser utilizado en lugar de la preposición *en* y el relativo *que*.

Fragmento del diario: “Carlo negocia con los productores del filme Antes de que amanezca, que fue el último trabajo cinematográfico de su papá, donde también él trabaja (como protagonista)”.

1. Cláusula: que fue el último trabajo cinematográfico de su papá Antecedente: filme
2. Tipo: explicativa
3. Pronombre relativo: que
4. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Mayra Jaime y Marcos Michelena están ‘en boca de todos’, debido al vídeo que fue divulgado la semana pasada en redes sociales y en el que aparecen discutiendo en Montañita, durante el feriado de Año Nuevo”.

1. Cláusula: que fue divulgado la semana pasada en redes sociales
2. Antecedente: video
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Puedes pensar en algo que te gustaría hacer”.

1. Cláusula: que te gustaría hacer.
2. Antecedente: algo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: que
5. Función: objeto directo

Total de cláusulas: 124

Total de cláusulas especificativas: 108

Total de cláusulas explicativas: 16

Adverbio relativo *como*

Fragmento del diario: “Tras una larga espera para sustituir al director técnico de la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, la Tri, como se la denomina en lenguaje popular, cuenta ya con un nuevo titular para emprender la tan responsable tarea de conseguir nuevamente la clasificación para el Mundial del más popular de los deportes, que se efectuará en Catar, el año 2022”.

1. Cláusula: como se la denomina en lenguaje popular
2. Antecedente: sin antecedente explícito
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: como
5. Función: complemento circunstancial de modo

Fragmento del diario: “A casi dos años de la muerte de Rogelio Guerra su hijo Carlo insiste en que la última cinta en la que participó su padre llegue a la pantalla grande, como le hubiera gustado al artista”.

1. Cláusula: como le hubiera gustado al artista
2. Antecedente: llegue a la pantalla grande (antecedente oracional)
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: como
5. Función: Complemento circunstancial de modo

Total: 2 (explicativas)

Adverbio relativo *donde*

Fragmento del diario: “En el levantamiento del cadáver, los investigadores de la Dinased siguieron el rastro de sangre hasta una casa abandonada, donde, según los moradores, suelen dormir extranjeros e indigentes”.

1. Cláusula: , donde, según los moradores, suelen dormir extranjeros e indigentes.
2. Antecedente: casa abandonada
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “...porque la colegiala habría sido victimada de forma violenta en el sitio donde fue hallado su cuerpo”.

1. Cláusula: donde fue hallado su cuerpo.

2. Antecedente: sitio
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Parientes de la estudiante llegaron al anfiteatro, en donde solicitaron que la muerte del ser querido no quede en la impunidad y se haga justicia”.

1. Cláusula: en donde solicitaron que la muerte del ser querido
2. Antecedente: anfiteatro
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *donde* precedido de la preposición *en*
5. Función: Complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “A esa edad recurrió a un lugar donde aplicaban cremas alisadoras con químicos muy fuertes”.

1. Cláusula: donde aplicaban cremas alisadoras con químicos muy fuertes.
2. Antecedente: lugar
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Al llegar al plantel educativo, el patio estaba adornado con el altar andino, representado con la chacana (cruz andina), donde había granos secos, flores y naturalmente los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, agua, fuego y aire”.

1. Cláusula: donde había granos secos, flores y naturalmente los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, agua, fuego y aire.
2. Antecedente: patio
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Carlo negocia con los productores del filme Antes de que amanezca, que fue el último trabajo cinematográfico de su papá, donde también él trabaja (como protagonista)”.

1. Cláusula: donde también él trabaja (como protagonista).
2. Antecedente: trabajo cinematográfico
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: el antecedente denota un evento más que una ubicación, por lo tanto, el adverbio *donde* muestra un uso generalizado.

Fragmento del diario: “Los uniformados también incursionaron en los inmuebles donde estaban los implicados...”

1. Cláusula: donde estaban los implicados
2. Antecedente: inmuebles
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Luis Ángel salió de la Pradera 2, sur de Guayaquil, donde habitaba con sus parientes en un inmueble cercano a la avenida Domingo Comín”.

1. Cláusula: donde habitaba con sus parientes
2. Antecedente: Pradera 2
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “En el sitio, detrás de una escalera, los asaltantes hicieron un orificio, por donde ingresaron con equipos de soldadura y extintores para sofocar un posible incendio, en caso de que el fuego de sus herramientas provocara uno.

1. Cláusula: por donde ingresaron con equipos de soldadura y extintores para sofocar un posible incendio
2. Antecedente: orificio
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido de la preposición *por*.
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Amigos de la cooperativa de transporte Señor de los Milagros, donde la víctima laboraba como controlador, llegaron a...”

1. Cláusula: donde la víctima laboraba como controlador
2. Antecedente: cooperativa de transporte
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “María Teresa Guerrero regresó a Dallas, Estados Unidos, en donde reside, después de pasar unos días en San Francisco”.

1. Cláusula: en donde reside
2. Antecedente: Dallas
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “La pelirroja le dedicó un mensaje en las redes sociales a su progenitor, en donde le aseguró que en algún momento se iban a reencontrar en el cielo para cantar”.

1. Cláusula: en donde le aseguró que en algún momento
2. Antecedente: mensaje
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “...hizo varias llamadas en España, Inglaterra y Rusia, donde varios de sus amigos y conocidos han dirigido a muchos jugadores ecuatorianos”.

1. Cláusula: donde varios de sus amigos y conocidos han dirigido a muchos jugadores ecuatorianos.
2. Tipo: explicativa
3. Adverbio relativo: *donde*
4. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “El hecho ocurrió en las calles Gallegos Lara y Maldonado, esquina donde el muñeco de Woody, personaje de la película Toy Story, estaba parado”.

1. Cláusula: donde el muñeco de Woody,
2. Antecedente: calles Gallegos Lara y Maldonado
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: *donde*
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Usuarios que pagaban sus predios fueron testigos del robo, donde un agente resultó golpeado”.

1. Cláusula: donde un agente resultó golpeado.
2. Antecedente: robo
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: *donde*
5. Función: complemento circunstancial de lugar
6. Observaciones: Los antecedentes denotan un evento más que ubicación, por lo tanto, el adverbio *donde* muestra un uso generalizado.

Fragmento del diario: “La esposa de la víctima, Jéssica Morán, también acompañó al herido hasta el hospital de la parroquia Ricaurte, donde lo estabilizaron y remitieron al hospital del Seguro Social de Babahoyo”.

1. Cláusula: donde lo estabilizaron y remitieron al hospital del Seguro Social de Babahoyo.
2. Antecedente: hospital
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: *donde*

5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “En el complejo del club Galácticos (Manta), sitio donde realiza su pretemporada el Ídolo, Bustos paró un equipo que podría ser titular”.

1. Cláusula: donde realiza su pretemporada el Ídolo
2. Antecedente: sitio
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “El posible nuevo técnico de la selección ha conversado vía telefónica con los entrenadores de clubes europeos, donde juegan los ecuatorianos, para conocer más sobre ellos”.

1. Cláusula: donde juegan los ecuatorianos
2. Antecedente: clubes europeos
3. Tipo: explicativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “La tradición refiere que, en 1577, el Gurú Ram Das cavó un foso en la zona donde edificaron el templo y actualmente está el lago que lo rodea, llamado Amritsar, que significa “piscina de néctar”.

1. Cláusula: donde edificaron el templo
2. Antecedente: zona
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Alrededor de 82 mil dólares del cobro de los predios urbanos del Municipio de Santa Rosa, de la provincia de El Oro, fue lo que se llevaron varios sujetos encapuchados que interceptaron un vehículo de la entidad donde se transportaba el dinero”.

1. Cláusula: donde se transportaba el dinero
2. Antecedente: entidad
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: donde
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Fragmento del diario: “Antes de las celebraciones con las que se culminó el 2019 el papá de la artista había sido ingresado a un hospital, en donde fue intervenido quirúrgicamente por cinco ocasiones por un problema en su estómago”.

1. Cláusula: en donde fue intervenido quirúrgicamente
2. Antecedente: hospital

3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: *donde* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial de lugar

Total de cláusulas: 21

Total de cláusulas explicativas: 7

Total de cláusulas especificativas: 14

Pronombre relativo *quien*

Fragmento del diario: “En la misma situación se encuentran miles de madres afros, quienes no inculcan a sus hijas a usar su cabello natural, ...”

1. Cláusula: quienes no inculcan a sus hijas a usar su cabello natural
2. Antecedente: madres afros
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...dijo Joselyn Samaniego, quien mantiene una línea de productos naturales, estimulantes para el crecimiento capilar, en su local Afro Luna, en Esmeraldas”.

1. Cláusula: quien mantiene una línea de productos naturales
2. Antecedente: Joselyn Samaniego
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...acotó la estilista, quien posee una página en Facebook llamada *Amo mis rizos by Yuyi*”.

1. Cláusula: quien posee una página en Facebook
2. Antecedente: estilista
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “La muerte de Guerrero no solo enlutó a la pelirroja, sino a todas las integrantes de la agrupación, quienes lamentaron lo sucedido”.

1. Cláusula: quienes lamentaron lo sucedido
2. Antecedente: integrantes
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quienes

5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Como le gustaron las fotos del perfil del joven, ella aceptó la solicitud y así nació el amor entre el futbolista, quien es el fichaje estrella de Liga de Quito para la temporada 2020, y su inseparable compañera”.

1. Cláusula: quien es el fichaje estrella de Liga de Quito para la temporada 2020
2. Antecedente: futbolista
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Aquella madrugada, la mujer, quien se desempeñaba como gerenta de una reconocida agencia de viajes con sede en Naranjito, ...”

1. Cláusula: quien se desempeñaba como gerenta de una reconocida agencia de viajes con sede en Naranjito
2. Antecedente: mujer
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El designado para tan importante trabajo ha sido el holandés Johan Jordi Cruyff, quien tiene a su haber una destacada trayectoria como entrenador desde hace más de dos años,...”.

1. Cláusula: quien tiene a su haber una destacada trayectoria como entrenador desde hace más de dos años
2. Antecedente: Johan Jordi Cruyff
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...jugador de fútbol, Johan Cruyff, quien fuera titular en importantes equipos internacionales, con muy grata recordación en la hinchada de varios países”.

1. Cláusula: quien fuera titular en importantes equipos internacionales
2. Antecedente: Johan Cruyff
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “..., escribió en un tuit redactado en mayúsculas el presidente Trump, quien ha multiplicado los mensajes amenazantes respecto a la república islámica después de la muerte,...”.

1. Cláusula: quien ha multiplicado los mensajes amenazantes respecto a la república islámica después de la muerte
2. Antecedente: Trump
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Según el testimonio de la víctima, ella era abusada cada vez que su mamá la llevaba a casa de un Bolívar V., quien le pagaba a su progenitora”.

1. Cláusula: quien le pagaba a su progenitora
2. Antecedente: Bolívar V.
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Con nerviosismo realizaron el velorio de Pablo Crispín Barzola Peñafiel, de 38 años, a quien atacaron y asestaron una cuchillada en la cabeza”.

1. Cláusula: a quien atacaron y asestaron una cuchillada en la cabeza.
2. Antecedente: Pablo Crispín Barzola Peñafiel
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *quien* precedido por la preposición *a*
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “..., expresó el jugador, quien hace ocho años entrenó en el Bombillo, pero no le pararon bola”.

1. Cláusula: quien hace ocho años entrenó en el Bombillo
2. Antecedente: jugador
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “..., expresó Facundo, quien llega al Emelec por un año a préstamo”.

1. Cláusula: quien llega al Emelec
2. Antecedente: Facundo
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...señaló Ada Flores, quien dejó la carrera universitaria de Turismo para apostar por el ámbito de control y seguridad”.

1. Cláusula: quien dejó la carrera universitaria de Turismo
2. Antecedente: Ada Flores

3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Su condición es crítica, y ayer permanecía en cuidados intensivos según su conviviente, quien rechazó que por una sogá su familiar esté postrado a riesgo de perder la vida”.

1. Cláusula: quien rechazó que por una sogá
2. Antecedente: conviviente
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...relató María Sánchez, quien iba a pagar 85 dólares de sus impuestos, aprovechando el descuento que hace la Municipalidad”.

1. Cláusula: quien iba a pagar 85 dólares de sus impuestos
2. Antecedente: María Sánchez
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “...asegura con tristeza la joven, quien ha decidido dejar a un lado las dudas e ir en busca de su familia biológica”.

1. Cláusula: quien ha decidido dejar a un lado las dudas
2. Antecedente: joven
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El monto que robaron los delincuentes está entre 30 mil y 50 mil dólares, detalló el jefe policial, quien además mencionó que se analizarían algunos videos de seguridad para establecer la identidad de los responsables”.

1. Cláusula: quien además mencionó que se analizarían
2. Antecedente: jefe policial
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Carmen Campoverde, quien acudía a pagar sus impuestos, se enteró del delito y cree que “hay gato encerrado”, pues son tres robos que se suscitan a

las arcas municipales, desde mayo del 2019, mes en que asumió la nueva administración municipal”.

1. Cláusula: quien acudía a pagar sus impuestos
2. Antecedente: Carmen Campoverde
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: quien
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El nuevo DT de Tri vio que la manera más fácil de empezar a conocer al jugador ecuatoriano es a través de quienes los han dirigido”.

1. Cláusula: de quienes los han dirigido
2. Antecedente: directores técnicos (antecedente implícito)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *quienes* precedido de la preposición *de*
5. Función: sujeto

Total de cláusulas: 20

Total de cláusulas explicativas: 19

Total de cláusulas especificativas: 1

Lo que/las que/los que/el que/la que

Fragmento del diario: “...tienes una página en las redes sociales en la que presentan vídeos sobre cómo cuidar el pelo afro”.

1. Cláusula: en la que presentan vídeos
2. Antecedente: página
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Quentin Tarantino y su oda al Hollywood de los 60 y el drama de guerra ‘1917’ protagonizaron los Globos de Oro, en el que Netflix salió prácticamente con las manos vacías”.

1. Cláusula: en el que Netflix salió prácticamente con las manos vacías.
2. Antecedente: Los Globos de Oro
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Mayra Jaime y Marcos Michelena están ‘en boca de todos’, debido al vídeo que fue divulgado la semana pasada en redes sociales y en el que aparecen discutiendo en Montañita, durante el feriado de Año Nuevo”.

1. Cláusula: en el que aparecen discutiendo en Montañita
2. Antecedente: video
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “ ‘Parásitos’ se llevó el premio a mejor filme en lengua no inglesa, en el que competía ‘Dolor y gloria’ del español Pedro Almodóvar”.

1. Cláusula: en el que competía ‘Dolor y gloria’ del español Pedro Almodóvar.
2. Antecedente: filme
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “A casi dos años de la muerte de Rogelio Guerra su hijo Carlo insiste en que la última cinta en la que participó su padre llegue a la pantalla grande, como le hubiera gustado al artista”.

1. Cláusula: en la que participó su padre
2. Antecedente: cinta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: Complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Antes de las celebraciones con las que se culminó el 2019 el papá de la artista había sido ingresado a un hospital, en donde fue intervenido quirúrgicamente por cinco ocasiones por un problema en su estómago”.

1. Cláusula: con las que se culminó el 2019
2. Antecedente: celebraciones
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *las que* precedido de la preposición *con*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “...competición en la que juega desde el verano de 2018 tras su fichaje por el Juventus procedente del Real Madrid”.

1. Cláusula: en la que juega desde el verano
2. Antecedente: competición
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “El argentino Bustos tiene 15 días más para dejar listo al equipo, con el que tendrá que encarar su primer partido oficial del año, el cual se dará ante Progreso de Uruguay, en la primera fase de la Copa Libertadores”.

1. Cláusula: con el que tendrá que encarar su primer partido oficial del año
2. Antecedente: equipo
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *con*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Su secreto es la bicicleta con la que deja de camino a todos sus rivales”.

1. Cláusula: con la que deja de camino
2. Antecedente: bicicleta
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *con*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Los más graves se dieron en Esmeraldas, en Chinca, en el que fallecieron cinco personas luego de que se fuera la unidad de TransEsmeraldas a un barranco. Algo parecido sucedió en la vía Alóag-Santo Domingo de los Tsáchilas, en el que murieron tres pasajeros”.

1. Cláusula: en el que fallecieron cinco personas - en el que murieron tres pasajeros.
2. Antecedente: accidente - accidente
3. Tipo: especificativa - especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en* - *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial - complemento circunstancial

Fragmento del diario: “En cuanto a los siniestros en los que estuvieron inmersos buses de transporte público, Buendía consideró que se debe tomar en cuenta el precario esquema laboral en el que ejercen sus actividades los conductores”.

1. Cláusula: en los que estuvieron inmersos - en el que ejercen sus actividades los conductores.
2. Antecedente: siniestros-esquema laboral
3. Tipo: especificativa-especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *en* - *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial-complemento circunstancial

Fragmento del diario: “El representante del Observatorio añadió que son los mismos propietarios de los buses los que hacen un control de sus unidades”.

1. Cláusula: los que hacen un control de sus unidades

2. Antecedente: buses
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: los que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: "...porque vieron una le preguntó cuál era su destino. publicación en Facebook en la que respondió eso a alguien ..."

1. Cláusula: en la que respondió
2. Antecedente: publicación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "En su cédula de identidad consta la fecha en la que habría nacido, 24 de julio de 1994".

1. Cláusula: en la que habría nacido
2. Antecedente: fecha
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: antecedente denota tiempo, el adverbio relativo *cuando* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "No sabe si existe alguna acta de nacimiento en la que indique el nombre de la madre biológica".

1. Cláusula: en la que indique el nombre de la madre biológica
2. Antecedente: nacimiento
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: "En esas fechas en las que el dolor y la nostalgia abundan, los abrazos le hacen falta".

1. Cláusula: en las que el dolor y la nostalgia abundan
2. Antecedente: fechas
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *las que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial
6. Observaciones: antecedente denota tiempo, el adverbio relativo *cuando* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: "Dijo que con su conocimiento universitario logrará analizar y comprender el comportamiento de la gente a la que debe ordenar".

1. Cláusula: a la que debe ordenar.

2. Antecedente: gente
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *la que* precedido de la preposición *a*
5. Función: objeto indirecto
6. Observaciones: antecedente denota personas o entes personificados, el pronombre relativo *quien* pudo utilizarse.

Fragmento del diario: “El combinado sub-23 estará en la Casa de la Selección hasta el 16 de enero, día en el que viajará hacia Colombia”.

1. Cláusula: en el que viajará hacia Colombia
2. Antecedente: día
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Fabián Bustos, nuevo estratega del cuadro amarillo, empezó a darle forma al equipo con el que encararía la Copa Libertadores, Copa Ecuador y LigaPro de este año”.

1. Cláusula: con el que encararía la Copa Libertadores
2. Antecedente: equipo
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *con*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “El DT quería saber cómo era la mentalidad de los futbolistas de este país, y qué mejor que la mayoría de los que han estado en Europa han vestido la camiseta de Ecuador en categorías menores y hasta en la Tricolor”.

1. Cláusula: de los que han estado en Europa
2. Antecedente: futbolistas (antecedente implícito)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *los que* precedido de la preposición *de*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Al entrenador se le consultó sobre la posibilidad de que Leonardo Campana fiche por el Wolverhampton inglés y eso complique su participación en el preolímpico, ante lo que afirmó que ...”

1. Cláusula: ante lo que afirmó que ...
2. Antecedente: la posibilidad de que Leonardo Campana fiche por el Wolverhampton inglés (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *ante*

5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “Cristiano arrancó el 2020 con una gran prestación y alcanzó los 13 goles en la Serie A, al colocarse a seis dianas de distancia del máximo artillero del torneo, Ciro Immobile, lo que permitió al Juventus hacerse momentáneamente con el liderato en solitario a la espera de lo que haga este mismo lunes el Inter de Milán en el campo del Nápoles”.

1. Cláusula: lo que permitió al Juventus hacerse momentáneamente con el liderato en solitario
2. Antecedente: al colocarse a seis dianas de distancia del máximo artillero del torneo (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Jordi Cruyff hasta el 2019 tenía una columna en el diario El País de España, un día hizo un texto sobre lo que es ser el hijo de Johan Cruyff”.

1. Cláusula: lo que es ser el hijo de Johan Cruyff
2. Antecedente: un día hizo un texto (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *sobre*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “En el inicio de las escalinatas del pasaje Oe10, que coincide con la calle Cotacachi, siete habitantes del lugar compartieron impresiones de lo que pasó”.

1. Cláusula: lo que pasó.
2. Antecedente: cosas (antecedente implícito)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: *lo que* precedido de la preposición *de*
5. Función: complemento circunstancial

Fragmento del diario: “al menos eso fue lo que siempre escuchó en la casa donde vivía, en el cantón El Guabo, provincia de El Oro”.

1. Cláusula: lo que siempre escuchó en la casa donde vivía
2. Antecedente: al menos eso (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: objeto directo

Fragmento del diario: “...varios de sus allegados se mostraron temerosos por una posible advertencia que un desconocido habría hecho a uno de ellos, según lo que acotó Isidoro Barzola, padre del occiso.”

1. Cláusula: lo que acotó Isidoro Barzola
2. Antecedente: advertencia que un desconocido habría hecho a uno de ellos (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Alrededor de 82 mil dólares del cobro de los predios urbanos del Municipio de Santa Rosa, de la provincia de El Oro, fue lo que se llevaron varios sujetos encapuchados que interceptaron un vehículo de la entidad donde se transportaba el dinero”.

1. Cláusula: lo que se llevaron varios sujetos
2. Antecedente: Alrededor de 82 mil dólares del cobro de los predios urbanos del Municipio de Santa Rosa (antecedente oracional)
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: lo que
5. Función: objeto directo

Total de cláusulas que usan el pronombre compuesto *la que*: 8

Total de cláusulas que usan el pronombre compuesto *el que*: 8

Total de cláusulas que usan el pronombre compuesto *las que*: 2

Total de cláusulas que usan el pronombre compuesto *los que*: 3

Total de cláusulas que usan el pronombre compuesto *los que*: 7

Total de cláusulas: 28

Total de cláusulas especificativas: 27

Total de cláusulas explicativas: 1

Adverbio relativo *cuando*

Fragmento del diario: “El charrúa había trabajado con el portovejense en el pasado, cuando ambos coincidieron en Independiente del Valle”.

1. Cláusula: cuando ambos coincidieron en Independiente del Valle
2. Antecedente: pasado
3. Tipo: especificativa

4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “El delantero, de 34 años, ayer volvió a vivir lo que realizaba hace cuatro años cuando estaba en River Plate, salir desde su casa e ir a trabajar en Guayaquil”.

1. Cláusula: cuando estaba en River Plate
2. Antecedente: hace cuatro años
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Fragmento del diario: “El coronel Rueda precisó que la alarma se generó el pasado sábado, cerca del mediodía, pero fue ayer que descubrió el robo, cuando el personal del establecimiento regresó a sus labores”.

1. Cláusula: cuando el personal del establecimiento regresó a sus labores
2. Antecedente: ayer
3. Tipo: especificativa
4. Adverbio relativo: cuando
5. Función: complemento circunstancial de tiempo

Total de cláusulas: 3 (especificativas)

Pronombre relativo cuyo

Fragmento del diario: “...Templo Dorado, cuya arquitectura tiene símbolos del pensamiento del sijismo, la religión india”.

1. Cláusula: cuya arquitectura tiene símbolos del pensamiento del sijismo
2. Antecedente: Templo Dorado
3. Tipo: explicativa
4. Adjetivo relativo: cuya
5. Función: determinante

Total de cláusulas: 1 (explicativa)

Lo cual, el cual, la cual, los cuales, las cuales

Fragmento del diario: “En uno de los carteles exponían la copia del protocolo de la autopsia practicada a María Paulina Ramírez Llaque, en la cual el médico legista, ...”.

1. Cláusula: en la cual el médico legista
2. Antecedente: autopsia
3. Tipo: explicativa

4. Pronombre relativo: *la cual* precedido por la preposición *en*
5. Función: complemento circunstancial.

Fragmento del diario: “El joven conductor ebrio que atropelló a 17 personas, de las cuales seis murieron y 11 resultaron heridas, el domingo en el norte de Italia, fue hospitalizado en psiquiatría tras decir que quería suicidarse”.

1. Cláusula: de las cuales seis murieron y 11 resultaron heridas
2. Antecedente: de las cuales
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *las cuales* precedido de la preposición *de*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Las sanciones exageradas, la reservación de las 8 millas sin estudios técnicos ni científicos y que se los considere pescadores industriales a menor escala, son algunos de los temas que aportan armadores de barcos de Posorja para que se considere en la nueva ley de Pesca que debaten en la Asamblea Nacional, la cual se analizará en segundo debate”.

1. Cláusula: la cual se analizará en segundo debate.
2. Antecedente: ley
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: la que
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “El argentino Bustos tiene 15 días más para dejar listo al equipo, con el que tendrá que encarar su primer partido oficial del año, el cual se dará ante Progreso de Uruguay, en la primera fase de la Copa Libertadores”.

1. Cláusula: el cual se dará ante un Progreso de Uruguay
2. Antecedente: equipo
3. Tipo: explicativa
4. Pronombre relativo: *el que* precedido de la preposición *con*
5. Función: sujeto

Fragmento del diario: “Estarás de un excelente humor y listo para pasarla bien si recibes una invitación, la cual disfrutarás a plenitud”.

1. Cláusula: la cual disfrutarás a plenitud
2. Antecedente: invitación
3. Tipo: especificativa
4. Pronombre relativo: la cual
5. Función: objeto directo

Total de cláusulas con el pronombre compuesto *la cual*: 3

Total de cláusulas con el pronombre compuesto *las cuales*: 1

Total de cláusulas con el pronombre compuesto *el cual*: 1

Total de cláusulas con el pronombre compuesto *lo cual*: 0

Total de cláusulas con el pronombre compuesto *los cuales*: 0

Total de cláusulas especificativas: 2

Total de cláusulas explicativas: 3

Total de cláusulas de relativo encontradas en el diario: 204

Total de cláusulas explicativas: 49

Total de cláusulas especificativas: 155

Cláusulas que presentan problemas de redacción y estilo

A pesar de que este trabajo se enfoca en la construcción de cláusulas de relativo, se ha decidido incluir algunos fragmentos de ambos diarios que contienen problemas de redacción, estilo y mal uso de mayúsculas en siglas, dado que dificultan la comprensión de las construcciones relativas.

El Comercio

Fragmento del diario: “Unámonos los ecuatorianos, decentes, honestos y que queremos que cambie el país a que se sancione ejemplarmente estos ilícitos cometidos, con chantajes, presión y haciendo unas sucias campañas políticas con plata de los sobornos”.

Fragmento del diario: “Nunca he hablado con el autor acerca de su creación, y esto, que constituye un límite respecto de mi comprensión de su literatura y su personalidad es, a la vez, garantía de que entro en sus textos sin otro compromiso que el que la lectura teje en mí, a manera de una ardua tela de araña espesa, gris”.

Fragmento del diario: “Equivocadamente ciertos políticos que andan en busca de notoriedad para levantar su proyecto, están convocando falsamente a una supuesta concentración el 10 de enero que se realizaría el Paro Nacional, esta convocatoria no tiene ningún efecto si el viernes 3 de enero no se llama a Juicio a todos los involucrados”.

Fragmento del diario: “La calidad y seriedad de su toreo brilló, como sucedió al cierre de año en Cali, y como ha calibrado y a la ficción de varias plazas de España, es un torero que tiene argumentos, clase y valor”.

El Extra

Fragmento del diario: “Las sanciones exageradas, la reservación de las 8 millas sin estudios técnicos ni científicos y que se los considere pescadores industriales a menor escala, son algunos de los temas que aportan armadores de barcos de Posorja para que se considere en la nueva ley de Pesca que debaten en la Asamblea Nacional, la cual se analizará en segundo debate”.

Fragmento del diario: “El DT quería saber cómo era la mentalidad de los futbolistas de este país, y qué mejor que la mayoría de los que han estado en Europa han vestido la camiseta de Ecuador en categorías menores y hasta en la Tricolor”.